

GRUPO BLR

LIBRO TEXTO SOCIOLOGÍA **DEL TRABAJO**

ISBN: 978-9907-802-39-9

Francisco Samuel Sánchez Flores

2026

LIBRO TEXTO SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

Francisco Samuel Sánchez Flores

AUTOR



Este libro ha sido debidamente examinado y valorado en la modalidad doble par ciego con fin de garantizar la calidad científica.

©Grupo Editorial BLR
Universidad Técnica de Machala
Riobamba – Ecuador
Correo: publicaciones@grupoblr.com
https://grupoblr.com/libros-investigo
REPOSITORIO



Sánchez , F. (2026) Libro texto Sociología del trabajo. Grupo Editorial BLR.

© Francisco Samuel Sánchez Flores

Libro texto Sociología del trabajo.

ISBN: 978-9907-802-39-9

El copyright promueve la libertad de expresión, protege la diversidad de ideas y conocimiento, además apoya la libre expresión. Se prohíbe de manera rigurosa la producción o el almacenamiento de esta publicación, ya sea en su totalidad o en parte, está estrictamente prohibido por ley, incluyendo el diseño de la portada, así como su difusión a través de cualquiera de sus medios, ya sean electrónicos, mecánicos, ópticos, de grabación o incluso de fotocopia, sin permiso de los propietarios de los derechos de autor.

FILIACIÓN DEL AUTOR

Francisco Samuel Sánchez Flores

Universidad Técnica de Machala

Correo Electrónico :fssanchez@utmachala.edu.ec

ORCID: https://orcid.org/ 0000-0001-9343-602X

ÍNDICE

ÍNDICE ..... **i**

ÍNDICE DE FIGURAS ..... **v**

INTRODUCCIÓN **6**

CAPÍTULO I **11**

1 EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO **11**

1.1 Elementos de Apertura 11

1.1.1 Introducción 11

1.1.2 Objetivos de Aprendizaje 13

1.2 Conceptos elementales de sociología 15

1.3 La Sociología del Trabajo como sociología específica 23

1.3.1 Antecedentes de la Sociología del Trabajo 30

1.4 Inicios de la Sociología del Trabajo 36

1.5 Campo específico de la Sociología del Trabajo 44

1.6 El aporte de otras disciplinas a la comprensión del trabajo 54

1.7 Los paradigmas de la sociología del trabajo 62

1.8 Los paradigmas de la Sociología del Trabajo. El caso latinoamericano 70

1.9 Recursos Pedagógicos Internos 76

1.10 Elementos de Cierre 76

CAPÍTULO II **78**

2 EL TRABAJO: SU EVOLUCIÓN TEÓRICA CONCEPTUAL A TRAVÉS DE LA HISTORIA 78

2.1 Elementos de Apertura 78

2.1.1 Introducción 78

2.1.2 Objetivos de Aprendizaje 80

2.2 El Trabajo su evolución conceptual 82

2.3 Concepto de trabajo a través de la historia..... 85

2.4 Una lectura desde la sociología del trabajo..... 89

2.5 La teología del trabajo..... 93

2.6 La temática del trabajo en América Latina 97

2.7 Características de los estudios del trabajo en la región latinoamericana 101

2.8 Recursos Pedagógicos Internos..... 105

2.9 Elementos de Cierre 105

2.9.1 Resumen..... 105

CAPÍTULO III 109

3 VISIÓN MARXISTA DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA 109

3.1 Elementos de apertura 109

3.1.1 Introducción 109

3.1.2 Objetivos de Aprendizaje 111

3.2 El análisis entre los clásicos de la sociología..... 113

3.3 El análisis de Marglin..... 117

3.4 Proceso de producción y proceso de trabajo: El análisis de Marx 120
3.5 Valor de uso y valor de cambio 124
3.6 La fuerza de trabajo 128
3.7 Proceso de trabajo y Productividad 132
3.8 Las fases de la evolución profesional 136
3.9 Modelo de desarrollo profesional 140
3.10 Recursos Pedagógicos Internos 144
3.11 Elementos de Cierre 144
3.11.1 ..... Resumen 144
CAPÍTULO IV 146
4 EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL Y SUS EFECTOS LABORALES 146
4.1 Elementos de apertura 146
4.1.1 Introducción 146
4.1.2 Objetivos de Aprendizaje 148
4.2 La Revolución Industrial y sus Consecuencias en el plano social del trabajo 149
4.3 La sociedad post-industrial 154
4.3.1 Definición y características 154
4.4 De la industria a los servicios 158

4.4.1 Antecedentes de la producción en serie: A. Smith, Ch. Babbage 162

4.4.2 El surgimiento del taylorismo: el Management Científico 166

4.5 La participación de Ford: se constituye el taylor-fordismo 169

4.6 Los límites del taylor-fordismo 172

4.7 Surgimiento de la Escuela de las Relaciones Humanas: La Teoría de las Motivaciones, La Escuela Socio técnica, La Teoría de la Contingencia 175

4.8 La crisis del paradigma taylor – fordista 178

4.9 La salida neo- fordista y post -fordista 182

4.10 Recursos Pedagógicos Internos 186

4.11 Elementos de Cierre 186

4.11.1 ..... Resumen 186

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 188

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Factores que influyen en la Sociología del trabajo..... 15

Figura 2. Evolución del concepto de trabajo..... 81

Figura 3. Critica Marxista del Capitalismo. 112

Figura 4. Precarización laboral debido a la transformación industrial. 149

INTRODUCCIÓN

La Sociología del Trabajo, floreciente desde la academia en los métodos de alineación profesional y de especialización de posgrado, compone un área de deliberación invectiva que condesciende reconocer las metamorfosis orgánicas del trabajo y su papel en la proporción de la sociedad coetánea, dado que el análisis del trabajo como condición social viabiliza vislumbrar las relaciones entre economía, política y cultura, así como los procesos fidedignos que han determinado las formas de manufactura, las circunstancias laborales y la ordenación del poder en los regímenes sociales, haciendo que el estudio de la Sociología del Trabajo no solo favorezca a la reproducción de discernimiento científico, sino también a la enunciación de disyuntivas que sitúen el progreso social y humano bajo compendios de ecuanimidad, justicia y sostenibilidad.

En las universidades que ofrecen carreras de Ciencias Sociales, como es el caso de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH), el espacio del trabajo debe adjudicarse como un eje colateral de la alineación sociológica; empero, en la práctica se proponen condiciones en la comprensión teórica de los métodos laborales, así como en la capacidad analítica para dilucidar los anómalos mercantiles y fructíferos desde una representación diatriba, las cuales se manifiestan en la insuficiente indagación sobre temas profesionales y en la finita incautación conceptual de las proposiciones sociológicas del trabajo por parte de los alumnos y docentes, resultando preciso vigorizar el mecanismo laboral dentro de los programas de estudio, mediante estrategias didácticas que susciten la tendencia meditabunda y la exploración aplicada.

En este sentido, el presente Libro Texto de Sociología del Trabajo nace como un instrumento didáctico que brinda alineaciones teóricas, metodológicas y conceptuales tanto a docentes como a escolares, pues, para los docentes, simboliza un sustentáculo en el sumario de enseñanza-aprendizaje y una base para el progreso de indagación académica en el espacio profesional; para los estudiantes, establece un recurso que suministra la adquisición de competitividades, prácticas y maestrías metódicas en torno a la razón crítica del trabajo como anómalo fidedigno y social, inscribiéndose este esfuerzo académico dentro del compromiso de la Facultad de Ciencias Sociales de fortificar la alineación exhaustiva y el movimiento crítico de sus futuros profesionales.

El libro se estructura en cuatro módulos de carácter continuo y suplementario; la Primera Unidad, designada *El Objeto de Estudio de la Sociología del Trabajo*, tiene como intención suministrar los elementos teóricos, conceptuales y cognoscitivos que respaldan esta disciplina, pues, a través del análisis de los aportes de Durkheim, Weber, Marx, Bourdieu, Elías y otros autores coetáneos, se busca intuir cómo el trabajo se compone en el eje estructurante de la vida social y en una condición básica para el análisis sociológico.

La Segunda Unidad, titulada *El trabajo: su evolución teórica conceptual a través de la historia*, ofrece una revisión encadenada de la noción de trabajo desde las civilizaciones arcaicas hasta la sociedad actual, la cual inspecciona cómo las vicisitudes monetarias, religiosas y filosóficas han influido en la apreciación del trabajo, matizando su papel en el arraigo del capitalismo y en la alineación de las relaciones sociales de manufactura, indagando que los alumnos registren el trabajo como una

edificación fidedigna, versátil y abismalmente afín a las ordenaciones de poder y de sentido.

La Tercera Unidad, denominada *Visión marxista del sistema de producción capitalista*, desenvuelve los elementos del movimiento marxista aplicados al estudio de las relaciones laborales, abordándose las condiciones de plusvalía, alienación, fetichismo de la mercancía y lucha de clases, considerando cómo la estructura económica decreta la superestructura social y política. Asimismo, se explora el papel del trabajador dentro del sistema capitalista y la cualidad en que las dinámicas de acaparamiento y aprovechamiento alinean las divergencias del mundo del trabajo.

La Cuarta Unidad, titulada *El desarrollo de la sociedad industrial y sus efectos laborales*, analiza el aparecimiento y arraigo de la sociedad mecánica, la introducción del taylorismo y el fordismo como prototipos de organización productiva, y los efectos de estos modelos sobre los contextos laborales y sociales; además aborda la crisis del modelo industrial y la transición hacia modelos neofordistas y posfordistas, diferenciados por la sistematización, la digitalización y la precarización del trabajo, proponiendo una deliberación sobre las continuaciones y discordias entre el trabajo industrial tradicional y las nuevas formas de empleo coetáneo, incitando a reflexionar la decencia, el valor y la sostenibilidad del trabajo en el siglo XXI.

Conjuntamente, el Libro Texto de Sociología del Trabajo instituye una contribución correcta que manifiesta teoría, historia y crítica social, orientada al fortalecimiento de la alineación competitiva en las Ciencias Sociales, en donde, su propósito es incitar la investigación, la

deliberación y la labor transformadora sobre el mundo del trabajo, vigorizando una perspectiva humanista y emancipadora que sitúe al ser humano como eje del avance y de la justicia colectiva.

Objetivo general

El Libro Texto de Sociología del Trabajo tiene como propósito ofrecer fundamentos teóricos y conceptuales sobre la realidad laboral y productiva, tanto en el contexto mundial como en el nacional, que permitan un análisis crítico, reflexivo y comprensivo de las dinámicas sociales, económicas y culturales que estructuran el trabajo como eje de la organización social.

Objetivos instructivos

- Sistematizar la información teórica y metodológica relacionada con la evolución del trabajo, sus transformaciones históricas y sus implicaciones en las relaciones sociales de producción.
- Determinar el Libro Texto de Sociología del Trabajo como una herramienta competente y didáctica que use de sostén al proceso de enseñanza-aprendizaje en las disciplinas afines al estudio del trabajo, la economía y la sociedad.

Objetivos educativos

- Apreciar el papel de la inclinación crítica en la exégesis de los procesos profesionales y en la comprensión del trabajo como anómalo social sistémico.
- Fomentar el rigor científico en el análisis de las teorías sociológicas del trabajo y en la indagación de las circunstancias

laborales coetáneas, suscitando una alineación ética, culta y enredada con la justicia social.

CAPÍTULO I

1 EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

1.1 Elementos de Apertura

1.1.1 Introducción

La Unidad I comienza con el abordaje epistemológico de la Sociología del Trabajo como campo de juicio complejo, multidisciplinario y dinámico, cuyo objeto de estudio se dispone en las compuestas interacciones sociales, económicas, simbólicas y políticas que constituyen la práctica laboral en las sociedades coetáneas, pues desde una representación histórico-crítica y relativa, este módulo formula una deliberación sobre el trabajo no exclusivamente como una diligencia productora encaminada a la estabilidad material, sino como una condición estructurante de la innovación y un punto de conexión de orden social que establece las formas de pertenencia, las jerarquías figuradas, las identificaciones colectivas y los componentes de poder que sustentan la coherencia y el conflicto dentro del sistema capitalista integral.

El análisis teórico parte de un diálogo insondable con la práctica tradicional de la sociología, personificada por Émile Durkheim, Max Weber y Karl Marx, para percibir las bases cognitivas de la segmentación social del trabajo, la racionalización de la labor social y la lucha de clases como motor fehaciente, en donde estas perspectivas forman un punto de partida indefectible para dilucidar las conversión contemporáneas del mundo profesional, especializadas por la

descomposición del oficio, la automatización, la expansión de los mercados informales y la intensificación del control alegórico sobre la fuerza de trabajo. Puesto que, la unidad ensancha este marco mediante la afiliación de teorías actuales que abordan la subjetividad laboral, las alteraciones en el trabajo, la precarización orgánica y la digitalización de la manufactura, semblantes que redibujan los fines entre el trabajo y la vida cotidiana, y que rediseñan la generalidad de valía, tiempo y fabricación.

Desde una dirección sudamericana apóstrofe, la unidad problematiza las circunstancias orgánicas del trabajo en economías adyacentes, insistiendo la herencia colonial, la dependencia monetaria, las divergencias de índole y etnicidad, y la constancia de modelos de desarrollo céntricos en la exportación de componentes primos, condescendiendo repensar el trabajo no solo como un hecho mercantil, sino como un área de lucha simbólica, de obstinación cultural y de reconstrucción de ciudadanía. De este modo, la sociología del trabajo se posiciona como un instrumento teórico-metodológica básico para analizar los procesos de subordinación, dominio y agencia, así como para vislumbrar los modos en que los subyugados laborales mercantilizan significados, poder y legalidad en argumentos de globalización y modernidad líquida.

Igualmente, el dispositivo introduce el altercado sobre las metempsícosis del trabajo en la era digital, donde el procesamiento de datos, la inteligencia artificial y las plataformas digitales transmutan radicalmente la relación entre capital y trabajo, examinando las implicaciones éticas, lícitas y sociales de estos métodos, esencialmente en lo conexo a la flexibilización del empleo, el detrimento de derechos

laborales, la precarización del bienestar y la invisibilización de los subyugados trabajadores. A partir de estos elementos, se estimula a una lectura invectiva sobre el papel de la tecnología como nuevo régimen de poder, idóneo de reconfigurar las relaciones fructíferas, las subjetividades y las formas de control social.

Finalmente, esta unidad expone una lectura exhaustiva del trabajo como anómalo social sistémico, en el sentido maussiano, capaz de proferir superficies materiales, culturales, simbólicas y políticas dentro de un mismo sumario de manufactura y facsímile de la vida social; en conexión con esta perspectiva, se anticipa el estudio de los concepciones primordiales de la sociología, la alineación indiscutible de la sociología del trabajo como disciplina concreta, sus circunstancias y progresos en América Latina y Ecuador, así como el estudio íntegro de los métodos coetáneos de sistematización, digitalización, inobservancia y precarización laboral, los cuales serán abordados en los apartados subsiguientes con una alineación crítica, meditabunda y ubicada en las condiciones del Sur Global.

1.1.2 Objetivos de Aprendizaje

- Precisar conceptual y analíticamente el objeto de estudio de la sociología del trabajo, nivelando sus elementos teóricos, su avance histórico y las primordiales corrientes que declaran las evoluciones del mundo profesional en tejidos integrales y latinoamericanos.
- Comprender la notabilidad teórica y práctica de la sociología del trabajo en el juicio de las relaciones sociales de manufactura, la división del trabajo, la precarización y los procesos de

subjetivación laboral, registrando su impacto en la ordenación de la vida social y en el facsímil de las divergencias.

- Justipreciar críticamente las interacciones entre las ordenaciones monetarias, políticas y formativas que ajustan las dinámicas laborales contemporáneas, subrayando la incidencia de la tecnología, la automatización y las nuevas formas de organización del trabajo sobre la conexión social y el bienestar de la clase obrera.
- Reflexionar sobre el papel del trabajo como eje estructurante de la sociedad, apreciando su espacio simbólico, comunicativo y gubernativo, y considerando las potencialidades de la sociología del trabajo para suscitar permutas conducentes a la ecuanimidad, la mesura y la justicia laboral.

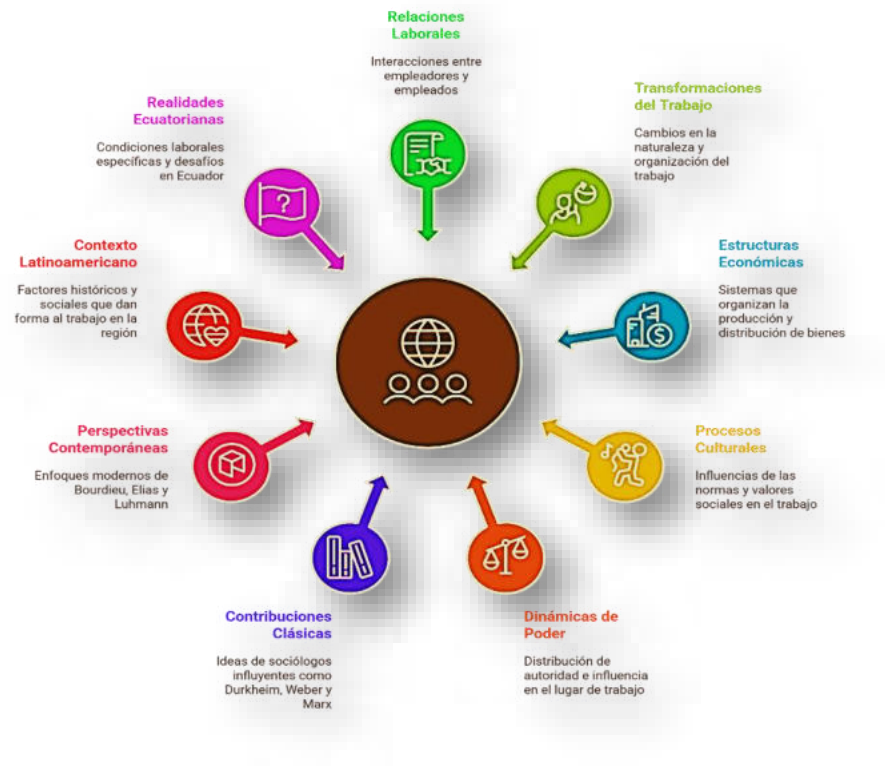


Figura 1. Factores que influyen en la Sociología del trabajo.

1.2 Conceptos elementales de sociología

La sociología, en tanto disciplina científica solidificada, se profiere a partir de un dilatado corpus de reflexiones teóricas y metodológicas que se suscitan en las contribuciones de los intelectuales tradicionales, dado que estos autores instituyeron las condiciones cardinales para dilucidar la vida social en su complejidad, aportando no solo axiomas, sino también marcos de investigación que han encauzado por más de un siglo el análisis de la organización social, pues, entre dichos aportes, los conceptos de orden social, dominación, estratificación y poder constituyen ejes teóricos ineludibles, ya que permiten examinar los mecanismos a través de los cuales las sociedades generan cohesión,

reproducen desigualdades y gestionan tensiones conflictivas que emergen de la interacción humana en contextos históricos determinados.

Desde la perspectiva durkheimiana, el orden social se configura como un entramado sistemático de carácter moral que asegura la integración colectiva mediante la solidaridad y la interiorización de valores compartidos, debido a que, para Durkheim, el núcleo de la vida social radica en la fuerza moral de las instituciones, en su capacidad de encarnar normas que trascienden a los individuos y que, al ser interiorizadas, permiten la cohesión; de ahí que este planteamiento coloque a la moral como el principio articulador de la sociedad, subrayando que las formas de solidaridad, las cuales son mecánica y orgánica, representen los fundamentos que posibilitan la estabilidad y continuidad de las comunidades.

Además, Weber, en discrepancia, piensa el orden social como efecto de la tolerancia de una autoridad legítima respaldada en disímiles tipos de dominación: la tradicional, la carismática y, de manera más decisiva en la modernidad, la legal-racional, pues, para él, la legalidad compone el juicio indefectible que hace dable la sumisión y la estabilidad asociativa, y, Marx, por su parte, sitúa la elucidación del orden social en el terráqueo de las relaciones de producción, imprimiendo que toda estabilidad fingida es secuela de la lucha de clases y de la reproducción de una estructura económica que imputa límites, jerarquías y conflictos congénitos a la vida social, lo cual revela la centralidad de la contradicción en la dinámica histórica.

La comparación de estos enfoques revela no solo la diversidad metodológica y epistemológica de la sociología, sino también su

vocación crítica y multidimensional, dado que, Durkheim subraya la cohesión y la normatividad como condición sine qua non de la vida en comunidad, destacando el papel de la moral como fuerza supraindividual, mientras que, Weber, despliega un análisis más centrado en la racionalización, la burocratización y en la legitimidad de las estructuras de poder, abriendo la posibilidad de comprender la modernidad como un proceso de desencantamiento del mundo que afecta la forma en que los individuos se relacionan con las instituciones, y, por otro lado, Marx enfatiza el antagonismo de clases como motor de la transformación histórica y social, explicando que las estructuras económicas no solo determinan la distribución de los recursos materiales, sino que también condicionan las ideas, las instituciones y la cultura misma.

La estratificación social, entendida de manera funcionalista en Durkheim, como categoría multidimensional en Weber y como expresión del conflicto capital-trabajo en Marx, ejemplifica las distintas formas en que la teoría sociológica ha intentado aprehender la organización social, debido a que, en Durkheim, la división social del trabajo genera jerarquías que, lejos de ser vistas como conflictivas, son consideradas necesarias para el equilibrio del conjunto; Weber amplía la noción de estratificación hacia un análisis que incorpora no solo las clases económicas, sino también los estamentos y los partidos, reconociendo que el poder puede distribuirse en múltiples dimensiones, mientras que, Marx, en contraste, reduce la estratificación a la confrontación estructural entre clases sociales, insistiendo en que es en esta lucha donde se origina tanto la explotación como la posibilidad de transformación revolucionaria.

De este modo, los conceptos elementales de la disciplina no se reducen a definiciones estáticas o a simples categorías descriptivas, sino que representan programas de investigación distintos que iluminan aspectos complementarios y, en ocasiones, contradictorios de la vida social, dado que, su importancia radica en que permiten explicar tanto las dinámicas de estabilidad como las condiciones de cambio en la sociedad contemporánea, ofreciendo herramientas analíticas para comprender fenómenos como la persistencia de la desigualdad, la legitimación de las estructuras de poder y la posibilidad de transformar el orden establecido (López y Barrera, 2025).

Asimismo, la sociología contemporánea se ha orientado hacia la superación de las dicotomías rígidas que durante largo tiempo marcaron a la teoría clásica, particularmente la oposición entre individuo y sociedad, pues, este desafío intelectual ha sido asumido con especial rigor por autores como Norbert Elías y Pierre Bourdieu, quienes han desarrollado marcos conceptuales que permiten comprender las prácticas sociales desde una perspectiva profundamente relacional, procesual e histórica, de ahí que, frente a las aproximaciones clásicas que privilegiaban categorías como el orden, la legitimidad o el conflicto como principios explicativos centrales, estas nuevas propuestas desplazan el foco hacia las dinámicas de interdependencia y hacia los procesos de co-constitución entre actores y estructuras, dado que, la noción de "configuración" en Elías resulta decisiva para describir la trama de interrelaciones cambiantes que vinculan a los individuos, insistiendo en que ni el sujeto aislado ni la sociedad como abstracción poseen existencia autónoma, sino que ambos deben ser concebidos como dimensiones inescindibles de un mismo entramado.

En el caso de Bourdieu, los conceptos de habitus y campo articulan una teoría de la práctica en la que las disposiciones interiorizadas por los agentes interactúan de manera constante con los escenarios estructurales, mostrando que la acción social es simultáneamente efecto de la interiorización de condiciones objetivas y del proceso de reproducción de dichas condiciones, haciendo que, ambos autores logren construir un andamiaje conceptual que permite superar la rigidez de los dualismos, dotando a la sociología de herramientas más sensibles a la historicidad y al dinamismo de la vida social.

En este sentido, las contribuciones de Elías y Bourdieu no sustituyen las bases sentadas por Durkheim, Weber y Marx, sino que dialogan de manera crítica y complementaria con ellas, pues, mientras que los clásicos proporcionaron instrumentos para analizar la cohesión normativa, la legitimidad de la autoridad y la conflictividad de las relaciones de clase, los enfoques contemporáneos introducen un marco superador al integrar estas dimensiones en un análisis más relacional y de carácter histórico; este entrecruzamiento de perspectivas muestra que la sociología no avanza en un vacío, sino en una continua reelaboración de categorías heredadas, puesto que el rechazo compartido por ambos autores al pensamiento dicotómico abre la posibilidad de reconceptualizar la relación individuo-sociedad en términos de un continuo de prácticas, significados y estructuras en permanente interacción. Desde esta óptica, las categorías de configuración, habitus y campo no anulan los conceptos elementales de orden, dominación o estratificación, sino que los reconfiguran y enriquecen, proporcionando a la sociología contemporánea recursos analíticos que amplían la

comprensión de los fenómenos sociales en múltiples niveles (Gurmendi, 2020).

Además, la incorporación de estas nociones supone un salto epistémico y metodológico, ya que permiten explorar la manera en que los procesos históricos se encarnan en disposiciones individuales y, al mismo tiempo, cómo esas disposiciones reproducen o transforman estructuras sociales más amplias, dado que la perspectiva de Elías resalta la historicidad de la vida social, subrayando que las configuraciones de poder y de interdependencia se transforman con el tiempo, lo cual exige una mirada procesual que trascienda el análisis estático; Bourdieu, por su parte, aporta una visión que combina la dimensión objetiva de los campos con la dimensión subjetiva de los habitus, mostrando que la práctica social es producto de la interacción entre historia objetivada e historia incorporada; de ahí que, las desigualdades sociales y las formas de dominación emerjan como resultado de complejas dinámicas de reproducción estructural que involucran tanto a los actores como a las instituciones.

Por todo lo anterior, resulta incuestionable que la sociología contemporánea, al dialogar con los aportes clásicos y al mismo tiempo innovar en el plano conceptual, ha logrado construir un campo de estudio más sofisticado y multidimensional, debido a que las nociones de configuración, habitus y campo permiten identificar cómo los actores encuentran márgenes de acción para modificarlas, lo que abre el camino para un análisis más profundo de la transformación social. En consecuencia, el instrumental teórico contemporáneo se erige como una prolongación y a la vez como una relectura crítica de la tradición, generando las condiciones necesarias para que la sociología actual se

enfrente a los desafíos de un mundo caracterizado por la globalización, la complejidad cultural y la persistencia de desigualdades estructurales.

El estudio de los conceptos elementales de la sociología pone de manifiesto la amplitud, complejidad epistemológica y densidad teórica que han acompañado el desarrollo de esta disciplina desde sus orígenes fundacionales hasta las corrientes contemporáneas, pues, en este recorrido histórico, Durkheim, Weber y Marx constituyeron los pilares sobre los que se edificó gran parte del pensamiento sociológico, dado que sus marcos interpretativos, al problematizar dimensiones como la cohesión normativa, la legitimidad de la autoridad y la conflictividad inherente a las relaciones de clase, ofrecieron categorías analíticas que aún hoy resultan insoslayables, puesto que, sus planteamientos muestran que la sociedad no puede entenderse como un organismo simple o armonioso, sino como un entramado de tensiones permanentes entre integración y dominación, entre estabilidad institucional y contradicción histórica. No obstante, la trayectoria de la disciplina ha dejado en claro que dichos postulados requieren ser ampliados, revisados y enriquecidos con enfoques que incorporen dimensiones relacionales y procesuales, las cuales permiten dar cuenta con mayor precisión de la complejidad y dinamismo de la vida social.

En este horizonte, las contribuciones de Norbert Elías y Pierre Bourdieu se erigen como fundamentales al desplazar el debate hacia concepciones más dinámicas y relacionales, en las que individuo y sociedad dejan de constituirse como polos enfrentados para ser asumidos como instancias interdependientes de un mismo proceso en permanente transformación; la noción de configuración en Elías ofrece un marco analítico para comprender la trama de interrelaciones cambiantes que articulan los

vínculos humanos en distintos niveles, destacando que la individualidad y lo social solo pueden explicarse dentro de un entramado de interdependencias históricamente situadas. De manera suplementaria, las concepciones de habitus y campo en Bourdieu forman una teoría de la práctica en la que las destrezas unidas por los agentes interactúan de manera invariable con los teatros orgánicos, revelando cómo la acción social es paralelamente el efecto de la interiorización de situaciones imparciales y del proceso de reproducción, y fortuitamente innovación, de dichas circunstancias.

El coloquio crítico entre práctica y modificación muestra que las nociones básicas de la sociología no deben ser intuidos como calidades paralizadas o meramente representativas, sino como médulas problemáticas en invariable reelaboración que se reconfiguran en función de los retos teóricos, cognoscitivos y sociales de cada tiempo histórico. De esta manera, el legado de los clásicos constituye una base imprescindible, pero no definitiva, para abordar la complejidad del presente, mientras que las reformulaciones de autores contemporáneos permiten ampliar la capacidad explicativa y crítica de la disciplina; haciendo que, la sociología se constituya como un saber crítico orientado a desentrañar los mecanismos de reproducción social, los procesos de legitimación de las estructuras de poder y los márgenes efectivos de transformación que emergen en contextos históricos específicos.

En consecuencia, puede afirmarse que la sociología, en su tránsito entre los paradigmas clásicos y las propuestas contemporáneas, se ha consolidado como un campo de conocimiento indispensable para la interpretación de fenómenos estructurales tales como la persistencia de

la desigualdad, la naturalización de relaciones de dominación, la legitimación simbólica del poder y la emergencia de nuevas formas de resistencia y cambio, puesto que, la disciplina, lejos de ser un cuerpo de saber clausurado, se presenta como un espacio de reflexión crítica y de producción teórica que debe responder a los retos de un mundo globalizado, culturalmente diverso y marcado por contradicciones estructurales profundas. En este sentido, la sociología se reafirma como una herramienta insustituible para comprender, interpretar y transformar la compleja red de interacciones y estructuras que configuran las sociedades contemporáneas, manteniendo viva su vocación crítica y su compromiso con el análisis riguroso de los procesos sociales.

1.3 La Sociología del Trabajo como sociología específica

La sociología del trabajo se configura como un campo especializado que, sin desvincularse de los fundamentos generales de la teoría sociológica, focaliza su atención en las transformaciones históricas, económicas y culturales que atraviesan el universo laboral, dado que, este ámbito ha experimentado un proceso sostenido de complejización teórica y metodológica, particularmente a partir de la incorporación de nuevas dimensiones analíticas como la etnicidad, la condición migratoria y los procesos de segmentación cultural, en donde dichas variables amplían y enriquecen el horizonte interpretativo, pues permiten reconocer que las desigualdades en el trabajo no pueden reducirse únicamente a dinámicas de clase o poder económico, sino que también se construyen a partir de diferencias simbólicas, identitarias y culturales que terminan jerarquizando el acceso a empleos y reproduciendo formas de dominación más sutiles. En este sentido, categorías clásicas como clase, dominación o autoridad no pierden

vigencia, pero se ven necesariamente rearticuladas bajo el impacto de fenómenos globales tales como las migraciones transnacionales, la circulación de identidades culturales y la consolidación de nuevas formas de segmentación en los mercados de trabajo.

La sociología del trabajo, entonces, se convierte en un espacio crítico que permite articular un análisis multidimensional, capaz de visibilizar tanto la reproducción de las desigualdades como los procesos de resistencia que emergen en escenarios laborales diversos, efectuando que el reconocimiento de estas dimensiones complejas abra la posibilidad de examinar cómo se entrelazan factores económicos, sociales y culturales en la configuración de trayectorias laborales diferenciadas, haciendo que la disciplina muestre que las relaciones laborales no se entienden de manera aislada, sino dentro de contextos históricos específicos que combinan estructuras de poder, discursos culturales y prácticas sociales, incitando a pensar el trabajo como un ámbito de producción simbólica, de negociación de identidades y de redefinición de jerarquías sociales.

En este marco, resulta imprescindible asumir que la sociología del trabajo contemporánea no puede limitarse a describir condiciones contractuales o materiales de empleo, sino que debe avanzar hacia una mirada crítica e integral que incorpore los procesos de exclusión simbólica, cultural y política que atraviesan a los trabajadores en distintas regiones del mundo, suponiendo la necesidad de una vigilancia epistemológica constante, destinada a evitar la importación acrítica de categorías producidas en contextos diferentes, tales como los modelos desarrollados en Estados Unidos, y a fomentar la construcción de

marcos interpretativos sensibles a las particularidades históricas y regionales. Solo desde esta perspectiva puede comprenderse con profundidad cómo la etnificación del trabajo se convierte en un mecanismo estructural de precarización y subordinación, en el que la pertenencia etnonacional se utiliza como un criterio de clasificación y diferenciación social.

De este modo, el análisis sociológico del trabajo adquiere un papel estratégico al desentrañar la manera en que la globalización y las migraciones contemporáneas influyen en la estructura laboral, pues, la inserción de trabajadores inmigrantes en nichos específicos, muchas veces vinculados a la precariedad y a la baja valoración social, no puede comprenderse sin atender a las dinámicas de exclusión que se sostienen mediante discursos y prácticas culturales, dado que las relaciones de trabajo son también escenarios donde se construyen resistencias, solidaridades y nuevas formas de acción colectiva que cuestionan las fronteras simbólicas impuestas, de ahí que la sociología del trabajo, al situarse en este cruce de variables, contribuye a problematizar las condiciones estructurales y culturales que la sostienen, configurándose, así como una disciplina indispensable para entender las complejidades del trabajo en la sociedad contemporánea (Pedreño, 2022).

En concordancia con las discusiones en torno a la especificidad de la sociología del trabajo, la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann ofrece un marco epistemológico de gran densidad conceptual para repensar el fenómeno laboral en la sociedad contemporánea, dado que su propuesta se distancia de los enfoques centrados en la acción como unidad primaria de análisis, situando a la comunicación como el

elemento constitutivo que articula, organiza y reproduce las dinámicas sociales, suponiendo un cambio profundo en la forma de abordar el trabajo, ya que se interpreta como un sistema comunicativo autorreferencial que opera mediante códigos, expectativas y procesos de sentido; desde esta perspectiva, las prácticas laborales deben comprenderse como emergencias de redes complejas de comunicación que sostienen y transforman la vida social. De este modo, el estudio del trabajo adquiere una proyección ampliada, al inscribirse dentro de la lógica de sistemas que producen inclusión y exclusión, generando nuevas categorías para analizar la reproducción de jerarquías, la configuración de roles y la legitimación de estructuras en los mercados laborales.

Este desplazamiento teórico implica reconocer que el análisis de lo laboral no puede reducirse a registrar indicadores contractuales o describir condiciones materiales de empleo, sino, más bien, lo que se requiere es una mirada crítica que atienda a cómo los sistemas sociales producen y consolidan desigualdades a través de operaciones comunicativas que instituyen convenciones, reglas simbólicas y expectativas recíprocas. La comunicación, en este sentido, no es ecuánime: compone un dispositivo dinámico de diferenciación que instituye límites entre inserción y exclusión, entre reconocimiento y marginación, pues, bajo este raciocinio, la cualidad de “doble contingencia” resulta substancialmente categórica para examinar las relaciones profesionales, puesto que irradia la elasticidad indeleble entre las expectaciones de obreros y patrones en escenarios distinguidos por la perplejidad, la irregularidad de poder y la negociación firme de significados.

En consecuencia, la incorporación de la teoría luhmanniana en la sociología del trabajo contribuye a enriquecer su instrumental analítico y a situar el estudio del trabajo en un nivel más complejo, debido a que, las relaciones laborales pueden entonces ser comprendidas como entramados de comunicación que no solo regulan las condiciones de empleo, sino que también reproducen estructuras sociales más amplias, influyendo en la distribución de oportunidades, en los mecanismos de inclusión y en la legitimación de desigualdades, revelando que las relaciones de trabajo son procesos comunicativos atravesados por dimensiones simbólicas que sostienen el orden social, configurándose la sociología del trabajo como un campo que dialoga con la teoría de sistemas para explicar cómo el trabajo, en tanto fenómeno comunicativo, se convierte en una pieza clave en la construcción, legitimación y transformación del orden social contemporáneo (Paz, 2023).

El examen integral de la sociología del trabajo evidencia con claridad la progresiva sofisticación que ha alcanzado esta rama de la disciplina en su tránsito desde los marcos clásicos hasta representaciones coetáneas más complejas y diferenciadas, dado que, en un inicio, la tradición sociológica se concentró en categorías como clase, dominación y autoridad, que ofrecieron herramientas para comprender el orden social y las relaciones laborales en términos estructurales; no obstante, las metamorfosis profundas del mundo del trabajo a lo largo del siglo XX y XXI han exigido ampliar el horizonte analítico hacia dimensiones antes desatendidas, tales como la etnicidad, la condición migratoria y la segmentación cultural, en donde estas nuevas categorías no desplazan los fundamentos clásicos, pero los enriquecen y reconfiguran, aportando

mayor densidad explicativa a fenómenos que no pueden ser comprendidos únicamente desde el prisma de las relaciones de clase, dando como consecuencia que el trabajo deba interpretarse como un espacio atravesado por construcciones simbólicas e identitarias que jerarquizan el acceso a empleos, reproducen desigualdades persistentes y legitiman formas de dominación que se expresan de manera más sutil que en épocas anteriores.

Desde esta óptica, la sociología del trabajo se consolida como un campo crítico que interroga y problematiza los procesos orgánicos y culturales que producen precarización y exclusión, debido a que la globalización, la intensificación de las migraciones internacionales y la circulación de identidades culturales han hecho visible que el trabajo es un espacio privilegiado donde se manifiestan y reconfiguran estas tensiones, pues, el aporte de Pedreño Cánovas resulta primordial para vislumbrar cómo la etnificación del trabajo funciona como un mecanismo estructural de subordinación que clasifica a los trabajadores según su origen etnonacional, generando dinámicas de segmentación que trascienden lo puramente económico, siendo su propuesta de vigilancia cognoscitiva, indefectible para evitar la aplicación acrítica de categorías construidas en contextos ajenos, subrayando la importancia de generar marcos interpretativos sensibles a las particularidades históricas, culturales y regionales, abriendo un camino para analizar cómo los contrastes culturales y simbólicos maniobran como confines incorpóreas que determinan las oportunidades laborales, legalizan relaciones de dominio y arraigan divergencias de larga duración (Pedreño, 2022).

De manera complementaria, la teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann, retomada y desarrollada en el ámbito laboral por Paz Rada,

aporta un cambio epistemológico que enriquece la comprensión de la sociología del trabajo, pues su énfasis en la comunicación como unidad elemental de análisis desplaza la acción individual del centro de la reflexión y permite considerar al trabajo como un sistema comunicativo autorreferencial, haciendo que en este sistema, las operaciones comunicativas produzcan constantemente inclusión y exclusión, estableciendo códigos, reglas y convenciones que generan expectativas compartidas y al mismo tiempo refuerzan jerarquías orgánicas, de ahí que, conceptos como la "doble contingencia" ofrecen claves interpretativas para entender cómo las relaciones laborales se desarrollan en un contexto de incertidumbre y negociación constante, en el que trabajadores y empleadores ajustan sus expectativas bajo condiciones de asimetría de poder (Paz, 2023).

El diálogo entre ambos enfoques, es decir, la etnificación del trabajo y la teoría de sistemas, revela que la sociología del trabajo, en tanto campo específico, ha logrado trascender la descripción empírica del empleo y convertirse en un utensilio metódico de gran vigor crítico, dado que, la unificación de estas representaciones condesciende proferir un marco multidimensional en el que lo económico, lo simbólico y lo comunicativo se entrelazan para explicar las transformaciones del orden laboral contemporáneo, haciendo que, el trabajo se alinee como un ámbito de producción simbólica, de legitimación cultural y de estructuración comunicativa, efectuando que, en esta clave, la disciplina demuestre su relevancia para problematizar los mecanismos mediante los cuales se producen, legitiman y transforman las desigualdades.

De esta manera, la sociología del trabajo se reafirma como un campo indispensable para comprender los desafíos de las sociedades

globalizadas, caracterizadas por la complejidad cultural, la movilidad transnacional y la persistencia de desigualdades estructurales, consolidando al trabajo como una de las categorías fundamentales para entender la dinámica social en su totalidad.

1.3.1 Antecedentes de la Sociología del Trabajo

La sociología del trabajo en América Latina se ha compuesto como un campo de estudio cada vez más artificial, resultado de un proceso histórico en el que confluyen transformaciones estructurales, culturales, económicas y políticas que impactan de manera decisiva en la configuración de las experiencias laborales, en donde, en sus primeras aproximaciones, los estudios privilegiaron un análisis centrado en las circunstancias objetivas de empleo, enfatizando la organización productiva, los cambios derivados de la industrialización y los efectos de las transiciones políticas en la región, por ello, el surgimiento de la globalización y la expansión de nuevas formas de ordenación del trabajo introdujeron elementos que reivindicaron un marco teórico más amplio y complejo.

De ahí que, con el paso del tiempo, se hizo indiscutible que esta dirección inicial, aunque ineludible, repercutía insuficiente para percibir la pluralidad y la profundidad del anómalo laboral; fue entonces cuando se examinó que el trabajo debía ser pensado como un área en el que se originan subjetividades, donde los actores construyen identidades, generan sentidos y elaboran formas de obstinación frente a las dinámicas de precarización y vulnerabilidad, condescendiendo problematizar la evolución fidedigna del trabajo, vinculando las condiciones de inestabilidad e inseguridad laboral con procesos más amplios de carácter

político, tecnológico y cultural que influyen en la complexión de los sujetos sociales y en su capacidad de agencia.

En esta trayectoria de fortalecimiento disciplinario, resulta cardinal registrar que la precariedad y la subjetividad han pasado a ocupar un lugar central como ejes articuladores de análisis en la sociología del trabajo latinoamericano, puesto que, el campo ha superado gradualmente la visión condicionada a las situaciones materiales de empleo, concentrando una agenda crítica que explora cómo los trabajadores internalizan, resignifican o resisten las experiencias de inestabilidad, flexibilización e incertidumbre, haciendo que profundice en la dimensión cualitativa de la experiencia laboral, mostrando cómo la subjetividad se convierte en un área de negociación invariable, en donde los individuos reinterpretan sus contextos en tejidos atravesados por divergencias históricas, exclusiones perseverantes y relaciones de poder que se reconfiguran a partir de las dinámicas de la globalización y la innovación tecnológica.

En este sentido, la sociología del trabajo revela cómo estas estructuras son vividas, resistidas y transformadas en la vida cotidiana, dado que, la disciplina, al integrar estas extensiones, avanza hacia una perspicacia exhaustiva del trabajo como espacio de conflicto, subjetivación y transformación social, ampliando sus horizontes analíticos y reconociendo tanto las limitaciones estructurales como las posibilidades de agencia y resistencia que los trabajadores despliegan en escenarios contemporáneos caracterizados por la creciente precariedad y la diversificación de las formas de empleo (Julián-Vejar, 2023).

En el caso ecuatoriano, la emergencia de la sociología se apunta en un sumario histórico e intelectual complejo, marcado por la recepción crítica y la reinterpretación de los clásicos europeos y norteamericanos a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, de ahí que, tras la revolución liberal de 1895, se configuraron nuevas condiciones gubernativas e institucionales que suministraron la apertura hacia la inclinación moderna y crearon un terráqueo fértil para la circulación de símbolos sociológicos en el país.

En este contexto, autores como Comte, Spencer, Tarde, Durkheim y Giddings principiaron a ser estudiados en las salas escolásticas, privativamente en las facultades de jurisprudencia de la Universidad Central, en donde sus obras eran agregadas en tesis, conferencias y debates académicos, constituyéndose en relativos teóricos que modelaron la alineación de una nueva élite intelectual, dando lugar a un campo disciplinar especializado por el eclecticismo, donde cohabitaban directrices positivistas, psicologistas y organicistas, a las que se sumaron posteriormente contribuciones marxistas que introdujeron un análisis más crítico de las estructuras sociales y económicas; así, la sociología en Ecuador brotó como una norma heterogénea y en constante movimiento, atravesada por la necesidad de interpretar una realidad nacional en transformación, signada por tensiones sociales, desigualdades históricas y procesos de modernización acelerada.

Este sumario de incautación y ajuste de los clásicos fue un módulo de resignificación que consintió a doctos y cultos concretos dotar de sentido adecuado a clases universales; en privativo, el análisis de la "cuestión social" y de la circunstancia asalariada emprendió a ocupar un lugar céntrico en los primeros trabajos, sujetando las deliberaciones

sobre el trabajo a los problemas precisos de la industrialización naciente, las migraciones internas, el crecimiento urbano y las luchas proletarias emergentes.

De esta manera, los antecedentes de la sociología del trabajo en Ecuador se forjaron en su confrontación con un contexto marcado por la persistencia de formas tradicionales de dominación, la desigualdad en el acceso a la tierra y los conflictos derivados de la modernización económica, por ello, la recepción de los clásicos aportó un andamiaje conceptual que permitió situar el trabajo como categoría central de análisis, pero el proceso de adaptación lo transformó en un instrumento para comprender fenómenos locales, donde lo económico, lo cultural y lo político se articulaban de manera singular.

En consecuencia, los antecedentes de la sociología del trabajo en Ecuador revelan una doble dinámica: por un lado, la influencia de corrientes internacionales que ofrecieron cualidades cardinales para especular las relaciones laborales; y por otro, la apropiación crítica de estas categorías en el estudio de condiciones delimitadas que desbordaban los marcos teóricos originales, por lo que, el trabajo comenzó a ser pensado como un área de edificación cultural, de legitimación ideológica y de conflicto gubernativo. En este sentido, la sociología temprana ecuatoriana se determinó por su capacidad de modular desemejantes orientaciones, sentando las bases para un campo de estudio que, con el tiempo, se robustecería como la sociología del trabajo, proyectándose como un instrumento analítico indispensable para intuir la complejidad de la realidad laboral del país, anticipando debates que hoy siguen siendo esenciales en torno a la precarización, la divergencia y las metamorfosis del mundo del trabajo (Albornoz, 2022).

El examen detenido de los antecedentes de la sociología del trabajo en América Latina, con particular atención al caso ecuatoriano, revela la conformación de un campo disciplinar atravesado por la complejidad teórica, la heterogeneidad metodológica y el constante diálogo entre tradiciones intelectuales diversas, por ello, en el ámbito regional, las primeras aproximaciones se centraron en el estudio de la organización productiva y de las condiciones objetivas de empleo, vinculando estos procesos con los cambios derivados de la industrialización, las transformaciones políticas y los esfuerzos de modernización que marcaron el siglo XX.

Sin embargo, el advenimiento de la globalización y la irrupción de nuevas formas de organización laboral demostraron la insuficiencia de los marcos explicativos iniciales y obligaron a un giro teórico hacia perspectivas más integrales, haciendo que estas nuevas direcciones concentraran superficies antes relegadas, como la subjetividad, la precarización y los procesos culturales, transformando la manera en que se concibe el trabajo; por esta razón, este dejó de entenderse exclusivamente como un intercambio económico regularizado por el salario, para ser pensado como un área donde se engendran identidades, se edifican significados y se gestan obstinaciones frente a circunstancias orgánicas de vulnerabilidad, por tal motivo, las aportaciones de Julián-Vejar resultan básicas, pues al ubicar la precariedad y la subjetividad en el centro del análisis, subraya la necesidad de superar las mediciones contractuales y atender también a los modos en que los sujetos internalizan, negocian y resignifican sus experiencias laborales en contextos signados por desigualdad y exclusión persistente (Julián-Vejar, 2023).

El desarrollo de la sociología en Ecuador ofrece un ángulo particular para comprender cómo se configuraron los antecedentes de la sociología del trabajo a partir de la recepción crítica de corrientes europeas y norteamericanas, especialmente a partir de la revolución liberal de 1895, dado que, la introducción de las ideas de Comte, Spencer, Tarde, Durkheim y Giddings en los espacios académicos de la Universidad Central forjó un medio de debate caracterizado por el eclecticismo, en el que coexistieron y se entrelazaron enfoques positivistas, psicologistas y organicistas.

Posteriormente, los aportes marxistas enriquecieron el panorama al aportar una mirada crítica sobre las estructuras sociales y económicas, en donde este proceso de apropiación fue una resignificación creativa que permitió a los intelectuales locales aplicar y adaptar las categorías universales a la interpretación de fenómenos nacionales como la cuestión social, las condiciones de la clase obrera, las migraciones internas, el crecimiento urbano y las luchas sindicales incipientes en un marco de industrialización todavía embrionaria.

La comparación entre la evolución regional y el caso ecuatoriano revela una convergencia sustantiva en el modo en que la sociología del trabajo se robusteció como disciplina crítica, debido a que, en América Latina, la consolidación estuvo marcada por el énfasis en la subjetividad y la precariedad como claves interpretativas, mientras que en Ecuador destacó la capacidad de articular categorías universales con la explicación de procesos específicos de modernización, exclusión y desigualdad, de ahí que, ambas direcciones permitan constatar que el trabajo deba ser abordado como un espacio atravesado por dimensiones culturales, ideológicas y políticas, reafirmando a la sociología del

trabajo como un campo indefectible para la comprensión de las dinámicas laborales de la región y, a la vez, anticipando altercados que conservan plena vigencia en la actualidad, tales como la flexibilización laboral, la persistencia de desigualdades orgánicas y la emergencia de nuevas formas de precarización en el tejido de sociedades globalizadas (Julián-Vejar, 2023; Albornoz, 2022).

1.4 Inicios de la Sociología del Trabajo

Los inicios de la sociología del trabajo deben entenderse como un esfuerzo teórico y metodológico por articular la tradición comprensiva de la sociología clásica con la necesidad de abordar el trabajo como fenómeno social cargado de significados múltiples y en constante transformación, por lo que, en este horizonte, el trabajo deja de concebirse únicamente como una relación contractual o como la función mecánica de un engranaje productivo, para convertirse en una acción social dotada de sentido, en la cual se entrelazan motivaciones, valores, expectativas y prácticas que configuran la vida laboral, dado que, analizar el trabajo desde esta perspectiva implica un giro fundamental: se abandona la visión reduccionista que lo entiende como mero resultado de la coacción externa o del interés económico, para situarlo en el terreno de la significación intersubjetiva, donde las motivaciones individuales y colectivas son esenciales para explicar la cooperación, la disciplina, la obediencia, el conflicto y la resistencia en las áreas fructíferas, de ahí que, en esta etapa fundacional, el examen de las razones prácticas que los actores invocan se vuelve indispensable, puesto que son esas motivaciones las que permiten comprender por qué determinadas rutinas laborales se consolidan, cuáles se transforman bajo nuevas condiciones y cuáles se extinguen en contextos de cambio social.

En este marco, se instala el altercado en la intersección entre la legítima weberiana y la fenomenología, estableciendo que el punto de partida del análisis debe ser el sentido (*Sinn*) que los sujetos delegan a sus prácticas y que el método más adecuado para esclarecerlo es la suspensión de presupuestos que oscurecen el acceso a los móviles efectivos de la acción, efectuando que, esta representación redima la genealogía weberiana de la acción, pero dignificando al integrarla con una indagación fenomenológica que busca intuir en las estimulaciones insondables de la praxis cuotidiana, dando como resultado, un andamiaje conceptual que condesciende vislumbrar los inicios de la sociología del trabajo como un campo capaz de dilucidar el mundo laboral como un entramado de significados intersubjetivos donde se legitiman jerarquías, se negocian reglas, se arraigan operaciones y se fabrican resistencias.

De ahí que, analizar el trabajo bajo esta clave involucre registrar que el "sentido de la acción social" compone la base que instituye las alineaciones laborales, habilitando a la disciplina para conectar dimensiones económicas con factores culturales, morales y de poder. De este modo, la sociología del trabajo se inaugura como un campo analítico que muestra cómo estas se configuran simultáneamente como espacios de dominación y como escenarios de posibilidad para la agencia y la transformación social, representando un momento de gran densidad epistemológica, al sentar las bases para una lectura integral del trabajo como fenómeno social total, en el que convergen estructuras materiales y horizontes de sentido (Hernández, 2025).

El desarrollo de la sociología del trabajo en Ecuador estuvo precedido por un proceso arduo y lleno de tensiones, en el que la

institucionalización de la sociología como disciplina enfrentó múltiples obstáculos de orden político, ideológico y pedagógico, puesto que, la fuerte hegemonía clerical en la enseñanza superior, sumada a la censura de corrientes intelectuales modernas y a la subordinación del conocimiento a criterios normativos y extra-científicos, retrasó durante décadas la posibilidad de construir un espacio académico capaz de problematizar con rigor la llamada "cuestión social", generando un desfase notorio con respecto a otros países de América Latina, pues antes de poder concebir el trabajo como una acción social cargada de sentido y analizar sus motivaciones prácticas, fue necesario atravesar un proceso previo de apertura universitaria, legitimación de la investigación empírica y diálogo sistemático con las corrientes internacionales de la sociología.

El giro liberal y la constante apertura universitaria de inicios del siglo XX establecieron un parteaguas en este trayecto, al permitir la recepción activa y creativa de autores clásicos como Comte, Spencer y Giddings, en donde sus aportes sirvieron de base para principiar una reflexión metódica sobre el trabajo y la sociedad, inaugurando así el tráfico desde la filosofía de la historia hacia una sociología con estatuto propio, arraigando una epítome de contrariedades y sistemáticas en el que la cuestión laboral alcanzó centralidad: se instauraron cátedras, se impulsaron tesis vinculadas con la organización productiva, la desigualdad y la modernización, y se estimuló el debate en torno a la condición obrera, haciendo que este proceso permita dilatar puentes hacia direcciones comprensivas conducentes a desentrañar el sentido de la práctica laboral, cerrando así la distancia entre estructuras sociales

objetivas y experiencias vividas en talleres, fábricas y otros espacios de trabajo.

En este contexto de permutación, la emergencia de una élite docta comprometida con la modernización nacional jugó un rol categórico, puesto que estos actores no se limitaron a traducir y divulgar el pensamiento europeo y norteamericano, sino que lo resemantizaron a la luz de la realidad ecuatoriana, marcada por una estructura agraria desigual, la persistencia de relaciones laborales tradicionales y un proceso de industrialización apenas incipiente.

Por esta razón, la sociología naciente se alineó entonces como un campo heterogéneo, estrechamente atado a debates sobre formación, ciudadanía y organización política, lo cual le otorgó una vocación práctica y de intervención social, transformando la reflexión sobre el trabajo en una lente predilecta para vislumbrar las tensiones sociales derivadas de la modernización, el crecimiento urbano y la inserción periférica de Ecuador en el sistema económico mundial.

Simultáneamente, la consolidación de instituciones académicas y asociaciones intelectuales fue básica para sustentar y ahondar este sumario, porque las iniciales divulgaciones especializadas, así como los foros de debate, evidenciaron una preocupación constante por vincular la teoría con la realidad social, sentando las bases de un tratamiento más riguroso de la cuestión obrera, haciendo que estas áreas condescendieran forjar juicios críticos sobre anómalos como la precariedad laboral, la conflictividad social y las condiciones de las políticas estatales, marcando los primeros pasos de una sociología con una clara disposición laborosa, de ahí que, en esta fase, la disciplina se

constituyera en un utensilio de estudio y metamorfosis, capaz de iluminar los mecanismos de desigualdad, develar las contradicciones del orden social y proyectar alternativas de cambio en un contexto en constante movimiento.

En términos historiográficos, los inicios de la sociología del trabajo en Ecuador deben ser comprendidos como un proceso de doble naturaleza: de un lado, la apropiación crítica de categorías universales provenientes de la tradición sociológica; y de otro, su resignificación constante en función de un contexto nacional atravesado por profundas tensiones sociales, económicas y culturales, por tal razón, este recorrido supuso un ejercicio complejo de armonía, recreación y reelaboración de marcos conceptuales, lo cual permitió construir un campo disciplinario sensible a las especificidades fidedignas y territoriales del país, debido a que, desde sus orígenes, la sociología del trabajo se configuró como un ámbito analítico marcado por tensiones constitutivas: dominación y resistencia, continuidad y transformación, teoría universal y particularidad local, efectuando que estos elementos permitan vislumbrar cómo la disciplina, desde su fase inicial, se proyectó como una herramienta indispensable para interpretar y enfrentar los desafíos del trabajo en la sociedad ecuatoriana contemporánea (Albornoz, 2022).

Los inicios de la sociología del trabajo deben concebirse como un sumario de alta cohesión teórica y metodológica, en el que se profirieron de manera innovadora las tradiciones comprensivas de la sociología clásica con la necesidad de dilucidar el trabajo como un anómalo social diverso, cargado de significados, tensiones y metamorfosis fidedignas, dado que, desde esta representación, el trabajo dejó de ser comprendido únicamente como una relación contractual vinculada a la producción o

como un engranaje mecánico dentro del aparato económico, para convertirse en una acción social dotada de sentido, confluyendo motivaciones, valores, expectativas y prácticas que dan forma a las dinámicas de cohesión y conflicto en las sociedades modernas, implicando un abandono progresivo de las perspectivas reduccionistas que interpretaban el trabajo exclusivamente como resultado de la coacción externa o del cálculo económico, para situarlo en el terreno de la significación intersubjetiva, donde los actores construyen significados y negocian constantemente el sentido de sus prácticas.

Bajo este prisma, el estudio del trabajo como acción significativa abrió un campo fértil de investigación que permitió vincular estructuras económicas con experiencias vividas, ofreciendo nuevas claves para explicar la persistencia de determinadas formas organizativas, la adaptación de otras y la desaparición de aquellas que no lograron sostenerse en contextos de cambio histórico.

En tal sentido, al situar la cuestión en el cruce entre la fenomenología y la sociología weberiana, enfatizando que el núcleo del análisis debe estar en el sentido (Sinn) que los sujetos otorgan a sus acciones, resulta imprescindible una suspensión de supuestos que entorpecen la comprensión de los móviles reales de la praxis, habilitando un examen más profundo de las motivaciones, dado que, la recuperación de la tipología weberiana de la acción se integra.

De este modo, con la fenomenología en un andamiaje conceptual que ofrece herramientas para comprender el trabajo como entramado intersubjetivo en el que se consolidan jerarquías, se negocian normas, se producen resistencias y se configuran nuevas dinámicas de poder,

resultando que, el "sentido de la acción social" se instituya como clave para conectar lo económico con lo cultural, lo moral y lo político, lo cual permite situar al trabajo en el horizonte de un fenómeno social total, inseparable de las estructuras materiales y de los marcos simbólicos que lo sostienen (Hernández, 2025).

Ahora bien, en el caso ecuatoriano, este giro teórico no se produjo en un vacío, sino que estuvo precedido por un largo y conflictivo proceso de institucionalización de la sociología, atravesado por resistencias políticas, ideológicas y pedagógicas, debido a que, la fuerte hegemonía clerical sobre la educación superior, la censura hacia corrientes intelectuales modernas y la subordinación del saber a criterios extra-científicos constituyeron trabas que demoraron la conformación de un campo académico capaz de problematizar la "cuestión social" de manera rigurosa, haciendo que este desfase temporal respecto de otros países latinoamericanos evidenciara que antes de concebir el trabajo como acción cargada de sentido fue indispensable garantizar la apertura universitaria, legitimar la investigación empírica y establecer un diálogo sólido con las tradiciones internacionales de la disciplina.

Por tal razón, el giro liberal de inicios del siglo XX partió definitivamente un área para la aceptación activa de autores como Comte, Spencer y Giddings, lo que viabilizó el tráfico desde la filosofía especulativa de la historia hacia una sociología con estatuto exento, concibiendo las circunstancias para institucionalizar disciplinas, inducir tesis sobre ordenación fructífera, divergencia y modernización, así como abrir altercados sobre la materia asalariada, vinculando así juicios orgánicos con direcciones comprensivas que aproximaron las estructuras sociales a las prácticas coexistidas en los sitios de trabajo.

En este teatro, la ocurrencia de una élite intelectual envuelta con la innovación del país fue perentoria, pues, lejos de limitarse a una aceptación paciente de teorías exóticas, estos actores resemantizaron las cualidades ecuménicas de la sociología a partir de la situación ecuatoriana, representada por la permanencia de un sistema agrícola disímil, relaciones laborales tradicionales y un proceso de industrialización primitivo.

De esta forma, la sociología ecuatoriana se formó en un campo heterogéneo, apretadamente afín a los altercados sobre ciudadanía, formación y organización política, con un evidente énfasis en la acción social y la interposición crítica, por lo que, la deliberación sobre el trabajo, en este marco, se transfiguró en un cristal predilecto para examinar las elasticidades de la modernización, el crecimiento urbano acelerado y la introducción adyacente en el mercado global, posicionando a la disciplina como un utensilio alterador de la realidad.

A su vez, la consolidación de instituciones académicas y asociaciones intelectuales potenció este proceso, brindando foros de discusión y publicaciones que vincularon de manera explícita teoría y realidad social, pues, en estos espacios se produjeron diagnósticos críticos sobre precariedad laboral, conflictividad social y privaciones en las políticas estatales, lo que abrió una sociología trabajadora que trascendía la representación de anómalos para convertirse en utensilio metódico y gubernativo, de ahí que, desde sus fases fundacionales, la disciplina alumbró los módulos de divergencia y autoridad, pero también entrevió posibilidades de firmeza, edificación de solidaridad y labor compuesta, fortaleciendo así su notabilidad como campo que profiere elucidación y evolución social.

En definitiva, los inicios de la sociología del trabajo en Ecuador deben intuirse como el resultado de un proceso de doble naturaleza: por un lado, la apropiación crítica de categorías universales de la sociología clásica; por otro, su resignificación creativa frente a un contexto nacional marcado por tensiones sociales, políticas y económicas delimitadas, dado que no se trató de una simple importación teórica, sino de un ejercicio complejo de adaptación, reelaboración y recreación conceptual, que permitió construir un campo disciplinario sensible a la historicidad, a la interdependencia social y a las particularidades regionales.

Desde sus orígenes, la sociología del trabajo se vio atravesada por tensiones constitutivas entre dominación y resistencia, continuidad y transformación, universalidad y particularidad, en donde, estas, lejos de ser obstáculos, dotaron de riqueza y densidad a su desarrollo posterior, consolidando su condición de disciplina indispensable para interpretar, problematizar y enfrentar los desafíos que plantea el trabajo en la sociedad ecuatoriana contemporánea (Albornoz, 2022).

1.5 Campo específico de la Sociología del Trabajo

El campo específico de la Sociología del Trabajo, en su proporción coetánea, se consolida como un espacio cognoscitivo de alta complejidad, destinado a vigilar los procesos mediante los cuales las transformaciones tecnológicas, económicas, políticas y simbólicas reconfiguran las experiencias, los significados y las condiciones del trabajo humano; en este sentido, las plataformas digitales, y de manera paradigmática, el caso de Uber en Quito, se establecen como un laboratorio empírico fundamental para comprender la metamorfosis de los regímenes laborales dentro del capitalismo global, dado que, Uber

trasciende la función de simple intermediario entre oferta y demanda de servicios, convirtiéndose en un dispositivo socio-técnico de poder que redefine las coordenadas del vínculo capital-trabajo a través de nuevas formas de control, dependencia y subjetivación, en donde, su discurso de "autonomía flexible" y "emprendimiento individual" oculta un sofisticado proceso de externalización de riesgos, costos y responsabilidades hacia el trabajador, quien asume el peso del mantenimiento del vehículo, la inseguridad en las calles y la incertidumbre económica, efectuando que, este nuevo régimen disciplinario se materialice en el diseño algorítmico que regula precios, asignaciones, valoraciones y tiempos de vínculo, instituyendo una vigilancia difusa y automatizada que sustituye la supervisión directa por la lógica del cálculo y la puntuación; dentro de un contexto ecuatoriano históricamente precarizado, marcado por la informalidad, la desigualdad estructural y la débil institucionalidad laboral, esta modalidad de trabajo profundiza las tendencias históricas de desprotección social y mercantilización de la vida cotidiana.

Desde una perspectiva interseccional, el estudio de estas formas laborales muestra que la precarización digital no afecta a todos los trabajadores por igual, dado que, las desigualdades de género, edad y clase se reconfiguran en un escenario que reproduce, amplifica y complejiza los mecanismos de exclusión, es decir, las mujeres conductoras, por ejemplo, enfrentan una triple carga: la vulnerabilidad física y simbólica en el espacio público, la sobreexplotación derivada del trabajo doméstico no remunerado y la presión económica de sostener hogares en contextos de inestabilidad.

Del mismo modo, los jóvenes encuentran en estas plataformas una falsa promesa de independencia económica, mientras que los adultos mayores experimentan una reinserción laboral caracterizada por la inestabilidad, el desgaste físico y la carencia de seguridad social, por lo que, estas realidades expresan cómo los hogares, en última instancia, terminan subsidiando con su tiempo, energía y recursos materiales la continuidad de un modelo de acumulación que externaliza sus costos hacia la esfera privada, debido a que, la supuesta libertad del trabajador digital es, en realidad, la forma coetánea de una dependencia reconfigurada, donde la gestión algorítmica reemplaza a la coerción visible y donde la autonomía se transforma en un dispositivo de autoexplotación legitimado socialmente, revelando que la precariedad constituye una norma orgánica del trabajo posindustrial (Salazar, 2021).

A nivel epistemológico, el análisis de la sociología del trabajo en su fase digital exige una expansión metodológica y conceptual, dado que, las categorías tradicionales como: asalariado, jornada, contrato, y clase, se vuelven insuficientes para explicar la multiplicidad de relaciones que emergen en el ecosistema laboral coetáneo, dando sentido a que la mediación tecnológica no deba entenderse únicamente como un cambio técnico o productivo, sino como una reconfiguración integral del lazo social, puesto que las plataformas producen significados, establecen jerarquías de reconocimiento y definen las condiciones de posibilidad del éxito o del fracaso individual.

En este entorno, el tiempo se reconcilia en un expediente flexible, la claridad en una grafía de capital alegórico y la popularidad en un componente de control social, en donde la imparcialidad del algoritmo forma un espejismo: su edificación simboliza arbitrajes políticos, sesgos

didácticos y juicios monetarios que eternizan discrepancias, deslindando quiénes consienten a las mejores oportunidades y quiénes subsisten exilados a los márgenes de la subsistencia, involucrando instalar la subjetividad, las conmociones y los supuestos en el foco del análisis, pues son ellos los que mantienen el andamio de autentificación que condesciende que la precariedad se vea como mérito o ascenso.

De esta manera, el trabajo en plataformas instancia que la Sociología del Trabajo dialogue con flagelos lindantes como la antropología digital, la economía política y los estudios culturales, para rehacer una ojeada exhaustiva de la vida laboral, haciendo que esta orientación interdisciplinaria acceda revelar cómo las narraciones de eficacia, innovación y conectividad disimulan una nueva etapa de monopolio que se alimenta de la desintegración social y la flexibilización extrema.

Pues, la promesa de autonomía que las plataformas difunden encubre la transferencia de riesgos al individuo, transformando al trabajador en empresario de sí mismo, responsable de su bienestar y su fracaso, efectuando que esta internalización del riesgo constituya un rasgo central del neoliberalismo avanzado: la gestión emocional del miedo, la autoexplotación como forma de superación y la autoevaluación constante como signo de valor moral, configurando subjetividades adaptadas a la incertidumbre, lo que convierte la precariedad en una experiencia normalizada, incluso deseable, dentro del nuevo ethos laboral.

Definitivamente, la expansión del trabajo mediado por plataformas interpela a la Sociología del Trabajo a repensar su propio campo de acción teórica y política, debido a que, la desmaterialización del vínculo

laboral, la difuminación de los límites entre lo productivo y lo reproductivo, y la individualización de la responsabilidad social plantean un desafío inédito: cómo conceptualizar el trabajo cuando las fronteras entre empleo, ocio, consumo y comunicación se desvanecen.

En este contexto, la disciplina se redefine como una crítica de los procesos simbólicos y comunicativos que naturalizan la explotación, dado que, el estudio del trabajo en plataformas se convierte, así, en un espacio privilegiado para explorar las tensiones entre autonomía y subordinación, visibilidad y anonimato, inclusión y exclusión. Por ello, la tarea contemporánea de la sociología del trabajo consiste en articular un pensamiento capaz de desentrañar las formas invisibles de dominación y de proponer horizontes de transformación social que restituyan al trabajo su dimensión ética, política y emancipadora.

En primer lugar, retomando el análisis previo sobre la precarización digital y los mecanismos de control algorítmico en las plataformas laborales, la discusión sobre la digitalización y robotización del trabajo se presenta como una expansión teórica que complejiza la comprensión del fenómeno laboral, dado que, este proceso no debe entenderse como una simple evolución tecnológica, sino como una mutación estructural que redefine los fundamentos de la organización social del trabajo, debido a que, la robotización, al integrar inteligencia artificial y automatización avanzada, trasciende la noción de instrumento productivo para convertirse en un agente que participa activamente en la configuración de las relaciones de poder, transformando la interacción entre obreros, instituciones y sistemas económicos, de ahí que, a diferencia de las plataformas digitales, donde el control algorítmico se expresa mediante la gestión de datos y métricas de desempeño, la

automatización industrial y cognitiva introduce un nuevo régimen de regulación, caracterizado por la despersonalización del mando y la naturalización de la autoridad técnica.

Además, esta reconfiguración del trabajo evidencia una honda incongruencia: mientras se enaltece la eficacia especializada como vehículo de perfeccionamiento, las circunstancias de discrepancia organizada y sumisión se acrecientan, haciendo que la digitalización se transporte hacia espacios menos perceptibles, donde la dependencia se ejercita a través de la subestructura informacional y los conectores inteligentes.

Pues, la figura del trabajador se transfigura en la de un subyugado híbrido, paralelamente productor y producto del régimen competente, cuya autonomía se ve deteriorada por la firme intervención algorítmica, reabriendo el altercado sobre la naturaleza política de la pericia, exigiendo a la sociología del trabajo a discurrir las nociones de control, reciprocidad y obstinación desde la apariencia misma de la sistematización.

En segundo término, al distinguir entre automatización de sustitución, pragmatismo tecnológico, automatización de integración y heteromatización, se demuestra que la robotización no implica una supresión total del trabajo humano, sino su reconfiguración dentro de marcos productivos híbridos, dado que, en ellos, el trabajador opera como soporte cognitivo de sistemas automatizados, asumiendo las cargas emocionales y cognitivas de la flexibilidad, la incertidumbre y el riesgo, forjando una nueva morfología del trabajo, donde la subordinación se ejerce a través de mecanismos simbólicos y técnicos

que reorganizan la subjetividad, consolidándose como un dispositivo de poder que redefine las jerarquías sociales y las condiciones de agencia, lo que obliga a la sociología del trabajo a situarse en el cruce entre tecnología, política y subjetividad.

Asimismo, es necesario subrayar que el avance de la automatización no puede analizarse de manera aislada del contexto global de desigualdades, pues, la concentración del capital tecnológico en los países del Norte Global reproduce las lógicas coloniales del conocimiento y del desarrollo, relegando a los países del Sur a posiciones de dependencia tecnológica y precarización laboral, es decir, en América Latina, y particularmente en Ecuador, estas dinámicas adquieren formas específicas: la alta informalidad, la fragilidad institucional y la desigual distribución del acceso a la tecnología amplifican los efectos de exclusión y segmentación del trabajo; de ahí que el desafío de la sociología del trabajo latinoamericana consista en elaborar una teoría situada, capaz de traducir críticamente los procesos de digitalización desde su materialidad periférica, en lugar de reproducir modelos explicativos diseñados para contextos de alta industrialización.

Finalmente, el desafío más apremiante radica en construir un marco normativo que permita conciliar el desarrollo tecnológico con los principios de equidad, justicia y sostenibilidad social, en donde la robotización, al tiempo que amplía las capacidades productivas, amenaza con deshumanizar el trabajo si no se acompaña de políticas públicas inclusivas y de una gobernanza ética de la inteligencia artificial, debido a que, la sociología del trabajo, en su campo específico, debe asumir una función crítica y propositiva: formular horizontes emancipadores donde la tecnología sea resignificada como un medio al

servicio de la dignidad humana y no como un fin en sí misma, pues, solo bajo esta premisa es posible enfrentar el dilema contemporáneo entre eficiencia y ecuanimidad, y transformar la automatización en una oportunidad para reimaginar el trabajo como un área de autonomía, reconocimiento y cohesión social (Lahera, 2021).

El campo delimitado de la Sociología del Trabajo se instituye, en su configuración contemporánea, como un área de investigación y reflexión de altísima densidad cognoscitiva, orientado a comprender las mutaciones del trabajo en la era de la digitalización, la automatización, la inteligencia artificial y la economía de plataformas, dado que se trata de un terreno analítico donde confluyen la teoría crítica, la economía política y la sociología de la tecnología para desentrañar los modos en que las innovaciones técnicas reconfiguran las relaciones de poder, los marcos de subjetividad y las formas de interacción social que constituyen la vida laboral coetánea.

En este sentido, el trabajo deja de ser un mero intercambio económico para convertirse en un proceso social y simbólico en el que se producen significados, identidades y jerarquías; ejemplos como el de Uber en Quito instruyen cómo la digitalización reconfigura el vínculo capital-trabajo: el trabajador se encuentra inmerso en una red de control algorítmico que, bajo la retórica del emprendimiento y la flexibilidad, robustece nuevas formas de subordinación, debido a que, la mediación digital sustituye las jerarquías visibles por mecanismos de vigilancia automatizada, instaurando un modelo de acatamiento en el que el rendimiento, la notoriedad y la disponibilidad constante reemplazan las viejas formas de disciplina industrial, convirtiéndose en la norma

orgánica de un sistema que habitúa la autoexplotación bajo la proposición de autonomía.

De igual modo, la digitalización y la robotización deben concebirse como métodos integrales de racionalización y esparcimiento de las lógicas de control, que desbordan los fines de la manufactura cotidiana e intuyen las áreas domésticas, comunicativas y afectivas, efectuando que la automatización industrial y epistémica, al distribuir el mando en redes disgregadas de datos e inteligencia artificial, crea un nuevo régimen de dependencia especializada, en el cual la autoridad se camufla bajo la apariencia de objetividad técnica.

Por tal razón los algoritmos maniobran como dispositivos disciplinarios invisibles que moldean la conducta, jerarquizan el acceso a las oportunidades y regulan la producción de valor, dando como consecuencia que la subordinación adopte una forma difusa que relaciona la vigilancia indeleble con la autoexplotación discrecional, de ahí que, frente a esta atmósfera, la Sociología del Trabajo tiene el compromiso crítico de revelar las superficies éticas y políticas del proceso mecánico, desmitificando la neutralidad de la técnica y mostrando que cada providencia técnica simboliza intereses, ideologías y estructuras de poder.

Desde una mirada latinoamericana, estas metamorfosis adquieren tonalidades singulares, porque la digitalización y la robotización en el Sur Global personifican un nuevo espacio de acatamiento orgánico en contextos marcados por la informalidad, la divergencia y la fragilidad corporativa, como en gran parte de América Latina y privativamente en Ecuador, pues, la adopción tecnológica reproduce y amplifica las

brechas sociales, de ahí que, la flexibilidad laboral, presentada como signo de progreso y eficiencia, se convierte en un dispositivo de transferencia de riesgos hacia los trabajadores, quienes enfrentan la inestabilidad sin las garantías de la protección social.

Por tal razón, la interinidad, en este tejido, se retorna una circunstancia orgánica e interdisciplinaria: monetaria, lícita y simbólica; por ello, la Sociología del Trabajo latinoamericana debe edificar un cuadro teórico colocado, idóneo de convertir las innovaciones globales desde las situaciones concretas, disputando los modeladores universales elaborados en tejidos del Norte Global, examinando la capacidad de la mano de obra sudamericana para concebir destrezas de resistencia, redes de colaboración y estrategias compuestas que reten las nuevas formas de aprovechamiento intervenidas por la tecnología.

Conjuntamente, la expansión de los métodos de sistematización reconfigura el sentido mismo del trabajo humano, haciendo que la inteligencia artificial, la robotización y la digitalización transformen los marcos culturales que definen lo que entendemos por trabajo, cuantía y reconocimiento, efectuando que en este nuevo escenario, las fronteras entre lo productivo y lo reproductivo, lo material y lo inmaterial, lo laboral y lo afectivo se vuelvan porosas, dando lugar a que la gestión de emociones, la creatividad y la interacción social se suplan como mecanismos básicos del proceso fructífero, viabilizando que el trabajador coetáneo venda su atención, sus emociones y su capacidad relacional, en donde esta colonización de la subjetividad redelinea la noción de trabajo, convirtiéndolo en un espacio total donde la vida entera se subsume bajo el raciocinio de la productividad, citando a

tantear los procesos simbólicos y afectivos mediante los cuales los sujetos internalizan, resisten o resignifican las exigencias del sistema.

Definitivamente, el campo delimitado de la Sociología del Trabajo se apuntala como un laboratorio intelectual en el que confluyen la crítica de la tecnología, la teoría social y la conducta política, debido a que debe formular una agenda emancipadora que combine el análisis orgánico con una deliberación preceptiva sobre el futuro del trabajo, involucrando repensar las condiciones habituales y proferir nuevos elementos que aborden la complejidad del trabajo digital, cognoscitivo y mecanizado, puesto que el reto radica en reconfigurar la relación entre tecnología y justicia social, certificando que el perfeccionamiento experimentado se convierta en un medio de redistribución y dignificación, haciendo que solo mediante una deliberación insondable y comprometida con la ecuanimidad será posible transfigurar la economía digital en un área de democratización, donde el trabajo redima su valía humano, moralista y corporativo (Salazar, 2021; Lahera, 2021).

1.6 El aporte de otras disciplinas a la comprensión del trabajo

El estudio del trabajo en la simultaneidad reclama una apertura cognoscitiva básica que trascienda los marcos cotidianos de la sociología, concentrando de manera crítica y creativa las instrumentales metódicas procedentes de las ciencias computacionales, la inteligencia artificial, la estadística avanzada y la teoría de sistemas complejos, forjando que en este contexto, el campo emergente del Social Big Data se convierta en un eje articulador entre métodos, al prometer un artefacto capaz de revelar con mayor profundidad las dinámicas relacionales, simbólicas y orgánicas que alinean el mundo laboral existente.

Pues, a través del procesamiento macizo de datos provenientes de plataformas digitales, redes sociales y sistemas de gestión organizacional, es dable nivelar esquemas latentes de interacción, flujos de poder, ordenaciones de reciprocidad y paradigmas de vigilancia que primitivamente permanecían incorpóreos para las sistemáticas sociológicas convencionales, efectuando que este nuevo paradigma las ensanche al incorporar una mirada relacional y computacional que condescienda vincular las microinteracciones digitales con los procesos macroestructurales de disconformidad, segmentación y precarización.

Asimismo, el enfoque interdisciplinario que promueve el Social Big Data amplía el horizonte explicativo de la sociología al ofrecer escalas analíticas que vinculan la inmediatez del comportamiento individual con la complejidad sistémica de los mercados globales de trabajo, por esta razón, por medio de técnicas de minería de datos, análisis semántico, aprendizaje automático y modelización de redes, los investigadores pueden observar cómo las emociones, las expectativas y los discursos circulan en los espacios digitales, moldeando subjetividades laborales y forjando nuevos órdenes sistemáticos, generando que este tipo de investigación redefina la noción de "dato sociológico", al situarlo como una huella relacional y simbólica susceptible de interpretación teórica, dado que la articulación entre medición automatizada y hermenéutica social constituye, entonces, la clave para una comprensión compleja del trabajo contemporáneo, concediendo sentido a la información al integrarla en una matriz conceptual que conserva la profundidad crítica de la sociología y evita su subordinación a los imperativos del cálculo o la predicción instrumental.

No obstante, la incorporación del Big Data social a la investigación sociológica no está exenta de tensiones epistemológicas y dilemas éticos, porque la dependencia de infraestructuras digitales corporativas, la extracción de datos mediante algoritmos opacos y la falta de representatividad de las muestras digitales pueden conducir a interpretaciones sesgadas o a la reproducción de desigualdades epistémicas, por tal razón, frente a ello, la Sociología del Trabajo debe establecer una vigilancia epistemológica permanente, basada en la transparencia metodológica, la trazabilidad de los procesos de análisis y la reflexión sobre el lugar del investigador en el ecosistema digital, dado que, más allá de los aspectos técnicos, lo que está en juego es la redefinición de la relación entre conocimiento, poder y tecnología, puesto que si la información se convierte en el nuevo capital simbólico de la era digital, la sociología debe reivindicar su rol crítico frente a la mercantilización del dato y a la privatización del conocimiento, defendiendo una gnoseología del trabajo envuelta con la ecuanimidad y la autonomía.

De este modo, la relación entre sociología, informática y estadística debe concebirse como una analogía cognoscitiva y política conducente a la reconstrucción del lazo entre estructura y agencia, entre objetividad y subjetividad, entre medición y significado, debido a que la labor radica en obviar que la cuantificación reemplace la comprensión del sentido social del trabajo, preservando el carácter exegético y dialéctico de la disciplina, efectuando que esta síntesis interdisciplinaria, lejos de diluir la especificidad sociológica, la potencia, dotándola de una capacidad ampliada para observar, manifestar y anticipar las metamorfosis del empleo y de las formas de organización laboral.

En última instancia, el trabajo con Social Big Data debe verse como un laboratorio epistémico que estimula a la Sociología del Trabajo a repensar sus categorías centrales, como poder, control, cooperación y subjetividad, a la luz de las nuevas condiciones digitales de la producción y la comunicación (Gualda, 2022).

El estudio interdisciplinario del trabajo, supone una reformulación profunda del modo en que la sociología concibe y aborda el fenómeno laboral, dado que no se trata únicamente de una apertura hacia otros campos del conocimiento, sino de una convergencia epistemológica que busca articular los enfoques del Derecho, la economía política, la psicología organizacional y la filosofía social para reconstruir la noción misma de trabajo, pues, esta articulación permite observar cómo el trabajo, históricamente entendido como una actividad productiva sujeta a la lógica del capital, se transforma hoy en un espacio de interacción compleja donde confluyen significados económicos, jurídicos, culturales y éticos.

De ahí que, en la actualidad, el trabajo no pueda analizarse sin atender a las mediaciones tecnológicas, los nuevos regímenes de acumulación y las mutaciones de la subjetividad que emergen en los entornos digitales y automatizados, por esta razón, la sociología, en diálogo con el Derecho y la economía, asume así un papel de unificación crítica, conducente a comprender cómo las innovaciones técnicas, lejos de ser neutras, reconfiguran los vínculos de poder, los mecanismos de regulación y las condiciones de reconocimiento social (Agulló, 2023).

En este sentido, el Derecho del Trabajo obtiene una centralidad insólita al marchar como un campo de intervención entre los autoritarios de la

eficacia especializada y los elementos de justicia social, debido a que el aparecimiento de singularidades heterogéneas, como el teletrabajo, la economía colaborativa o el oficio terciado por plataformas, evidencia la exigencia de rearticular el marco sistemático tradicional, de modo que la innovación no emane en nuevas formas de explotación o fragilidad.

Por ello, el Derecho, en diálogo con la economía política, debe redelinear el equilibrio entre maleabilidad y protección, obviando que la lógica de la competitividad global erosione los derechos fundamentales de los trabajadores, y, al mismo tiempo, la sociología organizacional y la teoría de sistemas aportan instrumentales para examinar la complejidad corporativa de las nuevas formas de empleo, revelando cómo los cambios tecnológicos alteran las jerarquías y las identidades laborales, por lo que, la interdisciplinariedad, entonces, es una necesidad cognitiva que permite intuir el trabajo como un anómalo orgánico, relacional y simbólico que profiere la economía, la ley y la cultura.

De manera adicional, la incorporación de perspectivas provenientes de la economía política crítica y los estudios del poder global permite situar el análisis del trabajo en el marco de las dinámicas del capitalismo contemporáneo, porque las metamorfosis del trabajo no pueden reducirse al ámbito nacional, pues responden a una lógica de transnacionalización productiva y tecnológica que redefine los flujos de capital, las cadenas de valor y las geografías de la divergencia, por esta razón, desde esta óptica, la economía digital representa un nuevo régimen de acumulación sustentado en la extracción de datos, la precarización laboral y la externalización de los riesgos hacia el trabajador, forjando que la articulación interdisciplinaria condescienda entrever cómo las innovaciones mecánicas representan y sofistican las

formas de subordinación, transportando la explotación desde las áreas materiales hacia los entornos virtuales.

En consecuencia, el diálogo entre Derecho, economía y sociología adquiere una dimensión propositiva conducente a la edificación de un nuevo tratado social del trabajo, matizando que la perspicacia del anómalo laboral en el siglo XXI demanda una renovación preceptiva que certifique la sostenibilidad y la equidad en la era digital, implicando trascender la concepción del trabajo como simple medio de sostenimiento para reconocerlo como un derecho humano, un área de socialización y una fuente de sentido; de ahí que, la interdisciplinariedad, en este marco, proporciona una base cognoscitiva maciza para delinear políticas estatales inclusivas, éticamente instituidas y socialmente redistributivas.

El estudio del trabajo en la contemporaneidad reclama una apertura cognoscente básica que trascienda concluyentemente las fronteras disciplinares tradicionales, dado que, este esfuerzo consiste en una recóndita reconstrucción ontológica y metodológica del pensamiento social, donde la economía política, el derecho, la filosofía social, la psicología organizacional, las ciencias computacionales y los estudios culturales confluyen para repensar la naturaleza del trabajo como anómalo total.

Desde esta representación ampliada, el trabajo se piensa paralelamente como diligencia fructífera, sumario simbólico, experiencia intrínseca y estructura de poder, involucrando que la sociología del trabajo abandone su rol exclusivamente descriptivo para transformarse en una ciencia crítica de las mediaciones que articulan tecnología, subjetividad y

política, integrando las dimensiones macroestructurales de la economía global con las microprácticas cotidianas de los sujetos en sus espacios laborales.

El desarrollo del *Social Big Data* simboliza una de las expresiones más artificiales de esta analogía multidisciplinaria, porque a través del análisis intensivo de datos forjados por redes digitales, plataformas laborales y sistemas computarizados de gestión, los investigadores pueden acceder a patrones de interacción, reciprocidad, divergencia y conflicto que persistían ocultos para las sistemáticas sociológicas convencionales, condescendiendo entretejer las microdinámicas de la acción social con los procesos macroestructurales de acumulación, control y segmentación laboral, confiriendo una visión exhaustiva del ecosistema fructífero coetáneo.

Sin embargo, la expansión del análisis computacional diseña disyuntivas epistémicos y moralistas: la opacidad algorítmica, la mercantilización del discernimiento y la ilusión de neutralidad técnica corren el riesgo de convertir la sociología en una herramienta de autentificación del dominio especializado.

Desde el punto de vista sistemático y gubernativo, la interdisciplinariedad reconfigura el rol del trabajo como médula de la vida social, pues, el derecho laboral y la economía política suministran los marcos metódicos para percibir cómo la digitalización, la sistematización y la flexibilización contractual transmutan los regímenes de reconocimiento y amparo del trabajador, por ello, las singularidades emergentes como: teletrabajo, trabajo en plataformas, subcontratación y formas híbridas de empleo, precisan a reflexionar la

edificación lícita y económica que regulariza el vínculo laboral, intimando nivelar la eficacia fructífera con los elementos de justicia proporcional, dignidad y sostenibilidad social.

En paralelo, la sociología organizacional y la teoría de sistemas complejos consienten extraer las nuevas disposiciones gremiales y escalonadas originarias de la intervención tecnológica, patentizando cómo la sistematización reconfigura los dispositivos de colaboración, jurisdicción y control, consolidándose como un sitio simbólico y gubernativo donde se precisan las flexibilidades entre independencia y sumisión, innovación e interinidad, productividad y reconocimiento.

La incorporación de la inteligencia artificial, la estadística avanzada y las ciencias computacionales debe dilucidarse como un incremento de su horizonte cognoscitivo, debido a que la coyuntura entre el estudio mecanizado de grandes volúmenes de información y la exégesis teórica profunda compone una congruencia para vincular la complejidad cuantitativa de los sistemas digitales con la densidad cualitativa de las experiencias humanas, por tal razón, los datos, en este contexto, son meras huellas culturales que condensan relaciones de poder, prácticas sociales y modos de subjetivación, interpretando los estándares de procesamiento de datos y control algorítmico como manifestaciones coetáneas de las dinámicas de dominación y resistencia que historialmente han configurado el trabajo.

En efecto, la sociología del trabajo contemporánea se programa como una disciplina de alta densidad teórica y política, cuya misión consiste en integrar saberes diversos dentro de un proyecto de conocimiento orientado a la emancipación humana, pues, intuir las metamorfosis

tecnológicas, económicas y culturales como campos de disputa, implica devolver a la sociología su papel de mediadora crítica entre ciencia, ética y política, por ello, la analogía entre sociología, derecho, economía y ciencias de la computación reconstruye su espacio moral, orientándola hacia la defensa de la dignidad laboral, la equidad y la sostenibilidad, de ahí que, la sociología del trabajo, se reafirme como un área docta y moralista desde el cual conjeturar futuros posibles, en los que la tecnología y la producción se sujeten a la justicia, la cooperación y la libertad humana (Gualda, 2022; Agulló, 2023).

1.7 Los paradigmas de la sociología del trabajo

En la atmósfera coetánea, la sociología del trabajo traspasa un proceso de reconfiguración paradigmática que redelinea sus fundamentos teóricos, metodológicos y político, efectuando que este viraje responda a la necesidad de comprender el trabajo como una manifestación compleja de las interdependencias globales que caracterizan a la modernidad tardía, de ahí que, en este marco, el Paradigma Mundialista, se instituya como una propuesta de alta densidad cognoscitiva que busca superar las limitaciones de los enfoques eurocéntricos, funcionalistas y positivistas, pues, la tesis central de este paradigma radica en que la vida social, y, por extensión, el trabajo, no puede entenderse sino como una integridad histórica, relacional y planetaria, en la que cada práctica local es expresión de un sistema mundial en invariable metamorfosis.

Por ello, la mundialización, en este sentido, deja de ser un mero proceso económico o tecnológico para convertirse en una circunstancia ontológica de la existencia social actual, en donde las categorías analíticas clásicas como: estructura/acción, capital/trabajo, producción/reproducción, deben ser relecturadas a la luz de una matriz

global que enuncia divergencias orgánicas, jerarquías simbólicas y experiencias laborales diferenciadas, donde lo local y lo global se entrelazan en un tejido de mutua determinación.

El Paradigma Mundialista amplía el horizonte teórico de la sociología del trabajo al concebir el paradigma como una arquitectura epistemológica tripartita que compone lo científico, lo crítico y lo político, pues, en su dimensión científica, propone una triada de principios constitutivos: mundialización, localización e historización, los cuales permiten captar la complejidad del trabajo en su inscripción global, sus formas locales y su devenir histórico, haciendo que este esquema analítico permita conectar la división internacional del trabajo con las configuraciones nacionales de empleo y con las trayectorias históricas que moldean las instituciones laborales y los modos de resistencia.

Por tal razón, en su dimensión crítica, el paradigma impulsa una ruptura con las visiones eurocéntricas y universalistas, abogando por una justicia mundial que reconozca las asimetrías entre centro y periferia, y que incorpore una mirada interseccional sobre las desigualdades de clase, género, etnia y territorio; por eso, en su dimensión política, el Paradigma Mundialista propone vincular la producción académica con la acción colectiva, orientando la sociología hacia la intervención social y la formulación de políticas públicas transformadoras que dignifiquen el trabajo en un sistema global dominado por la lógica del capital transnacional.

Aplicado al estudio del trabajo, este paradigma abre una vía de comprensión que articula las transformaciones materiales de la

economía con las mutaciones simbólicas y subjetivas del mundo laboral, porque las cadenas globales de valor, la subcontratación multinivel y las plataformas digitales son analizadas como expresiones tangibles de una reorganización orgánica de la fabricación a escala planetaria.

En este sentido, el análisis del trabajo coetáneo demanda componer metodologías cuantitativas con abordajes cualitativos idóneos de captar la experiencia vivida de los trabajadores en tejidos periféricos y semiperiféricos, propiciando un marco interpretativo integral que conecta las estructuras macroeconómicas con las mediaciones institucionales y las subjetividades laborales, y, así, condescendiendo reestablecer el vínculo entre conocimiento científico y acción emancipadora, confiriendo a la sociología del trabajo de una capacidad perenne para intuir y transmutar las dinámicas de precarización, digitalización y desregulación oportunas del capitalismo global.

Desde una representación cognitiva más insondable, este paradigma redelinea el concepto mismo de "sociología del trabajo", pues, ya no se trata exclusivamente de estudiar las relaciones laborales dentro de un marco de producción automático, sino de analizar el trabajo como anómalo sistémico en el que confluyen dimensiones materiales, simbólicas y ecológicas, dado que, la sociología del trabajo, bajo esta óptica, debe cumplir tres funciones esenciales: una analítica, centrada en la identificación de las estructuras globales que organizan el trabajo; una hermenéutica, orientada a la interpretación del sentido que los actores sociales otorgan a sus prácticas; y una normativa, comprometida con la formulación de horizontes de justicia social y sostenibilidad, haciendo que este triple movimiento, que une epistemología y praxis, revitalice la función pública del conocimiento sociológico, entendida

como acción conducente a la democratización de las relaciones profesionales y al fortalecimiento de las capacidades compuestas.

Asimismo, el Paradigma Mundialista establece una crítica radical a la fragmentación disciplinar y a la neutralidad valorativa de la ciencia social moderna, puesto que propone una sociología del trabajo comprometida con la transformación de las condiciones históricas que producen la desigualdad y la exclusión.

En este sentido, la teoría es un medio para la acción social y política, dado que el conocimiento se concibe como praxis reflexiva, capaz de interpelar los procesos de acumulación, dominación y alienación que caracterizan al capitalismo mundial, de ahí que el paradigma mundialista postule una sociología orientada a la emancipación colectiva, en la que el trabajo recupere su dimensión ética y su valor como fuente de comunidad y sentido.

En definitiva, el Paradigma Mundialista representa una renovación profunda de la sociología del trabajo y un intento de síntesis entre los paradigmas clásicos y las corrientes críticas contemporáneas, pues, su principal contribución radica en situar el trabajo dentro de una escala planetaria donde convergen las crisis ecológicas, las migraciones laborales, las revoluciones tecnológicas y las disputas geopolíticas por el control de la producción, haciendo que esta dirección, relacional e histórica, amplíe la capacidad explicativa de la disciplina al reconectarla con los grandes problemas de la humanidad, reinstaurando la sociología del trabajo como un saber emancipador, dotado de una vocación ética y política, orientado a imaginar y construir formas de trabajo que

reconcilien la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la solidaridad humana en el contexto de la modernidad global (Torres, 2023).

La sociología del trabajo contemporánea se encuentra en una fase de metamorfosis paradigmática profunda, en la que se impone la necesidad de revisar sus fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos a la luz de los procesos de globalización, digitalización y flexibilización que caracterizan al capitalismo tardomoderno, pues, en este marco, la teoría de la modernidad líquida de Zygmunt Bauman adquiere un valor epistémico singular al proponer una lectura relacional de la fluidez social y de la volatilidad de las trayectorias laborales, dado que, a diferencia del Paradigma Mundialista que comprendía el trabajo como expresión de la expansión sistémica de la economía mundial, Bauman desplaza el foco hacia la experiencia vivida de la mundialización, revelando cómo la inestabilidad orgánica se traduce en una precariedad existencial.

Por ello, la modernidad líquida, lejos de ser una simple alegoría, se erige como una ontología de lo transitorio, donde las instituciones pierden solidez, los vínculos sociales se vuelven reversibles y la adaptabilidad se convierte en la pauta, por eso la sociología del trabajo consigue la labor de considerar cómo la incertidumbre se internaliza en la subjetividad, transfigurando la elasticidad en virtud moral y la perplejidad en circunstancia estructural.

El aporte paradigmático de Bauman condesciende asemejar cinco espacios interdependientes que redefinen el campo laboral coetáneo: la mutación institucional del trabajo, la flexibilidad adaptativa, la gestión de la incertidumbre, la ética de la colaboración y la cultura del consumo

y el descarte; en la primera, las instituciones laborales dejan de ser marcos estables de regulación para convertirse en estructuras reversibles sujetas a la contingencia; en la segunda, la flexibilidad deja de ser un atributo competente para transformarse en un valor sistemático que reconfigura las nociones de tiempo, pertenencia y responsabilidad; en la tercera, la incertidumbre se establece como estrategia de régimen y recurso productivo, forjando una "economía del riesgo" que naturaliza la inestabilidad; en la cuarta, la colaboración, exteriorizada como virtud organizacional, se convierte en un módulo de control simbólico que diluye la responsabilidad colectiva; últimamente, la cultura del descarte, al introducir en la esfera profesional la razón del consumo, sistematiza la obsolescencia de competitividades, vínculos y trayectorias (Oropeza y Bondarenko, 2024).

La lectura baumaniana brinda así un espacio crítico que trasciende el análisis empírico y se sitúa hacia una deliberación ética y política sobre la inconsistencia del trabajo, por ello, la modernidad líquida redistribuye la responsabilidad y el riesgo, promoviendo una moral de la autosuficiencia que desmantela los soportes colectivos, en donde el trabajador contemporáneo se ve compelido a administrar su propia inseguridad bajo los parámetros de la eficiencia y la autoexplotación, mientras las instituciones sociales pierden capacidad protectora, forjando que este proceso genere una moral de supervivencia, donde el mérito individual se impone como juicio de legitimación, ocultando la erosión de derechos y la desintegración del tejido social.

Frente a ello, Bauman reclama la miseria de una conducta del cuidado, del reconocimiento y de la dependencia, que tolere modificar un plan regulado de trabajo racional en la justicia social y la modestia humana,

situando su función invectiva hacia el croquis de punto de enlace orgánicas idóneos de igualar maleabilidad e identidad, innovación y protección, originando derechos universales como la independencia digital, la seguridad social y la redistribución imparcial del peligro.

El coloquio entre dualidades amplía las fronteras teóricas de la regla al preparar tres planos sistemáticos: orgánico, organizacional e intrínseco; en el nivel estructural, pares revelan cómo la globalización y la digitalización reconfiguran las graduaciones del capital y representan nuevas formas de obediencia dúctil; en el plano organizacional, la sociología del trabajo inspecciona la mutación desde ordenaciones jerárquicas hacia redes dinámicas de control algorítmico y gestión exaltada; en el nivel intransferible, indaga cómo los sujetos internalizan la interinidad y la incertidumbre como contextos nativos, ajustando sus anhelos a entretejidos profesionales cada vez más embrionarios.

En sí, la función paradigmática de Bauman reside en su capacidad para proferir lo global y lo íntimo, lo estructural y lo subjetivo, lo permanente y lo mutable, dado que su inclinación reinterpreta mediante una gnoseología relacional que concibe el trabajo como anómalo sistémico, en donde confluyen economía, cultura, política y conducta, esta síntesis impulsada hacia una fase posdisciplinaria en la que la investigación empírica se nutre de métodos híbridos como el análisis de redes, la etnografía digital y la evaluación normativa de las políticas de empleo, por ello, desde esta perspectiva, el trabajo deja de ser solo una substancia empírica para convertirse en la médula de una reflexión sobre la circunstancia humana en un mundo fortuito, consolidándose como una disciplina invectiva y reconstructiva, comprometida con la creación de

un orden laboral más justo, copartícipe y razonable (Oropeza y Bondarenko, 2024).

Bajo esta articulación teórica, la sociología del trabajo se emancipa de su antigua orientación descriptiva para constituirse en una ciencia exhaustiva de las interdependencias humanas, donde el trabajo se erige como categoría fundante del lazo social, en la cual el ámbito metodológico, basado en un diseño cognoscitivo tripartita que busca formular juicios normativos y horizontes emancipadores, examina las dinámicas de la mundialización y su inscripción en las configuraciones laborales, desvela las asimetrías y desigualdades inherentes al sistema capitalista mundial, e impulsa la vinculación del conocimiento con la acción social transformadora, perfeccionando este marco al desentrañar cómo la flexibilidad y la adaptabilidad, convertidas en valores morales, forjan una nueva ética de la precariedad que transfigura el miedo, la incertidumbre y la competitividad en virtudes sociales.

En este sentido, la composición entre el Paradigma Mundialista y la modernidad líquida desarrolla el espacio interpretativo de la sociología al estacionar el trabajo como un raro global y existencial a la vez, dado que el inicial provee una agudeza consonante de las dinámicas de acaparamiento, sumisión y discrepancia entre el foco y la circunferencia, y, el segundo revela cómo estas dinámicas se registran en la práctica propia, forjando ecuanimidades deleznables y moralmente frágiles.

Por tal razón, en conjunto, ambos paradigmas admiten rehacer una teoría del trabajo que articula tres niveles analíticos interdependientes: el estructural, donde se observan las transformaciones del capital global; el organizacional, donde emergen nuevas formas de control algorítmico

y gestión emocional; y el subjetivo, donde la identidad laboral se reconfigura bajo escenarios de flexibilidad indeleble, brotando una sociología del trabajo posdisciplinaria, heterogénea y meditabunda, que suple sistemáticas de cantidad, étnicos y exegéticos para abordar la complejidad de los procesos profesionales en la era digital (Torres, 2023; Oropeza y Bondarenko, 2024).

1.8 Los paradigmas de la Sociología del Trabajo. El caso latinoamericano

Desde una perspectiva latinoamericana, los paradigmas de la Sociología del Trabajo adquieren una densidad teórica y crítica aún más profunda al incorporar el sufrimiento laboral como categoría estructurante, relacional y política de las interacciones sociales que configuran la vida productiva, por ello, la propuesta analítica de Leopold von Wiese se convierte en un punto nodal para comprender cómo el trabajo en América Latina se encuentra imbricado en tramas afectivas y simbólicas donde el dolor, la precariedad, la subordinación y la esperanza no son simples efectos secundarios del sistema, sino mecanismos constitutivos de la cohesión social, dado que su enfoque relacional permite desplazar las lecturas individualistas o psicologistas del sufrimiento, para situarlo dentro de una lógica orgánica que articula las relaciones entre trabajador, empresa, familia y Estado, concibiéndose como fuerza integradora que sustenta la reciprocidad social y naturaliza la jerarquía, maniobrando mediante afectos normativos como la culpa, el miedo, el orgullo, la resignación y la lealtad, redelineando el campo paradigmático de la sociología del trabajo latinoamericana al trascender la clásica oposición entre estructura y acción, intuyendo el trabajo como un sumario de

interdependencias dinámicas en el que se entretejen disciplina, sentido y resistencia (Wiese et al., 2023).

En un segundo plano, la reflexión de von Wiese introduce tres deslizamientos epistémicos básicos que reconfiguran la comprensión del trabajo latinoamericano; primero, redefine el sufrimiento como un producto histórico de las formas de autoridad orgánica, tales como: la subcontratación, la informalidad, la tercerización o el control algorítmico contemporáneo, expresando la tensión persistente entre autonomía y subordinación en las economías periféricas; segundo, plantea la necesidad de reformar las gramáticas morales y culturales que sostienen las relaciones laborales: la reputación comunitaria, la obligación filial, el honor masculino o la culpa religiosa actúan como matrices de legitimación del sacrificio cotidiano y del mantenimiento de la precariedad, dado que se materializan en distintos niveles, desde el taller artesanal hasta las plataformas digitales globales, donde la humillación, la ansiedad o la fatiga se convierten en mecanismos notables de la racionalidad fructífera; concluyentemente, el paradigma relacional concibe el sufrimiento como una tecnología de dirección de las subjetividades, mediante la cual se naturalizan las divergencias, se internalizan las jerarquías y se eterniza la obediencia laboral en tejidos marcados por la dependencia económica y la violencia simbólica.

Preconcebido hacia el presente, este marco metódico condesciende enlazar la sociología del sufrimiento con la crítica al capitalismo global y sus expresiones regionales, pues, en América Latina, donde la informalidad, la precarización y la digitalización modelan los vínculos laborales, la perspectiva de von Wiese ilumina cómo las emociones colectivas como la vergüenza, frustración, miedo, esperanza o

resignación, funcionan como punto de conexión de regulación social y de interiorización del poder.

Debido a que estas emociones constituyen mediaciones políticas que funden los fines de la resistencia, definen las posibilidades de organización y expresan las formas contemporáneas de explotación afectiva, efectuando que el análisis del sufrimiento se convierta en una vía predilecta para intuir las economías morales del trabajo, en las que los afectos sostienen tanto la facsímil del orden laboral como las energías insurgentes que lo disputan, abriendo paso a una sociología del trabajo latinoamericana de carácter pluridisciplinario, que componga la teoría crítica, la sociología de las emociones, la economía política y la filosofía social, robusteciendo un prototipo que intercede el estudio teórico con la praxis emancipadora y que restituye al trabajo su sentido moralista, compuesto y humanizador.

La digitalización manufacturera en el marco de la Cuarta Revolución Industrial impone una relectura profunda de los paradigmas que estructuran la Sociología del Trabajo contemporánea, dado que el proceso de automatización, establece una reorganización sistémica del entramado sociotécnico donde confluyen tecnología, organización y subjetividad, haciendo que este desplazamiento cognitivo altere de manera sustantiva las categorías de cooperación, mando y reconocimiento, al tiempo que transforma la experiencia del trabajo en un entorno dominado por la gestión digital, el control algorítmico y la virtualización del puesto, en donde dichas metamorfosis alinean una nueva racionalidad productiva en la que la supervisión se propaga, los ritmos laborales se intensifican y la responsabilidad del riesgo se transporta al trabajador, forjando que el eje del debate teórico, por tanto,

se traslade desde la dicotomía de destrucción o creación de empleo hacia la indagación sobre cómo la tecnología reordena los valores morales y simbólicos del trabajo: el mérito, la disciplina, el sufrimiento y la búsqueda de reconocimiento, todos ellos anclados en estructuras auténticamente heterogéneas de poder.

A partir de un enfoque multimétodo, se nivela cuatro espacios nodales que definen el nuevo medio digital de trabajo: la automatización y el control remoto de los procesos, la gestión en tiempo real de datos, la digitalización del puesto y la organización colaborativa, las cuales originan impactos caracterizados en diversos niveles: el contenido del empleo, donde las tareas físicas disminuyen y se expanden las cognitivas, simbólicas y relacionales; las condiciones del entorno laboral, que combinan mejoras en la ergonomía con la aparición de riesgos psicosociales y de sobrecarga cognitiva; la organización productiva, marcada por la flexibilización del tiempo, la hibridación entre presencia y teletrabajo y la intensificación de la jornada; y la cualificación profesional, redefinida por la centralidad de las competencias digitales, el aprendizaje situado y la autonomía operativa, dando como efecto que la sistematización deje de ser un anómalo técnico para ser entendida como un ensamblaje sociotécnico, es decir, una red dinámica en la que se redistribuyen poder, conocimiento y responsabilidad dentro del área de manufactura (López C. J., 2023).

En el contexto latinoamericano, la aplicación de estos procesos adquiere una densidad sociológica particular debido a la interacción entre la digitalización y las condiciones estructurales de informalidad, subcontratación y débil institucionalidad laboral, debido a que la introducción de tecnologías inteligentes puede generar eficiencias y

elevar la calidad productiva, pero también consolidar brechas de desigualdad, diferenciando entre trabajadores altamente tecnificados y aquellos relegados a actividades precarias o no calificadas, forjando que este fenómeno profundice la dependencia orgánica de las economías limítrofes, donde la tecnología es concernida sin alterar los regímenes de sumisión entre capital y trabajo, efectuando que la digitalización reconfigure las jerarquías simbólicas y cognitivas del espacio laboral.

De ahí la necesidad de marcos analíticos que integren la economía política global con las etnografías del trabajo concreto, capaces de capturar las tensiones entre innovación tecnológica y justicia social, tales como programas de formación profesional remunerada, límites éticos a la vigilancia digital, rediseños ergonómicos inclusivos y mecanismos de cogobernanza en el uso de datos.

En este sentido, la reflexión sobre los prototipos coetáneos de la Sociología del Trabajo impone la tarea de edificar una teoría crítica del ensamblaje digital del trabajo, capaz de integrar la comprensión técnica con una ética del cuidado, la sostenibilidad y la justicia productiva, en donde, tal proposición debe registrar que la tecnología constituye un mediador histórico cargado de decisiones políticas que reconfiguran las posibilidades de autonomía, identificación y dignidad en el trabajo, pues solo desde esta representación es viable pronunciar una inclinación sociológica que recupere la vocación emancipadora de la disciplina, orientado a desvelar los mecanismos invisibles de control, visibilizar las nuevas formas de resistencia y formular horizontes normativos que restituyan el valor humano del trabajo frente a la racionalidad instrumental de la automatización industrial.

En sí, la propuesta de von Wiese impulsa una crítica profunda a la fragmentación disciplinar, invitando a una sociología del trabajo que asuma el sufrimiento como un campo de inteligibilidad del poder y de la subjetividad, pues el dolor, lejos de ser únicamente una consecuencia del proceso productivo, deviene en un dispositivo de gobierno que moldea identidades laborales, sistematiza conductas y deslinda las posibilidades de autonomía, manifestándose desde los talleres artesanales y las fábricas tradicionales hasta las plataformas digitales y los sistemas de teletrabajo contemporáneos, en donde la vergüenza, frustración, esperanza o miedo, funcionan como vectores de control y adaptación, configurando una "economía moral del trabajo" donde la aceptación del sacrificio se convierte en virtud.

De ahí que la integración de inteligencia artificial, control algorítmico y virtualización del puesto redefine los modos de cooperación y vigilancia, transfiriendo el riesgo y la carga emocional al trabajador, reconfigurando la experiencia laboral y las jerarquías simbólicas del reconocimiento, el mérito y la disciplina, y forjando un prototipo de sufrimiento productivo que se manifiesta en la sobrecarga cognitiva, la ansiedad por el rendimiento y la autoexplotación moral.

En este contexto, el modelo sudamericano de la sociología del trabajo se edifica en la confluencia entre el sufrimiento orgánico y la digitalización productiva, proyectando a esta como un campo emancipador y propositivo, dado que el trabajo deja de concebirse exclusivamente como medio de producción para adjudicarse como área de identidad, creatividad y vínculo social.

Pues, la digitalización y el sufrimiento, lejos de ser fuerzas contrapuestas, se revelan como dimensiones interdependientes que definen la experiencia profesional coetánea, debido a que reconociendo que las tecnologías, al igual que las emociones, son mediaciones políticas que configuran el sentido ético y colectivo del trabajo, la sociología del trabajo latinoamericana ratifica su aptitud crítica, orientada a imaginar horizontes de justicia, dignidad y solidaridad capaces de devolver al trabajo su papel como cimiento de la vida liberal y humana en el siglo XXI.

1.9 Recursos Pedagógicos Internos

a) **Ejercicio corto**: Precise en sus convenientes palabras qué piensa por Sociología del Trabajo.

1.10 Elementos de Cierre

La Unidad I topa el estudio de la Sociología del Trabajo como un campo cognitivo enredado que profiere espacios teóricos, históricos y críticos para intuir las innovaciones del trabajo en la sociedad coetánea, en donde, desde una orientación histórico-crítico, se asume que el trabajo compone una condición céntrica para dilucidar la modernidad, no solo como diligencia productiva, sino como un sumario social total que concuerda identificaciones, graduaciones y ordenaciones de poder.

El progreso de la unidad se mantiene en el coloquio con los tradicionales de la sociología como: Durkheim, Weber y Marx, quienes instituyeron las bases para estudiar la división social del trabajo, la racionalización y la lucha de clases, las cuales son perfeccionadas por direcciones sincrónicas que inspeccionan la ecuanimidad profesional, la

precarización orgánica y la digitalización de la riqueza, anómalos que redelinean los confines entre trabajo, tiempo y vida cuotidiana.

Desde un enfoque latinoamericano, se examinan las particularidades del trabajo en contextos de dependencia económica, informalidad y desigualdad estructural, donde la sociología del trabajo se consolida como una herramienta crítica para analizar la subordinación, la agencia y las resistencias en los espacios laborales, por ello, en esta línea, la unidad también reflexiona sobre la tecnologización del trabajo, abordando el impacto de la automatización, la inteligencia artificial y las plataformas digitales en la configuración del poder, la subjetividad y las nuevas formas de control social.

La unidad enfatiza que el trabajo, lejos de ser una categoría exclusivamente económica, constituye un fenómeno multidimensional donde confluyen elementos culturales, simbólicos y políticos, dando como consecuencia, el estudio del trabajo se proyecta como un eje de análisis indispensable para comprender las dinámicas de la globalización, la fragmentación social y la transformación de los vínculos laborales en el siglo XXI.

En síntesis, la Unidad I propone una comprensión integral del trabajo como fenómeno social total, que articula lo material y lo simbólico, lo estructural y lo subjetivo, y al mismo tiempo, invita al estudiante a desarrollar una mirada crítica sobre las mutaciones del mundo laboral, las tensiones entre capital y trabajo, y las posibilidades de construir horizontes de justicia, equidad y dignidad dentro de la sociedad global contemporánea.

CAPÍTULO II

2 EL TRABAJO: SU EVOLUCIÓN TEÓRICA CONCEPTUAL A TRAVÉS DE LA HISTORIA

2.1 Elementos de Apertura

2.1.1 Introducción

La Unidad II aborda el estudio del trabajo como categoría histórica, social y epistemológica, destacando su evolución desde las sociedades preindustriales hasta los escenarios contemporáneos de automatización y digitalización, en donde el propósito de este capítulo es reconstruir los fundamentos teóricos y conceptuales que han dado forma al pensamiento sobre el trabajo, revelando cómo sus significados, funciones y valores han variado a lo largo del tiempo en correspondencia con los cambios en la organización económica, las estructuras políticas y las relaciones sociales; en este sentido, el trabajo se concibe como un hecho social total que sintetiza las tensiones entre necesidad y libertad, dominación y emancipación, subsistencia y sentido.

El recorrido histórico parte de las primeras formas comunitarias y esclavistas de trabajo, donde la fuerza laboral estaba determinada por relaciones de subordinación, hasta llegar a la Revolución Industrial, momento clave en la consolidación del trabajo asalariado y la formación de la clase obrera moderna; a partir de allí, se analizan las transformaciones conceptuales introducidas por las grandes corrientes del pensamiento social: el materialismo histórico de Karl Marx, que define el trabajo como fuente de valor y alienación; la ética protestante y la racionalización económica en Max Weber, que lo interpretan como

vocación moral y motor de la modernidad; y las perspectivas funcionalistas y estructuralistas, que lo entienden como mecanismo de integración social y reproducción del orden; en donde estas visiones son contrastadas con enfoques contemporáneos, como la sociología crítica, la teoría posindustrial y los estudios culturales del trabajo que replantean su papel ante la expansión del capitalismo cognitivo y la economía de plataformas.

Desde una ojeada cognoscitiva, este módulo busca exponer que el conocimiento de trabajo ha sido eternamente una edificación teórica ubicada, influida por tejidos históricos, ideológicos y tecnológicos concretos, debido a que la actualidad mecánica asignó una perspectiva del trabajo coligada a la fabricación, la disciplina y el ascenso, mientras que las épocas posfordistas y digitales han transfigurado esa correlación hacia modelos de maleabilidad, intermitencia y precarización. Por ello, en la actualidad, las fronteras entre trabajo y vida cotidiana se difuminan, generando nuevas formas de subjetividad laboral donde el control simbólico y la autoexplotación sustituyen a la coerción visible, forjando que esta mutación histórica obligue a repensar el sentido del trabajo en el siglo XXI, en un mundo donde la tecnología, lejos de liberar al ser humano del esfuerzo, redefina los parámetros de su dependencia.

Desde una perspectiva latinoamericana y crítica, la Unidad II subraya que las transformaciones del trabajo no pueden analizarse al margen de las estructuras de desigualdad global y de los legados coloniales que han configurado los mercados laborales en el Sur Global, dado que en economías periféricas como las de América Latina, la precarización, la informalidad y la segmentación étnica y de género continúan

determinando las condiciones de empleo, reproduciendo asimetrías que limitan la movilidad social, por tal razón, en este contexto, el trabajo se convierte en un espacio de conflicto y resistencia, donde los sujetos negocian significados, reivindican derechos y buscan construir alternativas solidarias frente a las lógicas de desposesión impuestas por el capital global.

En conexión con la orientación del libro, esta unidad plantea un examen histórico-crítico e interdisciplinario, que sujeta los marcos teóricos tradicionales con las problemáticas existentes del mundo profesional, pues, el trabajo es interpretado aquí como un sumario activo y discordante, cuya maniobra manifiesta las elasticidades entre progreso monetario y justicia social, entre racionalización tecnológica y mesura humana. Por ello, se incita al leyente a recapacitar sobre la eficacia de las teorías tradicionales y la necesidad de reinterpretarlas a la luz de los nuevos teatros del siglo XXI, donde la sistematización, la inteligencia artificial y la economía digital redelinean los confines de la manufactura, la ciudadanía y la posición humana propia.

2.1.2 Objetivos de Aprendizaje

- Percibir la maniobra de la noción de trabajo desde las sociedades preindustriales hasta la era digital, mediante el estudio de las innovaciones monetarias, sociales y culturales que alinean su significado histórico, para asemejar las continuaciones y discordias en las formas de ordenación y apreciación del trabajo humano.
- Examinar críticamente los vitales rumbos teóricos que han dilucidado el trabajo desde la economía política antigua, el marxismo, el funcionalismo y la sociología crítica para establecer

sus aportaciones en la perspicacia de las relaciones de manufactura, la división social del trabajo y las dinámicas de poder en tejidos históricos desemejantes.

- Reconocer las evoluciones organizadas del trabajo en la renovación y la posmodernidad, empleando una representación multifacética que corone las contribuciones de la sociología, la economía, la antropología y la filosofía, con el fin de declarar cómo las alteraciones mecánicas y fructíferas impactan en la ecuanimidad, la equivalencia y las relaciones profesionales.
- Indagar la correlación entre trabajo, Estado y capital en el progreso histórico del sistema capitalista, mediante el estudio de los métodos de industrialización, globalización y digitalización, para justipreciar las discrepancias sociales y éticas de la precarización laboral y de la comercialización de la fuerza de trabajo en el mundo coetáneo.

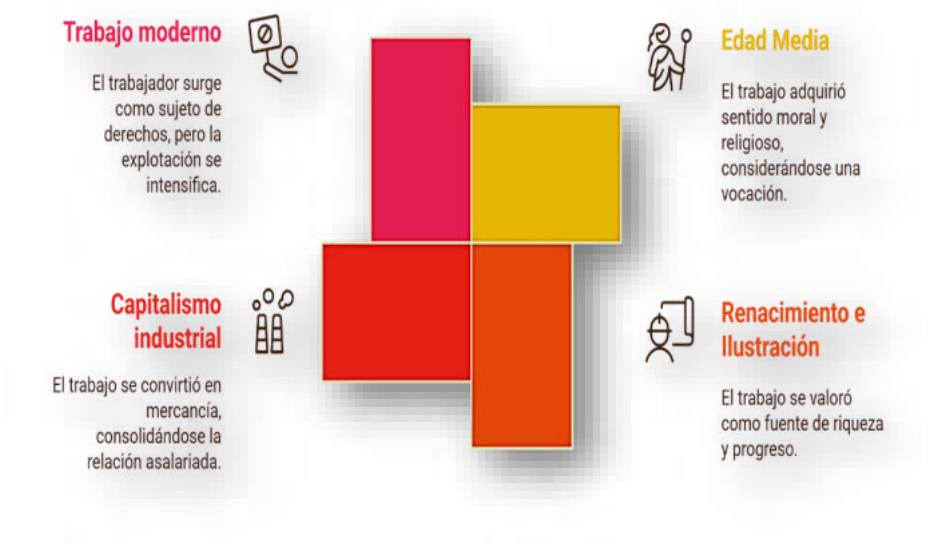


Figura 2. Evolución del concepto de trabajo.

2.2 El Trabajo su evolución conceptual

El trabajo, como categoría fundante de la organización social y económica, ha atravesado en el Ecuador contemporáneo un proceso de transformación conceptual y normativa de gran densidad teórica y política, pues desde la Constitución de 2008, su significado trascendió el plano meramente económico para consolidarse como un derecho humano fundamental y un principio rector del Buen Vivir, lo cual implicó una ruptura con las visiones productivistas tradicionales, haciendo que este giro cognoscitivo reconfigure el trabajo como núcleo de la justicia social, vinculando la productividad con la dignificación de la vida y el equilibrio comunitario.

De este modo, el trabajo dejó de ser una simple transacción de fuerza laboral para convertirse en una práctica social que sostiene la cohesión, redistribuye el poder y reivindica la centralidad del ser humano frente a la lógica instrumental del mercado, dado que la inclusión del trabajo doméstico, autónomo y comunitario dentro del sistema de derechos sociales consolidó una noción ampliada de labor, en la cual la ética del cuidado y la reciprocidad obtienen cuantía política, inaugurando un paradigma donde la economía debía subordinarse a las necesidades colectivas y a la dignidad humana, constituyendo un horizonte emancipador que, sin embargo, pronto se vería amenazado por las fuerzas del capital global.

A partir de 2017, la reintroducción de políticas neoliberales marcó un retroceso estructural en la protección del trabajo, reinstalando la lógica de la flexibilidad y la competitividad como ejes del desarrollo, debido a que la retórica de la eficiencia y la atracción de inversión desplazó el discurso del Buen Vivir, reconfigurando al trabajador como sujeto

subordinado al rendimiento empresarial, implicando un vaciamiento simbólico del concepto de trabajo digno, que pasó de ser derecho social a convertirse en un bien sujeto a la racionalidad del mercado, en donde la supuesta modernización productiva trajo consigo la erosión de los módulos de seguridad y estabilidad, mientras la precarización se normalizaba bajo el disfraz del emprendimiento.

En este tejido, la evolución del trabajo en el Ecuador dejó de ser un proceso lineal hacia la democratización y se tornó un campo de disputa entre dos racionalidades opuestas: la social-solidaria y la mercantil-instrumental, forjando que esta tensión constante demuestre que la conceptualización del trabajo constituye un espacio de confrontación ideológica donde se define el sentido mismo de la ciudadanía y la justicia social.

La pandemia de COVID-19 aceleró este proceso de transformación al introducir una nueva racionalidad productiva centrada en la digitalización, la autogestión y la precariedad tecnológica, puesto que el teletrabajo, los contratos eventuales y el control algorítmico redefinieron los límites de la relación laboral, trasladando los costos del riesgo, la disciplina y la eficiencia al individuo, haciendo que esta mutación, que se presenta bajo la apariencia de autonomía, encubra una intensificación del control y una profunda reconfiguración del poder en los medios laborales.

De ahí que, el trabajador contemporáneo, convertido en gestor de su propia vulnerabilidad, internaliza las métricas del rendimiento como norma moral, asumiendo su inestabilidad como mérito personal, pues, la subordinación se disfraza de libertad y la explotación se traduce en

“flexibilidad”, efectuando que este nuevo ensamblaje sociotécnico redefina las fronteras entre lo humano y lo económico, instaurando una ontología del trabajo donde la productividad se mide en términos de conectividad, disponibilidad y autoexplotación.

En el Ecuador contemporáneo el trabajo ha transitado de un régimen jurídico de dignidad hacia un modelo neoliberal de captura estatal y autoritarismo económico, porque la flexibilización laboral, la tercerización y la supeditación del derecho al trabajo a los intereses del capital transnacional han generado un orden autoritario disfrazado de modernización, pues bajo esta lógica, la noción de trabajo digno se vacía de contenido al subordinarse a los imperativos de la rentabilidad y la eficiencia, dado que en lugar de certificar circunstancias de ecuanimidad y estabilidad, el Estado opera como mediador del mercado, desplazando su rol protector hacia una función de vigilancia y control, efectuando que este anómalo consolide un régimen de dependencia estructural donde las políticas públicas legalizan la divergencia, representando una captura del sentido del trabajo y transmutando un derecho emancipador en una herramienta de disciplinamiento social (Guaman y Stoessel, 2022).

En este escenario, la evolución conceptual del trabajo en el Ecuador se configura como una narrativa de tensiones entre dos proyectos civilizatorios antagónicos: el del Buen Vivir, fundado en la justicia distributiva y la reciprocidad social, y el del neoliberalismo, orientado por la acumulación y la eficiencia instrumental, de ahí que estas racionalidades no coexistan de manera armónica, sino que colisionan en el terreno jurídico, político y cotidiano, dado que las reformas laborales, los discursos empresariales y las estrategias estatales son los espacios

donde se disputa el significado del trabajo y su valor moral, evidenciando que el trabajo es un dispositivo político que configura las formas de ciudadanía, legitimidad y resistencia, es decir, la evolución conceptual del trabajo en el Ecuador enuncia la lucha entre la dignificación y la desposesión, entre la democracia social y la supremacía del capital global.

Así, repensar el trabajo en el Ecuador contemporáneo implica más que analizar su trayectoria histórica: requiere confrontar los regímenes de poder que lo definen, pues, comprenderlo como anómalo sistémico exige una mirada interdisciplinaria capaz de vincular la teoría crítica con la praxis emancipadora, por tal razón, la tarea de la sociología del trabajo consiste, entonces, en restituir el vínculo entre conocimiento y justicia, reconstruyendo el trabajo como categoría de libertad colectiva y no de subordinación estructural, por ello, solo desde esta perspectiva se podrá recuperar su potencial humanizador y redefinirlo como eje de un nuevo contrato social, donde la economía se discipline reiteradamente a la mesura del ser humano.

2.3 Concepto de trabajo a través de la historia

La noción de trabajo ha evolucionado como una cualidad cognoscitiva de extraordinaria complejidad, reflejando las transformaciones estructurales, simbólicas y culturales que han acompañado el devenir histórico de las sociedades humanas, debido a que su comprensión exige una mirada genealógica que articule los planos económicos, político y moral del quehacer humano, reconociendo que el trabajo es una destreza relacional que esquematiza tensiones entre libertad y necesidad, creación y subordinación, reconocimiento y alienación.

Por ello, en la evolución grecolatina, la labor dócil se tropezaba postergada a los aprisionados, mientras la devoción y la vida política simbolizaban el excelente de la ciudadanía plena, haciendo que este dualismo institucional instituyera una graduación real entre el trabajo material y el docto, organizando la matriz calificativa de la tendencia occidental durante siglos, mientras que en La Edad Media cristiana resignificó esa segmentación al reconciliar la labor en un acto de expiación y sumisión divina, dotándola de un espacio moral y espiritual que vigorizó la legitimidad de las destrezas ordenadas y fortificó la ética del sacrificio como privilegio de vínculo social.

El advenimiento de la actualidad trasfiguró absolutamente esta idea, dado que con el levantamiento del capitalismo y la esparcimiento colonial, el trabajo pasó de ser una necesidad moral a convertirse en el eje de la manufactura monetaria y de la coincidencia social, pues, la ética opositora reinterpretó el trabajo como aptitud e integridad, sujetando método y cualidad con la protección propia; la Revolución Industrial penetró este vuelco al reconciliar el trabajo en mercadería, sometiendo la acción humana al tiempo neutro y automático de la manufactura. En este contexto, la alienación descrita por Marx emergió como la consecuencia inevitable de la separación entre el trabajador y su producto, revelando la deshumanización implícita en la lógica del capital.

El siglo XX consolidó al trabajo como pilar del contrato social moderno, uniendo ciudadanía y empleo bajo la lógica del Estado de bienestar, no obstante, este pacto fordista-keynesiano entró en crisis con el avance del neoliberalismo y la globalización, puesto que el trabajo dejó de ser garantía de integración social para convertirse en un espacio de

precariedad y competencia individualizada, en donde los modelos tayloristas y fordistas, centrados en la producción masiva, dieron paso a esquemas posfordistas basados en la flexibilidad, la innovación y la autogestión, trasladando los riesgos al individuo.

De ahí que, la subjetividad pase a formar parte del proceso productivo: la motivación, la creatividad y la afectividad se transformaron en capital simbólico explotado, por tal razón, desde una perspectiva crítica, el feminismo de la segunda mitad del siglo XX desmanteló las narrativas androcéntricas al entrever el trabajo casero y de cuidados como un soporte esencial, aunque invisibilizado, del sistema económico, poniendo de relieve que la historia del trabajo es también una historia de género, desigualdad y resistencia.

En el contexto latinoamericano, el concepto de trabajo adquiere una densidad histórica singular, pues, desde el periodo colonial hasta la actualidad neoliberal, las relaciones laborales se han especializado por la tensión entre dependencia orgánica y estrategias locales de resistencia, dado que el trabajo en América Latina ha sido atravesado por procesos de informalidad, subempleo, precarización y exclusión, pero también por prácticas comunitarias que sostienen la reciprocidad y la solidaridad frente a los efectos del capitalismo global, porque durante la industrialización dirigida por el Estado, el trabajo fue presentado como un utensilio de ciudadanía y modernización; sin embargo, las políticas de apertura económica y flexibilización laboral revirtieron estos avances, debilitando las garantías sociales y fragmentando el tejido productivo, reflejando la coexistencia de regímenes formales e informales, donde la supervivencia cotidiana se entrelaza con la

búsqueda de dignidad y reconocimiento en tejidos de discrepancia constante.

La comprensión del trabajo en su historicidad implica reconocerlo como una práctica multifacética y relacional, en la que convergen dimensiones materiales, éticas, simbólicas y políticas, de modo que, una reconstrucción de los sentidos del trabajo a través del tiempo, responde a un régimen particular de poder y de moralidad, efectuando que el trabajo, en este sentido, produzca identidades, sostenga estructuras de dominación y moldee las condiciones de reconocimiento social.

Pues, en la era digital, la automatización, la inteligencia artificial y la economía de plataformas han modificado las fronteras entre lo productivo y lo personal, dando como resultado que las nuevas formas de control, como la vigilancia algorítmica y la gamificación del rendimiento, intensifiquen la explotación cognitiva y emocional, forjando una relación laboral basada en la disponibilidad constante y en la instrumentalización de la creatividad (Cristancho, 2022).

Desde una representación sudamericana, esta reconfiguración diseña retos cognoscentes y políticos, dado que las economías del Sur Global, marcadas por la desigualdad tecnológica y la dependencia estructural, enfrentan un doble proceso: por un lado, la incorporación desigual a los circuitos globales de digitalización, y por otro, la persistencia de formas habituales de trabajo que sustentan el facsímil social, por ello, la precariedad se presenta como una experiencia subjetiva que moldea los imaginarios laborales, la autoestima y las aspiraciones colectivas, de ahí que, en este contexto, repensar el trabajo requiera integrar la crítica feminista, la sociología del cuidado, la economía moral y las teorías del

reconocimiento, de modo que la noción de trabajo se restituya como práctica de justicia y sostenibilidad social.

En última instancia, el concepto de trabajo, leído desde una genealogía crítica, se constituye como un campo de disputa en el que convergen dominación y emancipación, porque su evolución responde a una secuencia lineal y a un proceso dialéctico de crisis, resistencia y transformación, por tal razón, reconocer esta historicidad es cardinal para reconstruir un horizonte ético y político que reubique al trabajo en el centro de la vida social como espacio de autorrealización, cooperación y justicia.

2.4 Una lectura desde la sociología del trabajo

La sociología del trabajo en Ecuador puede ser reinterpretada desde una perspectiva metateórica y reflexiva que examine los fundamentos epistemológicos, políticos y culturales que sostienen la construcción de conocimiento en torno al trabajo, pues, en este sentido, el trabajo debe ser comprendido como un objeto sociohistórico y simbólico, cuya definición ha evolucionado a partir de los regímenes de saber, las estructuras de poder y las transformaciones materiales de la sociedad, reconociendo que la sociología ecuatoriana del trabajo se conforma como un entramado de continuidades, resignificaciones y desplazamientos que, a lo largo del tiempo, han dado lugar a una tradición invectiva; dicha tradición articula debates sobre la ruralidad indígena, el populismo democrático, la estratificación social y el pensamiento marxista, configurando un campo disciplinar que combina análisis orgánico, exégesis cultural y acción política, de ahí que, las matrices conceptuales que brotan de estos debates constituyan un

archivo vivo del pensamiento social ecuatoriano, donde se inscribe la historia de sus conflictos laborales y la búsqueda de justicia social.

Dentro de la primera constelación, la cual es la relación entre la población indígena y la cuestión rural, el trabajo se concibe como un dispositivo de acatamiento orgánico que perpetúa los legados coloniales de la economía y de la organización social, dado que las aproximaciones iniciales, distinguidas por una visión paternalista y asistencial propia del desarrollismo de mediados del siglo XX, fueron desplazadas por enfoques histórico-estructurales que revelaron cómo las formas de servidumbre y concertaje eran componentes de una acumulación dependiente y de una economía racializada, forjando que este cambio paradigmático condescendiera nivelar la coyuntura entre poder económico, dominación simbólica y territorialidad, mostrando que el trabajo en el contexto andino expresa la interdependencia entre etnicidad, comunidad y violencia estructural, efectuando que el racismo, la deuda moral y la tutela hayan maniobrado como tecnologías de control que, bajo una apariencia de paternalismo, legalizaron la divergencia y reprodujeron las jerarquías de clase y de casta.

En la segunda línea de continuidad: democracia y populismo, el trabajo emerge como un espacio de disputa política y de construcción de ciudadanía social, debido a que el análisis del velasquismo y de las posteriores experiencias populistas permitieron entrever cómo el discurso de la inclusión laboral funcionó paralelamente como estrategia de reconocimiento y como instrumento de control, pues, el empleo público, la infraestructura estatal y la institucionalización de sindicatos cooptados fueron módulos mediante los cuales el Estado concentró al trabajador dentro de un orden político establecido en la lealtad y la

obediencia, generando un tipo de ciudadanía dependiente, donde el acceso a derechos laborales estaba mediado por la fidelidad política antes que por la justicia institucional, transformándose en un terreno moralizado, en el que la meritocracia y la gratitud reemplazaron a la solidaridad colectiva, y donde la organización sindical fue sustituida paulatinamente por redes clientelares de dominio político.

La tercera continuidad, la cual hace referencia a la desigualdad y clases, formula una elasticidad metodológica entre el análisis orgánico del conflicto capital-trabajo y la tecnificación de los estudios sobre estratificación, de ahí que, el marxismo proporcionara las herramientas para historicizar la precariedad, el conflicto y la lucha obrera, situando al trabajo como categoría central de la emancipación; no obstante, el ascenso de las sistemáticas cuantitativas en el periodo neoliberal trasladó la atención hacia una racionalidad tecnocrática, en la que las desigualdades se convirtieron en indicadores estadísticos y las relaciones de explotación en diferencias de productividad, haciendo que esta reducción de la complejidad política del trabajo provocara un vaciamiento del sentido emancipador de la sociología, desplazando el análisis crítico por un punto de vista meramente funcionario del bienestar.

Los aportes del marxismo y de sus críticos enriquecieron el campo con una edificación teórica de gran complejidad, porque conceptos como formación social, articulación de modos de producción y dependencia estructural situaron a la sociología del trabajo ecuatoriana dentro de un marco global de análisis del acaparamiento capitalista; sin embargo, esta mirada macroscópica mostró limitaciones al abordar las dimensiones subjetivas, afectivas y de género del trabajo.

Pues, la incorporación de perspectivas provenientes de la microfísica del poder, los estudios del cuidado, las economías informales y la sociología de las emociones amplió los márgenes de la disciplina, integrando la experiencia vivida del trabajo en su análisis, admitiendo intuir las nuevas formas de obstinación cotidiana y los modos en que las subjetividades laborales negocian la precariedad, el control y el reconocimiento.

A partir de estas continuidades históricas y teóricas, la sociología del trabajo ecuatoriana se proyecta como un programa de investigación que debe ser a la vez crítico, multidimensional y situado, en donde se requiera que la precariedad sea abordada como una estructura moral y afectiva que sostiene la obediencia y legitima la desigualdad, además de articular múltiples escalas, desde los flujos globales de capital hasta las prácticas locales de cooperación y resistencia, mediante el automatismo mixto de herramientas cualitativas, históricas y computacionales, por tal razón, la disciplina tiene el deber de repensar la ciudadanía laboral más allá del asistencialismo o del populismo, reconstruyendo un horizonte normativo de autonomía colectiva y dignidad humana.

La lección metodológica que emerge de este recorrido teórico es doble: por una parte, implica reconocer las genealogías intelectuales y políticas que estructuran la disciplina; por otra, exige desarrollar una reflexividad situada que permita comprender el trabajo como anómalo sistémico, es decir, económico, político, simbólico, ecológico y cultural, en el contexto de los nuevos regímenes digitales de control, externalización y riesgo.

En este sentido, la sociología del trabajo ecuatoriana se arraiga como una macrosociología históricamente informada, pero también abierta a los retos de la subjetivación neoliberal y la economía digital; en correspondencia con ello es que se configura a partir de una trama de continuidades teóricas y rupturas críticas que, lejos de anularse, conforman una tradición analítica viva, orientada a la comprensión de las dinámicas coetáneas de divergencia, subordinación y resistencia laboral, y a la edificación de un movimiento emancipador que devuelva al trabajo su sentido ético y colectivo (Altmann, 2022).

2.5 La teología del trabajo

La aceleración de los métodos mecánicos, fructuosos y culturales coetáneos que abarcan desde la financiarización global de la economía y la cuarta revolución industrial hasta las transformaciones sociolaborales derivadas de la pospandemia y de la denominada "gran renuncia", ha impuesto la urgencia de una reconsideración teológica del trabajo desde un espacio cognoscitivo más complejo, crítico y acoplado, pues este desafío busca reconstruirlo como una condición de sentido que articula las extensiones antropológicas, éticas, espirituales y comunitarias de la existencia humana; en esta dirección, la teología del trabajo se presenta como un campo dialógico que trasciende los límites confesionales y disciplinarios, instituyendo un fecundo intercambio con la filosofía, la sociología, la economía política y la antropología cultural, dado que, a través de esta interacción, se procura percibir el trabajo como área de autoconstrucción, de cooperación en el bien común y de apertura hacia la trascendencia.

De este modo, la pregunta por el trabajo se reconcilia en una incógnita ontológica y moral de primer orden: ¿cómo entender el sentido del hacer

humano en un mundo marcado por la fragmentación de los vínculos, la tecnificación del cuidado y la creciente virtualización de la vida productiva?

Desde una contemplación teológica profunda, el trabajo constituye una exposición básica de la vocación humana a auxiliar en la creación divina y en la redención del mundo, pues, no se trata meramente de una función instrumental conducente al sustentáculo material, sino de una praxis relacional y espiritual en la que el sujeto participa activamente del designio creador de Dios, de ahí que el trabajo, en este sentido, revela su doble historicidad: combina la creatividad con el sufrimiento, la libertad con la necesidad, el espíritu con la materia, y lo sagrado con lo cotidiano, efectuando que esta dialéctica instituya su densidad moral y su potencial transformador: al trabajar, la persona se transforma a sí misma. Por ello, la teología del trabajo rechaza toda visión tecnocrática o neoliberal que reduzca el valor del trabajador a su productividad o eficiencia.

El proyecto teológico del trabajo, concebido desde esta óptica integral, se estructura en torno a tres ejes metodológicos de alta relevancia; en primer lugar, la necesidad de una redefinición conceptual que reconozca la pluralidad histórica, cultural y simbólica del trabajo, superando la identificación reductiva con el empleo asalariado, demandando recuperar las formas no mercantilizadas del hacer, como el trabajo doméstico, el comunitario y el voluntario, comprendiendo su papel notable en la reproducción social y en la sostenibilidad de la vida; en segundo lugar, la resignificación de la profesión como confluencia entre vocación, servicio y excelencia técnica, lo cual involucra concebir la profesionalidad como responsabilidad con el bien común y como

expresión del compromiso social que enlaza idoneidad con virtud; en tercer lugar, una lectura orgánico que integre los niveles micro y macro de la experiencia laboral, profiriendo la subjetividad del trabajador con las configuraciones institucionales, económicas y políticas que condicionan su práctica.

En el plano dogmático, la reflexión contemporánea ha desplazado la concepción estática y jerárquica de la "vocación" hacia una comprensión dinámica, carismática y comunitaria del trabajo, en donde en esta visión, el ejercicio laboral se configura como área de revelación del Espíritu, que suscita dones y capacidades al servicio de la comunidad, permitiendo anticipar, en la historia, la plenitud escatológica del Reino, por ello, junto a esta exégesis pneumatológica, conviven dos líneas críticas: una que destaca la cooperación entre acción humana, creación y redención como signo de esperanza en la historia; y otra, de carácter profético, que advierte sobre la idolatría del trabajo cuando este se absolutiza como vía de salvación secular. De ahí que la teología madura del trabajo se reinscriba en la providencia divina, reconociendo tanto su valor trascendente como su necesidad de una institucionalidad ética y humana.

El fundamento bíblico proporciona a esta reflexión una legitimidad hermenéutica de gran riqueza, dado que en el Génesis, el mandato de "servir y custodiar" el jardín se dilucida como una antropología de la corresponsabilidad: el ser humano es administrador del mundo y colaborador de la obra creadora; en el Eclesiastés, el trabajo se revela ambivalente, es decir, como fuente de sentido y de vanidad, invitando a una espiritualidad del equilibrio y de la moderación que redime la fatiga mediante la alegría del deber cumplido.

Mientras que, en las cartas paulinas, la praxis laboral adquiere el rango de culto, comunión y justicia: trabajar es servir a la comunidad y avalar la equidad mediante la reciprocidad salarial y el respeto mutuo, componiendo los cimientos de una ética del trabajo que armoniza libertad, responsabilidad, descanso y justicia como circunstancias de contingencia de la totalidad humana (Guitián y González, 2022).

En el plano moral y espiritual, la doctrina social de la Iglesia ofrece una síntesis normativa que restituye el primado del ser humano sobre el capital y la técnica, articulando elementos universales, como dignidad, bien común, subsidiariedad y solidaridad, a modo de criterios evaluativos de las políticas laborales y de la economía global, forjando que esta perspectiva exija revalorizar el trabajo como vocación de servicio y expresión de comunión.

A su vez, una espiritualidad del trabajo cotidiano, centrada en la unidad de vida, la excelencia moral y la virtud profesional, propone la superación de la dicotomía entre fe y producción, integrando la contemplación y la acción en una misma práctica de justicia y fraternidad.

En la era de la digitalización y de la automatización masiva, la teología del trabajo asume una función crítica y profética frente a las nuevas formas de alienación tecnológica, debido a que la supremacía del algoritmo, la prolijidad digital y la precarización del empleo requieren una relectura teológica de los derechos laborales desde una ética de la responsabilidad y del cuidado, en donde ello implica suscitar establecimientos de sujeción moral que instauren fines a la tecnocracia, redistribuyan los riesgos y garanticen la ecuanimidad conexa, pues, la

enunciación de códigos moralistas para la inteligencia artificial, la protección efectiva de los datos personales, las auditorías autónomas y el reconocimiento del derecho a la desconexión se reconcilian en absolutos morales de la nueva cultura del trabajo, dando resultado a que el objetivo último sea orientarla al servicio del bien común y de la dignidad humana, asegurando que la eficiencia no suplante a la justicia ni la productividad al sentido.

Definitivamente, la teología del trabajo se robustece como un plan multidisciplinario e integral que compone la exégesis bíblica, la filosofía práctica, la antropología teológica, la economía política y las ciencias sociales en un horizonte de tendencia divisorio; esta analogía le reembolsa su centralidad como anómalo sistémico, donde confluyen producción y comunión, necesidad y libertad, técnica y ética, historia y esperanza, por ello, mantener la tensión creativa entre estos polos organiza el reto esencial de una cultura del trabajo humanizada, capaz de responder a las exigencias del siglo XXI sin renunciar a su núcleo teológico y moral: la afirmación de la dignidad de cada persona como coautora de la creación y protagonista de la historia redentora del mundo.

2.6 La temática del trabajo en América Latina

En el contexto actual de las discusiones sobre el futuro del trabajo, se impone con creciente urgencia una revisión crítica de las narrativas dominantes que atribuyen al cambio tecnológico un rol casi totalizador en la configuración del empleo, la productividad y las condiciones laborales en América Latina, en donde este tipo de interpretaciones, marcadas por un determinismo tecnológico y una confianza acrítica en el progreso técnico, suelen reducir la complejidad del fenómeno laboral

a un esquema causal simplista que asocia innovación con desplazamiento de la fuerza de trabajo.

De este modo, se invisibilizan las mediaciones históricas, políticas y culturales que modelan las trayectorias del trabajo en la región, por ello, comprender el trabajo desde una perspectiva sociológica avanzada exige, por tanto, una lectura orgánica que profiera la tecnología con los regímenes de poder, las formas de disciplinamiento y las experiencias de resistencia. Puesto que, la tecnología debe ser pensada como un utensilio inserto en tramas de divergencia fidedigna, que reproduce jerarquías y redefine las relaciones de dependencia económica y simbólica propias del Sur Global.

Desde una representación metodológica y cognoscitiva, el análisis de los discursos sobre automatización revela serias limitaciones conceptuales y políticas, pues, los enfoques hegemónicos centrados en las ocupaciones o en las tareas se basan en modelos de racionalidad tecnocrática que priorizan la aptitud técnica de sustitución laboral por sobre los contextos sociales y corporativos que decretan su afán real, por esta razón, esta lógica cuantificadora ignora la heterogeneidad productiva, la capacidad de adaptación organizacional y la desigual contingente de las idoneidades mecánicas entre sectores y países, dando como resultado, los pronósticos catastrofistas sobre desempleo macizo que se apuntalan en ilaciones metodológicamente frágiles que terminan por representar un punto de vista lineal del progreso, contribuyendo a naturalizar la idea de una modernización ineludible, ocultando las relaciones de poder que median la incorporación de la tecnología y perpetúan la precariedad estructural de amplios segmentos de la fuerza laboral.

A nivel relacional, la expansión de la intermediación digital en los mercados laborales latinoamericanos redelinea los proyectos de empleo y reconfigura la estructura ocupacional, sin sustituir completamente las formas tradicionales de trabajo, dado que las plataformas digitales deben concebirse como dispositivos que reorganizan las áreas laborales existentes, característicamente en sectores de alta informalidad y escasa protección social, pues, al componer economías locales a circuitos globales de acaparamiento, la digitalización amplifica las asimetrías entre centro y periferia, trascribiendo la subordinación tecnológica y arraigando nuevas jerarquías de control, haciendo que los sistemas de reputación, las métricas de desempeño y los algoritmos de retribución de tareas instituyan regímenes de valoración indeleble que transfiguren la autonomía laboral en una ficción gestionada.

Bajo esta lógica, los trabajadores son inducidos a internalizar los imperativos de eficiencia y competitividad, asumiendo los costos de la flexibilidad y la incertidumbre como compromisos particulares, forjando que el resultado sea un tipo de producción subjetivante, donde la precariedad se disimula de emprendimiento y la subordinación se legaliza como autonomía.

En este contexto, la cuestión del control laboral alcanza una centralidad paradigmática, en donde la analogía entre inteligencia artificial, big data y plataformas digitales ha forjado un modelo de gestión especializado por la vigilancia indeleble, la trazabilidad total y la autoexplotación, efectuando que este nuevo régimen disciplinario, es decir, el “panóptico algorítmico”, trascienda el área corporal de la fábrica y se extiende hacia el hogar, el cuerpo y la mente del trabajador, por ello, durante la pandemia de la Covid-19, estas dinámicas se profundizaron: el

teletrabajo y los sistemas de monitoreo remoto fortalecieron una cultura de control perpetuo, legitimada bajo el discurso de la eficiencia y la productividad; en la práctica, este control indefinido pero constante forja una forma de obediencia incorpórea, en la que la coerción se sustituye por la gestión emocional, la idoneidad simbólica y la apreciación cuantitativa.

Por tal razón, la sociología del trabajo latinoamericana afronta aquí un reto perentorio: intuir cómo las tecnologías digitales reconfiguran la relación entre poder y subjetividad, trasmutando los componentes clásicos de dominio en punto de conexión artificiales de autogobierno laboral (Grigera y Nava, 2021).

El panorama orgánico latinoamericano indica que las innovaciones tecnológicas maniobran en un medio marcado por crisis económicas cíclicas, informalidad persistente, desigualdad social e instituciones laborales debilitadas, por esto, en tales escenarios, la digitalización tiende a reproducir las jerarquías preexistentes, robusteciendo la dualidad entre trabajadores altamente calificados e integrados a la economía digital y aquellos relegados a la precariedad o al desempleo intermitente, transportando a una forma más dividida, dúctil y frágil, donde el riesgo es transferido del capital al individuo, registrando así, que la tecnología es, en última instancia, un terráqueo de altercado donde se delimita la justicia social y la mesura humana.

En definitiva, pensar el trabajo latinoamericano en la era digital requiere trascender las dicotomías entre optimismo tecnológico y fatalismo laboral, dado que la cuestión no radica únicamente en medir el impacto de la automatización, sino en percibir cómo las metamorfosis

tecnológicas reconfiguran los vínculos entre producción, subjetividad y poder, pues, solo a través de una lectura histórico-estructural y crítica es viable desentrañar los dispositivos que profieren la subordinación tecnológica con la desigualdad social, y proponer horizontes emancipadores que restituyan al trabajo su valor ético, político y comunitario, estableciendo un campo de conflicto donde se contienden los significados de justicia, equidad y autonomía en el mundo laboral coetáneo.

2.7 Características de los estudios del trabajo en la región latinoamericana

La indagación coetánea sobre los mercados de trabajo en América Latina ratifica que la peculiaridad orgánica que define a la región es una configuración activa y persistente de heterogeneidad productiva que estructura la desigualdad social y la calidad del empleo, debido a que este rasgo, lejos de personificar una fase temporal del progreso, se ha convertido en un principio organizador de las economías latinoamericanas, en donde en ellas coexisten, en tensión permanente, sectores de alta productividad y gran escala con amplios segmentos de baja y media calificación, anclados en pequeñas unidades económicas o actividades informales.

Por ello, desde una perspectiva sociológica, esta configuración evidencia que el deterioro de la calidad del trabajo no puede explicarse sin analizar la interdependencia entre estructura productiva, políticas de bienestar, regímenes de acumulación y trayectorias laborales históricas, sino como la expresión institucionalizada de un estándar de desarrollo anexo y fraccionado que enuncia la fabricación disímil con la estratificación social.

En el plano metodológico, la afirmación de orientaciones basados en perfiles ocupacionales que traspasan el nivel de cuantía con el tamaño del establecimiento ha permitido capturar con mayor exactitud la lógica interna de esta estratificación, dado que el análisis de microdatos provenientes de encuestas de hogares de trece países latinoamericanos entre 2018 y 2019 corrobora una regularidad empírica robusta: los ingresos y la cobertura social aumentan sistemáticamente conforme se asciende en el tamaño de la empresa y en la calificación de los trabajadores, haciendo que esta estructura de tipo "escalonado" reconfigure los marcos tradicionales de análisis, sustituyendo la dicotomía formal/informal por un continuo de condiciones laborales intermedias que conectan la complejidad técnica con las formas de control del capital, en donde, teóricamente, este hallazgo diseña que el concepto de precariedad debe ser reformulado como una condición estructural de la producción periférica, en el que el trabajo se encuentra subordinado a dinámicas de acaparamiento anexo más que a simples fallas regulatorias o culturales (Fernández-Franco et al., 2022).

La comparación intrarregional refuerza esta lectura y muestra la diversidad de configuraciones que adopta la segmentación del empleo dentro de América Latina, pues, aplicando técnicas de agrupamiento como el método de k-medias, es posible distinguir tres clústeres orgánicos: el primero, caracterizado por una concentración extrema de empleo en microempresas de baja calificación; el segundo, con una estructura híbrida que combina modernización parcial y persistencia de precariedad; y el tercero, donde los grandes establecimientos y las ocupaciones calificadas adquieren mayor peso, aunque todavía lejos de los estándares de los países desarrollados, forjando que este mapa de

constelaciones revele la articulación entre la estructura productiva, las estrategias nacionales de desarrollo y las formas de inserción internacional, interpretándose como anomalía transitoria y efecto sistémico de la parcelación mundial del trabajo y de la obediencia mecánica y financiera que atraviesa las economías adyacentes.

La diferencia con las naciones fabricadas embute un dispositivo céntrico para la penetración teórica del oficio latinoamericano: inclusive los fragmentos más resguardados y competentes de la región ostentan grietas formidables de introducciones y amparo social cuando se expresan en estipulaciones de identidad de autoridad alcanzable, ratificando que la generalidad particular de "empleo de calidad" es referente y contextual, restringida por la baja manufactura integral que ajusta la capacidad redistributiva de las sociedades.

En este marco, las firmas mantienen su idoneidad mediante componentes de ajuste regresivos, entre ellos la contención salarial, la subcontratación flexible y la cobertura social parcial, por lo que, el análisis de la cobertura de seguridad social ofrece una ventana privilegiada sobre estas dinámicas; a escala nacional, la ausencia de cotización continúa siendo un anómalo dilatado; a escala microestructural, se observa un patrón claro de exclusión paulatina que se subraya en los pequeños aparatos de baja calificación, ratificando que la precariedad es una derivación lógica de la organización económica de baja escala.

Pues, la falta de correspondencia entre productividad y protección deriva en una transmisión ordenada de riesgos hacia los trabajadores,

que enfrentan la inseguridad como circunstancia congénita de su actividad económica.

Dentro de esta matriz de desigualdad, la expansión del trabajo por cuenta propia ocupa un lugar paradigmático, haciendo que su predominio, especialmente en actividades de baja productividad y escaso capital humano, funcione como mecanismo de ajuste estructural ante la insuficiencia de empleo asalariado formal, efectuando que los estudios comparados muestren que los ingresos de los trabajadores por cuenta propia se sitúan sistemáticamente por debajo de los de sus pares asalariados, lo que desmiente el discurso del emprendimiento como alternativa emancipadora, y, más bien, revela una forma de inserción forzada en la economía de la sobrevivencia, donde la autonomía es una ilusión construida sobre la vulnerabilidad.

En cambio, en las economías desarrolladas donde el cuentapropismo se asocia con alta calificación y capital simbólico, los retornos son superiores, lo que confirma la dependencia estructural del modelo latinoamericano y la incapacidad de sus sistemas productivos para generar movilidad social ascendente.

En síntesis, los hallazgos de esta indagación refuerzan una agenda teórico-empírica de renovación para los estudios del trabajo en América Latina; primero, la urgencia de un enfoque comparativo y transnacional que permita situar las experiencias locales dentro de una cartografía global de la desigualdad, evitando lecturas nacionalistas o endógenas; segundo, la necesidad de una modelización multiescalar que articule el nivel macro de la estructura productiva con las dinámicas meso de las organizaciones y el nivel micro de las trayectorias laborales, para

identificar los mecanismos de reproducción y ruptura de la precariedad; tercero, la importancia de construir indicadores compuestos de calidad del empleo que integren simultáneamente dimensiones de ingreso, estabilidad, formalidad y seguridad social, sustituyendo los enfoques reduccionistas centrados en un solo atributo; cuarto, el rediseño de las políticas de formación y certificación de competencias para alinearlas con las necesidades reales del aparato productivo, superando el discurso tecnocrático de la "empleabilidad" individual.

La sociología del trabajo latinoamericana, en este espacio, se arraiga como un campo de inclinación crítico capaz de componer el rigor práctico con una teoría social encauzada a la emancipación, pues, su tarea consiste en aclarar las estructuras históricas que la producen y en proponer horizontes normativos que restituyan al trabajo su centralidad ética, política y comunitaria, debido a que al incorporar el estudio del tamaño, la calificación, la estructura productiva y la inserción global, esta disciplina ofrece un marco hermenéutico pujante para intuir la desigualdad laboral en toda su complejidad y proponer políticas redistributivas que fortalezcan la justicia social.

2.8 Recursos Pedagógicos Internos

a) Ejercicio corto: En tu opinión, ¿cómo se manifiesta el poder político en la sociedad ecuatoriana actual? Da un ejemplo concreto.

2.9 Elementos de Cierre

2.9.1 Resumen

La Unidad II realiza un recorrido histórico y teórico por las principales concepciones del trabajo desde sus orígenes en las sociedades antiguas

hasta las transformaciones derivadas de la globalización y la digitalización contemporánea, en donde su objetivo es evidenciar cómo el trabajo, lejos de ser una actividad natural o meramente económica, constituye una categoría histórica, política y cultural que expresa las tensiones entre producción, poder y subjetividad en cada etapa del desarrollo humano.

En las sociedades preindustriales, el trabajo aparece vinculado a la necesidad y a la jerarquía social, mientras que en las civilizaciones antiguas y en la Edad Media, el esfuerzo físico se asoció con el castigo y la servidumbre, mientras que las élites reservaban para sí las actividades intelectuales y políticas; con la irrupción de la Revolución Industrial, el trabajo se convierte en eje estructurante de la modernidad, adquiriendo un carácter productivo, disciplinario y racionalizado, haciendo que este cambio transforme radicalmente la relación entre el ser humano y la naturaleza, estableciendo la base del capitalismo y dando origen a una nueva clase social: el proletariado, forjando que en este proceso, el trabajo se redefina como fuente de valor, pero también como espacio de explotación y enajenación.

Las grandes tradiciones teóricas de la sociología clásica aportan visiones complementarias y críticas sobre este fenómeno, pues, para Karl Marx, el trabajo constituye la esencia del ser humano, pero bajo el capitalismo se convierte en un proceso de alienación y pérdida de control sobre el producto y el sentido de la actividad; en Max Weber, el trabajo se interpreta como una vocación racional ligada a la ética protestante, que impulsa la consolidación del capitalismo moderno; en Émile Durkheim, la división social del trabajo aparece como mecanismo de cohesión

moral y funcional de la sociedad, aunque también como fuente de anomia cuando se desequilibra el vínculo entre individuo y colectividad.

En la sociología contemporánea, el concepto de trabajo se amplía y complejiza, dado que las teorías críticas del siglo XX analizan la fragmentación del empleo, la pérdida de estabilidad y la crisis del modelo fordista, y, a su vez, los enfoques posfordistas y posindustriales destacan la emergencia del trabajo inmaterial, cognitivo y emocional, donde la producción se basa más en la información, la creatividad y las interacciones simbólicas que en la manufactura física, en donde en esta nueva etapa, el trabajo se hibrida con la vida cotidiana y se difuminan los límites entre tiempo laboral y personal, dando lugar a formas de control más sutiles basadas en la autoexplotación y la gestión de la subjetividad.

Desde una mirada latinoamericana, el estudio del trabajo adquiere matices específicos, debido a que las economías periféricas se caracterizan por la dependencia tecnológica, la informalidad estructural y la segmentación étnica y de género, en donde estas condiciones históricas revelan que la precarización es una constante que ha acompañado la inserción subordinada de América Latina en el sistema capitalista global, por ello, en este contexto, el trabajo se convierte en un campo de disputa simbólica y material, donde los sujetos resisten, reinterpretan y reconstruyen su identidad frente a las lógicas del mercado y del poder.

En la era digital, la sociología del trabajo enfrenta el reto de comprender las nuevas formas de explotación que surgen bajo la apariencia de autonomía y flexibilidad, puesto que el trabajo en plataformas, la

inteligencia artificial y la automatización reconfiguran la relación capital-trabajo, transfiriendo los riesgos y responsabilidades al trabajador y profundizando la desigualdad social, de ahí que, el discurso del emprendimiento individual oculta la consolidación de un modelo de dependencia algorítmica, donde la valoración simbólica y la reputación sustituyen los mecanismos tradicionales de salario y estabilidad. De este modo, el trabajo deja de ser únicamente un medio de subsistencia para convertirse en un proceso de auto-producción de la subjetividad dentro de un sistema de control tecnocapitalista.

En síntesis, la Unidad II demuestra que el trabajo ha pasado de ser una obligación física a convertirse en una experiencia totalizante, que atraviesa las dimensiones económicas, culturales, emocionales y tecnológicas de la vida moderna, donde su evolución refleja la capacidad del ser humano para transformar su entorno, pero también su vulnerabilidad frente a las estructuras de poder que definen los modos de producción. En el tejido real, alcanzar el trabajo envuelve estudiar no solo sus situaciones materiales, sino además los dispositivos alegóricos y expansivos que certifican la discrepancia y habitúan la interinidad; por ello, la sociología del trabajo se ratifica como un método crítico e ineludible, idóneo de proferir teoría y práctica para dilucidar los retos del siglo XXI: la sistematización, el detrimento de derechos laborales, la divergencia ordenada y la investigación de nuevos espacios de justicia y mesura humana.

CAPÍTULO III

3 VISIÓN MARXISTA DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA

3.1 Elementos de apertura

3.1.1 Introducción

La Unidad III compone un espacio de indagación teórico-crítica de alta densidad analítica, destinado a examinar el sistema de producción capitalista a partir de los fundamentos epistemológicos del marxismo y de sus desarrollos posteriores en la teoría social contemporánea, por lo que, este bloque temático invita a una lectura dialéctica del trabajo y sus transformaciones históricas, asumiéndolo como una categoría estructurante de la vida moderna que articula las dimensiones económicas, políticas, tecnológicas, culturales y simbólicas de la dominación. De modo que, desde esta óptica, el análisis busca reconstruir la lógica interna del modo de producción capitalista, evidenciando cómo este reproduce sus relaciones de poder a través de la apropiación de la fuerza de trabajo y la objetivación del sujeto en la mercancía.

En este marco, se plantea una reflexión profunda sobre la naturaleza del trabajo como categoría ontológica, política y ética, en donde el trabajo se concibe como praxis transformadora, pero también como campo de conflicto, donde la alienación, la explotación y la desposesión del sujeto constituyen los mecanismos centrales de la acumulación capitalista, haciendo que el pensamiento marxista permita comprender cómo la energía humana se cosifica en mercancía, cómo la plusvalía se convierte

en el motor del desarrollo desigual y cómo el valor de uso y el valor de cambio condensan las tensiones entre necesidad humana y rentabilidad económica, efectuando que esta orientación permita superar las visiones economicistas o tecnocráticas, reconociendo en el trabajo la base material y simbólica de la existencia social y la clave interpretativa de la modernidad capitalista.

A lo largo del módulo, se unen participaciones descendientes de usos estructuralistas, neomarxistas y posestructuralistas, así como de representaciones feministas y decoloniales que aumentan la agudeza del capitalismo global, concibiendo que estas uniformes armonicen en igualar nuevas formas de obediencia del trabajo, ahora terciadas por la digitalización, la financiarización de la riqueza y la acentuación de la intervención simbólica sobre la ecuanimidad profesional. Por tal razón, la automatización, la inteligencia artificial y las plataformas digitales redefinen la noción misma de trabajo, generando sujetos fragmentados, hipervigilados y sometidos a una autoexplotación permanente bajo el discurso de la productividad y la innovación, perpetuando su lógica de acumulación a través de nuevas estrategias de gestión del tiempo, el conocimiento y la vida cotidiana.

En correspondencia con lo anterior, se profundiza en el estudio del modelo de desarrollo profesional y de las fases históricas de la evolución del trabajo, entendidas como expresiones de la racionalización capitalista del saber y de la formación, en donde se examina cómo los sistemas educativos, las políticas de capacitación y la segmentación del mercado laboral operan como dispositivos de reproducción ideológica, adaptando las competencias del trabajador a las exigencias del capital, dando como consecuencia que la profesionalización, la especialización

técnica y la meritocracia aparezcan, así, como mecanismos que legitiman la desigualdad y naturalizan la subordinación de la fuerza laboral al imperativo de la eficiencia, por tal razón, la unidad propone una lectura crítica que permita resignificar la educación y el desarrollo profesional como potenciales herramientas de emancipación, siempre que estén orientadas a la autoconciencia, la solidaridad y la transformación estructural del trabajo.

En consecuencia, esta unidad no se limita a describir el capitalismo como un sistema económico, sino que invita a interpretarlo como una totalidad social compleja, cuya estabilidad depende de la constante producción de consenso, hegemonía y disciplinamiento, por lo que, el estudiante es convocado a develar las contradicciones internas del sistema, a comprender los mecanismos de reproducción del poder y a imaginar alternativas de resistencia desde la praxis colectiva. En última instancia, se busca promover una comprensión avanzada del capitalismo como proceso histórico en movimiento, susceptible de ser subvertido mediante la acción consciente, crítica y racional de los sujetos trabajadores, por tanto, la Unidad III, constituye una plataforma para pensar el trabajo no solo como objeto de análisis, sino como fuente de transformación y horizonte de emancipación humana.

3.1.2 Objetivos de Aprendizaje

- Comprender los fundamentos teóricos del pensamiento marxista, mediante el estudio de las relaciones entre trabajo, capital y valor, para identificar las bases estructurales del sistema de producción capitalista y su incidencia en la organización del trabajo.
- Estudiar las contribuciones de los antiguos de la sociología —Marx, Weber y Durkheim— desde una lección invectiva e

histórica, con el fin de diferenciar los pensamientos del trabajo y sus oposiciones en la ordenación social reciente.

- Inspeccionar el sumario de manufactura y el proceso de trabajo, a través de la exégesis de la noción de plusvalía y de la división del trabajo, para examinar los aparatos de aprovechamiento y enajenación presentes en las dinámicas laborales coetáneas.
- Evaluar la evolución profesional y el modelo de desarrollo laboral dentro del capitalismo, mediante el análisis de la productividad, la especialización y la tecnificación del trabajo, a fin de valorar sus efectos en la formación de clase, la desigualdad y la identidad del trabajador moderno.

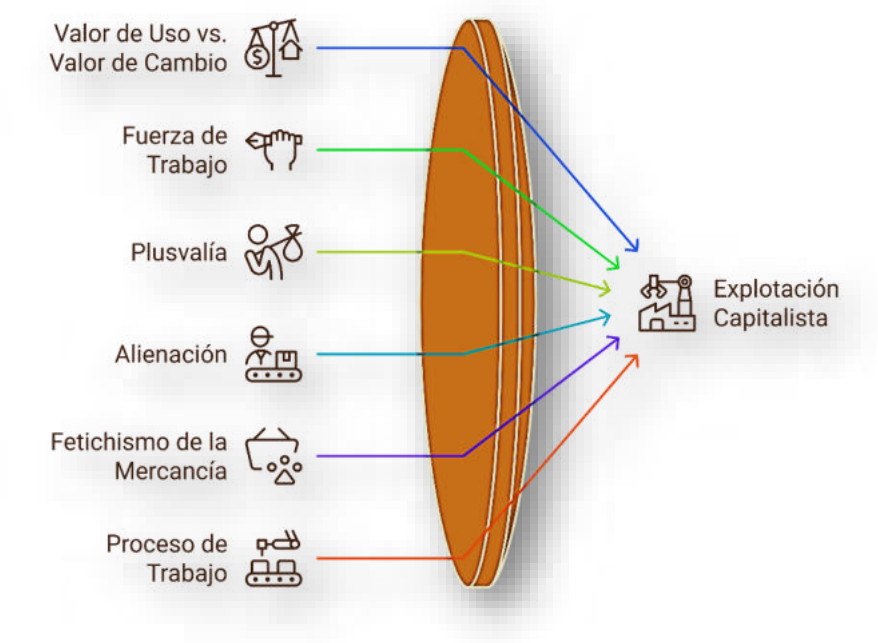


Figura 3. Critica Marxista del Capitalismo.

3.2 El análisis entre los clásicos de la sociología

El punto de partida para una lectura marxista de la modernidad capitalista, y, por tanto, para el trabajo de esta unidad, consiste en restituir el lugar de la historia como dimensión estructurante del pensamiento sociológico, pues, se trata de reconocer que en los clásicos fundacionales la indagación histórica constituye el método mismo de inteligibilidad de los procesos sociales. Así, la comparación de instituciones en Weber, la morfología histórica de la solidaridad en Durkheim, la sociología de las formas en Simmel y, sobre todo, la crítica de la economía política en Marx, revelan que las categorías sociológicas no emergen de abstracciones ahistóricas, sino de una reconstrucción diacrónica de las prácticas, las relaciones y las instituciones, de ahí que, la tesis resultante es contundente: sin una base histórica sólida no es posible una explicación sociológica rigurosa ni una comprensión empírica fidedigna del presente.

Con el paso del tiempo, esa raíz histórico-crítica se ha diluido en amplios sectores de la disciplina sociológica contemporánea, en donde las causas de este debilitamiento son múltiples: la separación entre los regímenes de evidencia de la historia y la sociología, dado que el historiador trabaja con vestigios del pasado, mientras que el sociólogo puede generar evidencia en tiempo real, la hegemonía de categorías abstractas como actor, norma o institución, y el auge de modelos analíticos que prescinden de genealogías concretas; a ello se suma, en el contexto latinoamericano, un uso retórico o instrumental de la historia: se la invoca para fundamentar proyectos políticos o diagnósticos sociales, pero sin un trabajo empírico o documental profundo, siendo esto conducente a la simplificación de procesos complejos en narrativas

dicotómicas, es decir, pasado/presente, tradición/modernidad, dependencia/autonomía, los cuales distorsionan la comprensión de las transformaciones estructurales.

Reintegrar la historia al análisis sociológico implica demostrar su utilidad teórica y empírica, es decir, en primer lugar, toda caracterización del presente se sustenta en una narrativa sobre su génesis: al hablar de sociedad posindustrial, modernidad líquida o capitalismo neoliberal, se presuponen imágenes del industrialismo, de la racionalización o del Estado de bienestar que raramente se examinan, por lo que si esas imágenes son erróneas o superficiales, los diagnósticos sociológicos se construyen sobre ficciones; en segundo lugar, las teorías sociales son, en buena medida, historias abreviadas, dado que conceptos como racionalización, secularización o modernización condensan procesos históricos que, al perder su temporalidad, se vuelven categorías vacías.

Por ello, la racionalidad instrumental, ejemplificando, no nace con la modernidad, sino que hunde sus raíces en las formas escriturarias que hicieron posible la planificación y el cálculo abstracto miles de años antes; de modo similar, la secularización debe medirse como un proceso institucional de redistribución del poder entre iglesias, Estados y sistemas de conocimiento; en tercer lugar, las categorías centrales del pensamiento social como Estado, familia, educación o democracia, son invenciones históricas contingentes, productos de luchas sociales e innovaciones institucionales, no realidades universales y permanentes.

Desde esta perspectiva, la dirección fidedigna dota al estudio marxista de una profundidad que permite rastrear la materialidad de los procesos

capitalistas a través del tiempo, pues, conceptos como acumulación, subsunción, disciplinamiento del trabajo o fetichismo adquieren su plena densidad cuando se siguen sus transformaciones: de los cercamientos agrícolas a la fábrica industrial, de la fábrica al algoritmo corporativo, del diezmo medieval al sistema tributario moderno y de éste a la fiscalidad financiera global.

De ahí que, cada transición redefine las relaciones sociales y morales: la noción de mérito, la prudencia económica, el riesgo y la culpa se reconfiguran bajo nuevas formas de sujeción, por esta razón, el análisis entre los clásicos, en este sentido, constituye un método crítico para vincular las largas duraciones con las coyunturas contemporáneas, revelando cómo las formas del capital se reproducen, mutan y enfrentan resistencias a través de los distintos regímenes de acumulación.

Metodológicamente, la re-historicización de la sociología implica tres responsabilidades céntricas; inicial, una modelización multiescalar que concierte la certeza micro, la cual es derivada de registros, series documentales o etnografías históricas, con cotejos macro y transnacionales, sorteando las deflaciones de dos elementos entre lo formal y lo informal, o entre lo tradicional y lo actual; secundario, una restauración asociativa escrupulosa que consienta calcular la secularización como redistribución eficaz entre Estado e Iglesia, alcanzar el mercado como una red de plataformas, ferias y cánones, y considerar la racionalización como una diversión de sustentáculos peritos, es decir, de tablas de arcilla a bases de fichas digitales que transfiguren las relaciones de autoridad; y tercero, la habilidad de un linaje conceptual inapelable que persiga el adelanto y la variación de

elementos como clase, sueldo, compañía o ciudadanía, esquivando su automatización como caracteres ahistóricas.

Desde la grafía latinoamericana, esta re-historicización concurre con la injuria al eurocentrismo, pero sin abatir en el esencialismo localista, pues, América Latina ayuda una ojeada que reconoce la historicidad de la sumisión y de las relaciones centro-periferia, pero debe prevenir reconciliar estos elementos en crónicas deterministas, por lo que la labor reside en reinsertarlos en series auténticas amplias, como la alineación de Estados fiscales, las cadenas globales de valor, los regímenes de trabajo casero o las políticas extractivas, e inspeccionar sus diferenciaciones geográficas. En tal contexto, solo a partir de esta reconstrucción empírica es viable intuir la persistencia de la heterogeneidad productiva, los modos afectivos de gobierno del trabajo y las transformaciones contemporáneas introducidas por la digitalización y la automatización.

En el plano sistemático, la recuperación de la historia no relativiza la crítica social, sino que la fortalece, dado que re-historizar la sociología significa dotarla de una conciencia temporal que le permita distinguir entre regularidades y coyunturas, entre tendencias de larga duración y rupturas posibles, es decir, en clave marxista, implica releer la producción capitalista como una estructura abierta a la intervención política y al conflicto social, por ello, el conocimiento histórico, lejos de inmovilizar, amplía los márgenes de acción: condesciende reconocer los momentos en que la reproducción del capital se desestabiliza y donde emergen posibilidades de cambio.

En última instancia, una sociología con conciencia histórica imagina transformaciones factibles de los establecimientos laborales y mercantiles, reestableciendo al trabajo su condición de experiencia histórica, política y moral, reconociendo que sus cualidades brotan de procesos transitoriamente situados y, a la vez, actúan vivamente en la ordenación del mundo social (Jiménez-Albornoz, 2022).

3.3 El análisis de Marglin

El análisis marxista contemporáneo del sistema de producción capitalista ha experimentado una revitalización teórica de notable alcance, orientada a profundizar en las complejas interrelaciones entre crecimiento, distribución y acumulación, por lo que esta renovación implica una exploración cognitiva de la economía política crítica, que recupera las categorías fundamentales del marxismo clásico para reinterpretarlas a la luz de las metamorfosis orgánicas del capitalismo global.

En este contexto, la orientación neo-kaleckiano surge como una edificación conceptual que permite arrancar la forma en que los módulos distributivos, lejos de ser meros efectos secundarios, decretan la expansión o contracción de las economías coetáneas, el cual revela la naturaleza beligerante, dialéctica y política de los procesos de acumulación, manifestando que el desarrollo capitalista está atravesado por tensiones internas entre la rentabilidad y el consumo, entre la concentración del capital y la reproducción social del trabajo.

De esta manera, se supera la lectura mecanicista de los agregados macroeconómicos y se reinstala en el centro del análisis la estructura de precios, la rentabilidad del capital, la configuración del poder

monopólico y la correlación de fuerzas entre las clases sociales, dando como efecto que la comercialización del ingreso deje de concebirse como una derivación inercial para ser entendida como un elemento estructurante que moldea la demanda efectiva, la estabilidad sistémica y la disposición política del progreso.

En el plano formal, los modelos neo-kaleckianos componen la dinámica de la ganancia y el grado de monopolio como componentes endógenos del proceso de acumulación, desafiando las visiones neoclásicas que meditan a la rentabilidad como una inconstante exógena, pues, la ecuación de precios inspirada en Kalecki constituye el núcleo explicativo de esta estructura teórica, al identificar el margen de beneficio o sobreprecio como expresión cuantitativa del poder monopólico y de la capacidad del capital para apropiarse de una fracción progresiva del ingreso nacional.

En este sentido, la rentabilidad maniobra como un indicador político y económico de la contingente del excedente, que traduce en cifras el conflicto entre clases sociales, dado que cuando las ganancias crecen a un ritmo superior al de la producción, se forja una concentración del ingreso que amortigua la demanda interna y reduce la capacidad de consumo de los trabajadores; por el contrario, cuando los salarios impulsan el crecimiento, la expansión de la demanda sostiene la acumulación, pero también contiene en sí misma los límites orgánicos que reavivan la predisposición a la concentración, revelando la oscilación congénita del capitalismo y la necesidad de una interposición gubernativa encaminada a redistribuir la renta, estabilizar los ciclos y certificar la facsímil del trabajo como base de la conexión social (Velázquez, 2022).

En el contexto latinoamericano, la aplicación de este modelo adquiere una densidad teórica particular debido a la persistencia de estructuras históricas de dependencia, informalidad y desigualdad, pues, la dinámica de concentración del ingreso refleja la fragilidad institucional de los Estados y su condicionada capacidad de regulación, por ello, en estas condiciones, el crecimiento orientado por los salarios requiere políticas fiscales activas, marcos regulatorios sólidos y mecanismos redistributivos capaces de contrarrestar las tendencias endógenas a la reconcentración, por tal razón, la estabilidad macroeconómica, puede concebirse como el resultado de un conflicto distributivo y político que define los fundamentos de la justicia económica.

De modo que, la tensión entre la lógica del mercado y la acción del Estado se erige, así como el eje estructurante de la economía periférica, donde las mejoras de productividad no siempre se traducen en bienestar colectivo ni en igualdad material.

Por otra parte, el enfoque neo-kaleckiano proporciona un instrumento exegético para examinar cómo los dispositivos de acaparamiento se profieren con las formas colectivas del trabajo y con los regímenes de regulación política, efectuando que la relación entre capital y trabajo, mediada por la estructura de precios y la tasa de beneficio, describa un entramado social donde se definen las condiciones de vida, las pautas de consumo y la reproducción de la desigualdad.

En América Latina, donde la precarización, la inobservancia y la diversidad productiva son rostros componentes, la representación neo-kaleckiana complace personificar cómo el desarrollo heterogéneo vigoriza las graduaciones sociales y ajusta las posibilidades de

independencia competitiva, de ahí que la redistribución se conciba como una cualidad consonante propia a reequilibrar los contextos de superioridad y a mantener una base productiva abstinente.

Últimamente, este marco teórico consiente intuir el capitalismo coetáneo como una integridad dinámica en la que la interacción entre crecimiento y distribución origina efectos orgánicos y sistémicos sobre la acumulación, las políticas estatales y las circunstancias de coexistencia de la clase trabajadora, en donde las líneas mercantiles no acatan a leyes universales ni a automatismos impersonales, sino a decisiones políticas, corporativas y culturales que determinan la apropiación del excedente y la configuración de los sistemas productivos. Por ello, desde esta óptica, la equidad distributiva compone su situación de contingencia y sostenibilidad a largo plazo, ratificando la eficacia de la economía política marxista como instrumento indefectible para comprender las crisis contemporáneas y para manifestar espacios de metamorfosis social.

3.4 Proceso de producción y proceso de trabajo: El análisis de Marx

El examen del proceso de producción y del proceso de trabajo en el modo de producción capitalista requiere una profundización conceptual que trascienda cualquier aproximación meramente empírica o técnica, para situarse en el ámbito estructural de la forma social, dado que el trabajo, concebido originalmente como un metabolismo consciente entre el ser humano y la naturaleza, constituye una praxis teleológica que articula medios, fines y saberes en la creación de valores de uso.

Sin embargo, en el capitalismo, este proceso es subsumido bajo la forma mercancía, transformándose en el mecanismo central de valorización del capital, involucrando una inversión ontológica básica: el trabajador deja de ser sujeto activo del proceso productivo para devenir portador de fuerza de trabajo, mientras que la cooperación social se convierte en un instrumento de extracción de plusvalor, por lo que, se trata de la manifestación de una forma histórica de dominación que naturaliza la jerarquía, disfraza la coerción económica como racionalidad productiva y erige al capital como principio estructurante de la vida social.

El fetichismo de la mercancía, médula epistémica del pensamiento marxiano, ilumina este desplazamiento estructural, pues, en él, las relaciones sociales entre productores aparecen como propiedades naturales de los objetos, borrando su carácter histórico y social, puesto que, en la esfera de la circulación, el producto terminado se presenta como portador de un valor intrínseco, ocultando el hecho de que este valor no es otra cosa que la objetivación del trabajo abstracto socialmente necesario.

Por tal razón, la homogeneización de trabajos híbridos, indefectible para la paridad financiera, requiere la liquidación de la particularidad humana: el trabajo vivo se torna una dimensión semejante, cuantificable y apta de permuta; por ello, en el plano imparcial, este letargo asigna una lógica instrumental que poda la probidad social, mientras que en el plano intrínseco, forja una interiorización de la cognición mercantil, mediante la cual el sujeto se piensa como recurso de recambio y conmensurable.

Con la consolidación de la gran industria, la subsunción real del trabajo bajo el capital profundiza esta alienación estructural, debido a que la separación entre concepción y ejecución, característica del proceso industrial moderno, expropia al trabajador del control sobre su saber y lo convierte en una pieza dentro de un engranaje regido por la ley del valor, pues, la maquinaria y la organización científica del trabajo transportan la racionalidad productiva a los sistemas competentes y algoritmos, objetivando las decisiones humanas en procedimientos, métricas y dispositivos; en esta configuración, el obrero deja de ser un sujeto creador para convertirse en apéndice funcional de la máquina, en una subjetividad fragmentada cuya capacidad de acción se define por su adecuación al ritmo impersonal de la producción, por tal razón, la disciplina deja de depender de la coerción directa: se internaliza en la estructura misma del proceso productivo, naturalizando la subordinación a través del propio funcionamiento del sistema.

El resultado de esta objetivación generalizada es la reificación, proceso mediante el cual las relaciones sociales se cosifican y las mediaciones humanas se presentan como entidades autónomas, pues, en el capitalismo, la cooperación, la competencia y el conflicto adoptan el lenguaje de las cosas: las mercancías, los contratos y las instituciones adquieren una apariencia de autonomía que disfraza su origen social, debido a ello, esta inversión puede entenderse como una forma objetiva de vida que oculta la dependencia de los productores respecto de sus propias creaciones.

De este modo, la ganancia se presenta como resultado natural del capital y el salario como justa retribución al esfuerzo, legitimando simbólicamente un orden basado en la expropiación del tiempo social y

la apropiación privada de la cooperación colectiva, por lo tanto, la reificación compone la extensión existencial de la dominación, una formación del sometimiento que convierte la necesidad económica en destino moral (Valencia-Orrego, 2023).

Desde esta perspectiva, el proceso de trabajo debe concebirse como el espacio céntrico de producción de subjetividad y de legalización moral del capitalismo, debido a que en su seno no se producen únicamente bienes, sino también hábitos, afectos y normas de reconocimiento, de ahí que la puntualidad, la autodisciplina, la resiliencia ante la periodicidad y la aceptación de la valoración constante se habitúan como virtudes profesionales, mientras que el miedo y la culpa maniobran como afectos preceptivos que avalan la continuidad del mando. Por lo que, la forma mercancía, al cuantificar la acción humana, define al mismo tiempo los parámetros morales que determinan la estimación del individuo.

Cuando esta estructura se analiza en el contexto latinoamericano, adquiere una densidad aún más compleja, dado que la articulación entre informalidad, tercerización y precarización integra las lógicas del capital global con gramáticas locales de reciprocidad, honor y religiosidad, pues en estas circunstancias, la necesidad económica se entreteje con la rectitud comunitaria y las obligaciones familiares, forjando una legalización cultural del sacrificio cotidiano, debido a que la dominación opera mediante afectos, imaginarios y prácticas históricamente arraigadas que estabilizan el orden social y difieren la contingencia del conflicto abierto.

En suma, la unidad dialéctica entre el proceso de trabajo y el proceso de producción revela la esencia del capitalismo como un régimen de dominación que convierte la praxis humana en mercancía y el tiempo vital en capital acumulado, por lo que, la crítica de la economía política, en su dimensión más profunda, se erige en una crítica de la forma social misma que estructura la existencia, puesto que solo al desvelar esta relación puede reabrirse la interrogante sobre el mando en la producción, la democratización de la cooperación y la reapropiación del saber técnico como praxis emancipatoria.

En este contexto, comprender este anómalo demanda pronunciar los conceptos de fetichismo, alienación y reificación en una totalidad teórica coherente, restituyendo al pensamiento marxista su potencia analítica, su radicalidad crítica y su vocación transformadora, que busca devolver al trabajo su dimensión humana, creadora y colectiva.

3.5 Valor de uso y valor de cambio

El estudio coetáneo de la dialéctica entre valor de uso y valor de cambio, en el contexto del capitalismo integral avanzado, demanda una exégesis que trasciende los marcos clásicos de la economía política y entiende en la dimensión ontológica de la praxis social, pues, en el "Fragmento sobre las máquinas", Marx proyecta una transformación estructural de la relación entre trabajo, conocimiento y riqueza, debido a que la riqueza material, como capacidad de satisfacer necesidades humanas, se emancipa progresivamente del tiempo de trabajo directo, sustentándose en el desarrollo del conocimiento científico, la cooperación social y la técnica objetivada en el capital fijo.

Sin embargo, la ley del valor persiste como medida dominante, generando una tensión constitutiva: mientras el capital cuantifica la riqueza a partir del tiempo de trabajo socialmente necesario, el avance técnico tiende a disolver esa medida, revelando un límite interno a la acumulación, forjando que este conflicto inaugure una contradicción orgánica entre la racionalidad técnica y la lógica de la valorización, en la que el conocimiento social se convierte, paralelamente, en fuerza productiva y en frontera auténtica del capital (Germinal, 2022).

La expansión de la maquinaria, la automatización y la racionalización tecnocientífica centuplica los valores de uso y la eficiencia material, pero de forma paradójica deteriora el valor de cambio de las mercancías al reducir el quantum de trabajo vivo agregado, dado que en lugar de liberar al trabajador, este sumario vigoriza la obediencia del trabajo vivo al capital, transformando el tiempo socialmente economizado en tiempo de plus-trabajo y el discernimiento compuesto en un dispositivo de control, por ello, la técnica, en su supuesta neutralidad, acontece el medio predilecto de reorganización del mando capitalista: una infraestructura de dominación que integra el saber, la cooperación y la comunicación al sumario de especulación, reproduciéndose como una ordenación que promete exuberancia y mejora, al tiempo que conserva la coerción del valor como principio organizador de la vida social, disimulando la extracción de excedente bajo la forma de innovación y eficacia.

La concepción de “intelecto general” obtiene una preeminencia perentoria para vislumbrar esta incongruencia, dado que este alude al conjunto de saberes, experiencias cooperativas y capacidades cognitivas acumuladas por la sociedad en su progreso fidedigno, que se objetivan

en la tecnología, el diseño organizativo, el software y los algoritmos, por tal razón, el capital, al apropiarse de este acervo social, lo convierte en capital fijo y lo integra a la lógica de la valorización.

En términos de valor de uso, el intelecto general amplía la riqueza social y la productividad; en términos de valor de cambio, se transforma en la herramienta primordial para la intensificación del plusvalor relativo. Pero, la contradicción radica en que la racionalidad técnica tiende a liberar al trabajo de su forma inmediata, no obstante, el capital se empeña en conservar esa medida estacional como cimiento ontológico de la producción social.

El crecimiento del capital inequívoco, como cristalización del juicio social, enaltece la constitución armónica del capital, sometiendo la simetría del trabajo vivo y, con ello, la fuente de creación de nuevo valor, forjando que esta dinámica produzca la tendencia orgánica a la baja de la tasa de ganancia y obligue al sistema a reinventar firmemente sus formas de expansión: mercantilizando la vida cotidiana, precarizando el empleo, colonizando las emociones y digitalizando la vigilancia, dando como efecto que la ley del valor se perpetúe, pero solo mediante una autorrestricción de la potencia técnica que ella misma engendra. En este contexto, la crisis de la medida implica su autocontradicción: el capital sobrevive mediante la continua destrucción y reinvención de sus propios límites, recurriendo a estrategias de intensificación temporal y disciplinamiento subjetivo.

Las lecturas contemporáneas que celebran la “superación del trabajo” o la “era post-laboral” suelen ignorar esta contradicción constitutiva, dado que no se trata de la abolición de la ley del valor, sino de su metamorfosis

en un régimen de control más artificial, puesto que la automatización y el trabajo cognitivo la reestructuran bajo nuevas formas de dependencia técnica y emocional, debido a ello, el trabajador del capitalismo informacional se afronta a una moral de la eficacia perenne, donde el rendimiento, la autoevaluación y la ansiedad se instituyen como moralidades productivas, y, a su vez, convertida en módulo de valorización.

El problema del tiempo es aquí el núcleo de la dominación contemporánea, dado que el tiempo liberado por la tecnología se traduce en intensificación del trabajo, es decir, en la prolongación del tiempo excedente bajo formas más invisibles de coacción, puesto que la organización del trabajo, en sus versiones digitales y algorítmicas, produce subjetividades dóciles, habituadas al monitoreo constante, al cumplimiento de objetivos y a la evaluación numérica, en otras palabras, la fábrica se propaga en la red, y el control se ejerce a través de los indicadores de desempeño, las métricas y la autoexplotación, de esta forma, la técnica, en lugar de ser una vía hacia la autonomía, se transfigura en un punto de conexión moral que ilustra al subyugado en la obediencia al valor, originando la ilusión de libertad mientras refuerza la obediencia orgánica.

Desde una perspectiva crítica, la relación entre valor de uso y valor de cambio debe entenderse como una contradicción constitutiva del capitalismo, no como una dualidad externa, debido a que cada innovación que acrecienta los valores de automatismo ahonda a la par de la compulsión de reproducir el valor; cada ahorro de tiempo renace como exigencia de productividad.

De ahí que la tarea teórica y política consista en desnaturalizar la forma social que convierte el conocimiento y la cooperación en instrumentos de acumulación, pues, democratizar el control de la técnica, reapropiar el saber social y redistribuir el tiempo liberado por la productividad son condiciones esenciales para romper la medida abstracta que subordina la vida a la mercancía.

En síntesis, la refutación entre valor de uso y valor de cambio compone el núcleo ontológico del capitalismo, un método que convierte el tiempo transcendental en capital acumulado y la reciprocidad humana en mercancía, condescendiendo intuir que la técnica anuncia su reinvención bajo formas renovadas de alienación, dado que solo un análisis que resguarde la disconformidad entre riqueza material y valor abstracto, y que la examine en sus efectos históricos, gubernativos y conductuales, puede redimir la fortaleza teórica de la inclinación marxiana, forjando que esta representación se amplíe para relucir los módulos de autoridad y subjetivación propios del capitalismo cognoscente, ratificando que la independencia humana pasa por reapropiar el tiempo, el conocimiento y la cooperación social.

3.6 La fuerza de trabajo

La noción de fuerza de trabajo, en su acepción marxiana, establece el núcleo dinámico del proceso de valorización del capital: la capacidad vital del ser humano para transformar el mundo material mediante su praxis productiva, no obstante, en el capitalismo neoliberal-digital coetáneo, esta cualidad ha doblegado una mutación ontológica de gran profundidad, dado que la fuerza de trabajo ya no se circunscribe al ámbito fabril ni al tiempo mensurable del salario; se expande hacia las dimensiones inmateriales de la subjetividad, donde atención, deseo,

afectividad, lenguaje, creatividad y cooperación se incorporan al perímetro de valorización. Por tal razón, esta expansión representa su refinamiento, pues el control se internaliza como autogestión, y la explotación adopta la forma de autooptimización y competencia individualizada, efectuando que el trabajador deje de ser únicamente productor de bienes para convertirse en portador de energía social totalizable, siempre disponible, permanentemente medible y susceptible de ser cuantificada, convertida en datos y monetizada.

Desde una lectura genealógica, la figura del homo consumens inaugura la primera etapa de esta metamorfosis, puesto que, en esta fase, la fuerza de trabajo se encuentra escindida entre la esfera del trabajo y la del consumo, entre la enajenación productiva y su compensación simbólica, porque el acto de consumir se configura como un mecanismo de recomposición psíquica que busca restituir, mediante el fetichismo mercantil, el sentido perdido en la labor asalariada.

De esta manera, el salario promueve y reproduce el deseo de consumir, asegurando la continuidad del ciclo de acumulación; de ahí que el trabajador, atrapado entre la necesidad y el placer, se vuelve dependiente tanto del salario como del mercado, reproduciendo una subjetividad doblemente subordinada, por eso la alienación se vuelve placentera y el consumo, presentado como libertad, se instituye en sustituto artificial de la autonomía.

Con el advenimiento del homo oeconomicus neoliberal, la captura se intensifica mediante la interiorización de la lógica institucional y la autoexplotación racionalizada, debido a que la fuerza de trabajo se reconfigura bajo el prototipo del capital humano, donde el subyugado

ocupa la tarea de gestionarse, evaluarse y rentabilizarse, y, por consiguiente, esta autovalorización reemplaza a la coacción externa, y el éxito personal se redefine como medida del valor de mercado de cada individuo. De este modo, el confín entre tiempo de trabajo y tiempo de vida se imprecisa; la coexistencia virgen se transfigura en una plaza de alteración indestructible, donde cada práctica se reconcilia en congruencia para amontonar "valor", es decir, la autonomía prometida se convierte en sujeción facultativa, certificada por la moral de la eficacia y el compromiso particular.

El homo digitalis, estampa imperioso de la actualidad, lleva este sumario a su cúspide mediante la composición de la fuerza de trabajo en las edificaciones mecánicas de la psicopolítica y la dataficación, pues, en este teatro, el trabajo se redelinea como flujo firme de atención, declaración y rendimiento epistemológico, en donde las plataformas digitales, las redes y los algoritmos transfiguran cada mohín, interacción y conmoción en datos que sustentan la especulación computarizada del capital.

De modo que, la vigilancia tradicional cede paso al control participativo: el individuo se autoobserva, se autoevalúa y se autocorrige, internalizando la racionalidad instrumental que lo gobierna, en otras palabras, la hiperconectividad borra la frontera entre trabajo y vida privada, instaurando un régimen de disponibilidad permanente, donde la desconexión se dilucida como falta de responsabilidad.

Bajo esta nueva lógica, la fuerza de trabajo deja de ser una mercancía intercambiable y se convierte en un dispositivo biopolítico que articula lo corporal, lo emocional, lo cognitivo y lo comunicativo, porque la

producción material y simbólica se entrelaza en una matriz de control en la que los afectos, los saberes y los deseos son gestionados por dispositivos tecnológicos y discursos de autoemprendimiento, por lo que las plataformas y redes sociales moldean identidades, instaurando modelos de trabajador resiliente, entusiasta, flexible y permanentemente disponible.

En este marco, la economía moral de la reproducción social se desfigura: las tareas de cuidado, el trabajo doméstico y las emociones no remuneradas sostienen la productividad del sistema, invisibilizadas bajo la retórica de la pasión y el mérito individual, es decir, la precariedad estructural se disfraza de oportunidad y la fatiga se interpreta como déficit de motivación (Almeyda y Lima, 2022).

En el plano teórico y político, esta metamorfosis exige reflexionar el espacio de una ontología crítica del trabajo, debido a que es necesario desentrañar los mecanismos mediante los cuales la colonización del deseo, la captura del tiempo vital y la economización de la atención reproducen la dominación en la era digital, dado que, al mismo tiempo, urge delinear estrategias normativas que frenen la privatización del tiempo social y la apropiación monopólica de los datos laborales, destacándose el derecho efectivo a la desconexión, la transparencia algorítmica, la cogestión democrática de las plataformas digitales y la redistribución ecuánime de los beneficios procedentes de la productividad automatizada, de ahí que, la emancipación, desde esta perspectiva, implique la reapropiación colectiva del conocimiento social, del tiempo liberado por la técnica y de las condiciones de producción de la vida.

En última instancia, la trayectoria histórica que conecta las figuras del homo consumens, el homo oeconomicus y el homo digitalis revela la extraordinaria capacidad del capitalismo contemporáneo para colonizar la subjetividad, de modo que el mando se desplaza de la fábrica a la conciencia, del cuerpo al deseo, instaurando un régimen de poder que maniobra a través de la autoexplotación y del placer de rendir, pues, comprender la fuerza de trabajo en este tejido involucra estudiar de manera pronunciada las economías del deseo, las racionalidades del emprendimiento y las arquitecturas digitales que configuran al sujeto neoliberal, dado que solo mediante este análisis profundo será posible imaginar una contraeconomía del trabajo, orientada a la desmercantilización de la vida, la recuperación del tiempo social y la democratización del saber común.

3.7 Proceso de trabajo y Productividad

La distinción entre el proceso de trabajo, el cual es concebido como la praxis humana orientada a transformar la naturaleza mediante medios técnicos, conocimientos acumulados y cooperación social, y el proceso de valorización, donde esa misma praxis se subsume a la lógica expansiva del capital, constituye uno de los ejes metódicos más recónditos de la invectiva marxiana de la economía política, dado que en la transición entre ambos planos, la productividad deja de ser un indicador neutral de eficiencia para convertirse en una relación social estructurante del poder, en donde, en este punto crítico, se decide quién fija los fines de la producción, quién controla la organización temporal del trabajo, cómo se fragmentan los saberes, y quién detenta la apropiación del excedente generado, pues, lejos de simbolizar una noción técnica o cuantitativa, la productividad encarna una lucha

permanente por el mando sobre la cooperación social, en la que convergen la disciplina, la racionalización técnica, el control institucional y la legalización ideal de las jerarquías productivas.

Desde una lección republicano-democrática, esta innovación conserva una superficie política y moral de trascendencia consonante, porque cuando se disgrega la ciudadanía del trabajo, la técnica se fetichiza como una pujanza exenta, extraña a la discusión compuesta, convirtiéndose en un estreno de autentificación de la obediencia; por el contrario, cuando el trabajo es imaginado como el principio de la autonomía material, del autogobierno social y de la correspondencia racional entre semejantes, la constituyente básica no es si la pericia independiza o somete, sino quién la rige, con qué terminaciones y bajo qué establecimientos se plasma su poder.

En este lienzo, la crítica de Marx a la economía política mantiene que el adelanto técnico forma una forma ambivalente de progreso social que, en el tejido del capital, amplía las posibilidades de contribución y producción al tiempo que aumenta la explotación, dilata la jornada y sustrae a los obreros del control sobre sus saberes.

En la época industrial del capitalismo, el acrecentamiento de la producción se alcanza mediante una desintegración inventiva de la praxis profesional, es decir, el discernimiento del obrador artesanal se aparta de la realización, la quimera del ejercicio, la independencia del juicio, en donde esta desintegración cognoscitiva y activa enaltece la eficacia, pero juntamente causa un sumiso laboral cambiable, subordinado y custodiado, cuya ecuanimidad se concuerda a los autoritarios del rendimiento.

De ahí que el incremento de la productividad, entonces, se erige sobre la privatización del saber colectivo, transformando la cooperación en acatamiento práctico; por eso, la racionalidad técnica se convierte en una racionalidad política de control, que reorganiza la cooperación social según jerarquías productivas que presentan la dominación como una exigencia de la eficacia.

La crítica marxiana a la fuerza creadora del trabajo devela que la productividad es el resultado de una arquitectura socio-institucional que entrelaza cooperación y coerción, dado que las máquinas, los procedimientos, las normas y los algoritmos condensan relaciones de clase y poder, traduciendo en códigos materiales la dominación y la apropiación de plusvalor, pues cuando el progreso técnico se naturaliza como destino inevitable, la dominación se torna anónima e impersonal, inscrita en el diseño organizativo, en el tiempo fragmentado y en la propia lógica de la producción; en otras palabras, el control ya no requiere de una figura visible, porque se encarna en la temporalidad, en la métrica del rendimiento y en el discurso de la eficiencia (Manjarín, 2022).

Esta perspectiva obliga a reconsiderar el problema político de la productividad en términos de control democrático de la cooperación social, debido a que se trata de analizar con precisión quién controla el tiempo de trabajo, es decir, su duración, su cadencia, sus pausas, qué saberes son reconocidos o excluidos, cómo se distribuye el excedente social y qué espacios deliberativos existen dentro del proceso productivo, de modo que la productividad solo adquiere un sentido verdaderamente democrático cuando la cooperación técnica se articula con la cooperación deliberativa, en efecto, cuando los trabajadores

participan activamente en las decisiones sobre el ritmo, la organización, la calidad, la innovación y la orientación social de la producción.

Por ello, la vicisitud del proceso de trabajo demanda la creación de establecimientos de co-gobierno y autogestión que garanticen el control social sobre la elaboración, pues, entre ellas, subrayan los punto de conexión de codeterminación profesional, los comités con cabida de veto, la transparencia algorítmica, el derecho práctico a la desunión y a la lentitud, así como la democratización de los saberes fructíferos mediante la fila incesante, la revolución de ocupaciones, la invención asociación y el reconocimiento del discernimiento implícito como parte del patrimonio compuesto, puesto que estas medidas restituyen el dispositivo entre *poiesis* (creación) y *praxis* (acción consciente), emplazando la producción hacia fines estatales: mesura de vida, independencia estacional y sostenibilidad material.

La productividad capitalista se alinea como una tecnología integral de poder, un dispositivo que reorganiza el tiempo, el conocimiento y la autoridad en el seno del proceso de trabajo, de modo que su crítica exige desprivatizar los bienes comunes del trabajo, restituyéndolos al espacio público de la deliberación democrática, pues, el horizonte emancipador, en consecuencia, no consiste en producir más ni en producir más rápido, sino en producir bajo condiciones de libertad sustantiva, donde la eficiencia se mida por su contribución al bienestar colectivo.

Dicho de otra manera, reabsorber los saberes expropiados, socializar la innovación y subordinar la técnica a los fines humanos y ecológicos se convierte, entonces, en el núcleo ético y político de una nueva praxis del trabajo, porque la productividad deja de ser un instrumento de

sometimiento y se redelinea como una forma superior de reciprocidad consciente, enderezada a la emancipación y a la restauración republicana del vínculo social.

3.8 Las fases de la evolución profesional

El desarrollo histórico de las profesiones constituye un proceso mucho más denso y contradictorio que la simple acumulación de habilidades o competencias individuales, dado que, en realidad, su evolución expresa la dinámica profunda de las relaciones estructurales entre trabajo, Estado, mercado y conocimiento en el contexto del capitalismo mundial. Desde una perspectiva dialéctica y materialista, cada etapa de este desarrollo refleja las transformaciones en los modos de producción y reproducción social, donde la configuración del trabajo profesional se origina en las disputas por la hegemonía sobre el saber productivo, la legitimidad de la autoridad y la distribución del valor (Patriglia, 2023).

En su primera fase, el aparecimiento de la profesionalidad moderna se profiere con la expansión del capital mercantil y el establecimiento de redes comerciales transoceánicas que transforman radicalmente la naturaleza de los oficios, en donde los saberes locales, anteriormente anclados en comunidades artesanales, son absorbidos por la lógica del tiempo abstracto del mercado, donde el valor del trabajo deja de estar determinado por su utilidad concreta para depender de su intercambiabilidad dentro del circuito global, de modo que este proceso inaugura una primera mundialización del trabajo, donde las jerarquías de conocimiento y destreza comienzan a definirse en función de la productividad, la rentabilidad y la capacidad de responder a los ritmos del comercio internacional, de ahí que, las profesiones se conviertan en

engranajes de una racionalidad económica que privilegia la acumulación sobre la comunidad.

La segunda fase, correspondiente a la industrialización y consolidación del Estado-nación moderno, representa una mutación cualitativa en la relación entre conocimiento, técnica y poder, dado que la revolución industrial impone la organización científica del trabajo, donde la división técnica y social de las tareas separa de manera definitiva la ejecución manual de la concepción intelectual, en donde esta metamorfosis involucra el origen de un pacto industrial-profesional, en el que la formación técnica y universitaria se convierte en un utensilio de disciplinamiento colectivo.

De modo que la profesionalización se institucionaliza bajo la tutela del Estado, que certifica estabilidad y movilidad social a cambio de la interiorización de los valores de eficiencia, puntualidad y obediencia al orden fabril, siendo semejante a la subsunción real del trabajo al capital, pues el conocimiento y la innovación dejan de ser fuerzas autónomas para convertirse en momentos internos del proceso de valorización del capital.

La tercera fase, afín con el capitalismo global llenamente desarrollado, redelinea la estructura del trabajo y del saber en una escala planetaria, dado que la digitalización, la deslocalización industrial y la expansión de las cadenas globales de valor alinean un sistema en el cual el dispositivo del proceso de trabajo trasciende límites nacionales, puesto que, el diseño, la gestión y la innovación se concentran en los centros hegemónicos del norte global, mientras la ejecución material, la producción de datos y el soporte técnico se fragmentan entre múltiples

perímetros subordinados, por ello, esta estructura centro-periferia robustece una jerarquía cognoscente y mercantil: los países céntricos monopolizan la propiedad intelectual y las rentas del conocimiento, mientras los países del sur se ven relegados a funciones operativas y dependientes.

De ahí que, las profesiones se vuelvan entonces móviles, flexibles y precarizadas, sometidas a la lógica de la competencia transnacional y a la circulación desigual de los saberes, pues, la globalización del conocimiento profundiza las asimetrías entre quienes diseñan el futuro tecnológico y quienes lo ejecutan.

En el contexto latinoamericano, esta dinámica adquiere una densidad crítica particular, porque la expansión de las profesiones se realiza bajo condiciones de dependencia estructural, donde las desigualdades en infraestructura, financiamiento y desarrollo institucional reproducen una subordinación tecnológica permanente, dado que los marcos regulatorios, los sistemas de acreditación y las metodologías de gestión profesional se importan desde los centros hegemónicos, configurando un patrón de dependencia epistémica que limita la autonomía de los saberes locales. Por tal razón, superar el eurocentrismo teórico significa reapropiarlo de manera situada, articulando sus cualidades cosmopolitas con las circunstancias materiales e históricas del sur global, convirtiéndose en un campo de disputa por la soberanía cognitiva, la producción de conocimiento endógeno y la redefinición del trabajo como praxis emancipadora.

La cuarta fase, asociada a la era algorítmica y de gobernanza digital, inaugura una racionalidad productiva caracterizada por el control difuso

y automatizado del trabajo, debido a que las plataformas digitales y los sistemas de inteligencia artificial instituyen nuevas formas de supervisión, donde la evaluación continua y la reputación algorítmica reemplazan las jerarquías perceptibles de la fábrica industrial, pues, el trabajador profesional se mide por su rendimiento cuantificable, su visibilidad en redes y su adaptabilidad a entornos digitales cambiantes.

De ahí que, la profesionalidad se convierta en un proceso de aprendizaje incesante, marcado por la obsolescencia programada del conocimiento, dado que lejos de promover la democratización del saber, esta etapa profundiza la concentración del poder informacional en manos de corporaciones tecnológicas que definen los estándares globales de productividad y mérito, basándose, por tanto, en la capacidad de dominar los lenguajes de la programación, el análisis de datos y la inteligencia artificial, convirtiendo al conocimiento en una mercancía volátil sujeta a los flujos especulativos del capital digital.

En definitiva, la maniobra profesional es el efecto de una lógica histórica entre mundialización, colocación y firmeza, en la que el trabajo se forma como terráqueo de problema entre las fuerzas de sumisión capitalista y las ambiciones de independencia compuesta, es decir, intuir este proceso requiere examinar el papel valioso del Estado en la creación de cabidas endógenas, así como la premura de trazar políticas de justicia cognoscitiva y democratización del juicio que reorienten el permuta competente hacia fines bienhechores, pues solo mediante esta rearticulación invectiva entre praxis social, progreso científico y dominación fructífera será viable transfigurar la subordinación en emancipación y reconfigurar el sentido del trabajo como un suceso de autonomía y creación combinada en el marco del individualismo global.

3.9 Modelo de desarrollo profesional

El desarrollo profesional contemporáneo se erige como un fenómeno profundamente imbricado en la dinámica estructural del capitalismo digital y su progresiva consolidación a través de los ecosistemas de plataformas, pues en este marco, el trabajo profesional deja de constituir una trayectoria lineal de acumulación de saberes y competencias para convertirse en un proceso de integración funcional dentro de infraestructuras algorítmicas que regulan, valoran y distribuyen el conocimiento en tiempo real, en donde este tránsito redefine la propia noción de profesionalidad, desplazándola del terreno del reconocimiento institucional hacia una red de interacciones mediadas por datos, dando como consecuencia que el sujeto trabajador se transforme en un nodo dentro de un entramado informacional global, donde su experiencia, su productividad y su creatividad son traducidas en señales cuantitativas, susceptibles de ser procesadas, jerarquizadas y monetizadas, manifestando una nueva ontología del trabajo: de práctica social situada y dotada de sentido, pasa a constituirse como componente automatizado dentro del circuito continuo de valorización digital.

La datificación de la experiencia laboral instituye un régimen epistemológico que reconfigura el vínculo entre saber, poder y valor, dado que cada acción, búsqueda o interacción deja un rastro que alimenta sistemas de clasificación automatizados, los cuales decretan la transparencia estatal del trabajador, su capacidad de acceso a oportunidades y su inserción en las jerarquías del mercado global, de ahí que, la infraestructura tecnológica adquiere un papel protagónico como agente estructurante del valor laboral, desplazando las mediaciones

institucionales clásicas, como los colegios profesionales, los gremios o las universidades, hacia los mecanismos de control algorítmico.

Debido a que estas plataformas maniobran como aparatos normativos que establecen nuevas formas de dependencia y control simbólico, redefiniendo la autonomía del sujeto profesional y las condiciones bajo las cuales se produce su reconocimiento, haciendo que el conocimiento deje de ser patrimonio del sujeto o de la comunidad disciplinaria y pase a ser un bien informacional administrado por arquitecturas corporativas que lo reconfiguran según sus lógicas de acumulación y rentabilidad.

En el plano organizativo, la gobernanza algorítmica sustituye progresivamente a las jerarquías tradicionales y a los mecanismos deliberativos que solían regir las evaluaciones del mérito y la movilidad profesional, puesto que los procesos de selección, promoción y visibilización se sustentan en sistemas de predicción basados en grandes volúmenes de datos, capaces de analizar comportamientos, preferencias y rendimientos con precisión estadística, efectuando que el mérito deje de tener una base moral o comunitaria y se convierta en un efecto emergente del cálculo automatizado.

De modo que, el profesional contemporáneo progresa por su habilidad para ajustarse a los parámetros de eficiencia que definen los algoritmos de clasificación; transformándose en una forma de autoajuste continuo, donde la visibilidad digital sustituye a la reputación tradicional y la evaluación automatizada se erige en la medida hegemónica del valor individual.

Desde una perspectiva subjetiva, la plataformización del trabajo produce una desimbolización profunda del sentido vocacional, dado que el

trabajo, históricamente asociado a valores éticos, comunitarios y emancipadores, se ve reducido a una función cuantificable dentro del dispositivo técnico, forjando que la identidad profesional se articule ahora en torno a estadísticas de rendimiento, puntuaciones, reseñas y sistemas de reputación, en lugar de construirse a partir de la pertenencia a comunidades de práctica o de un compromiso ético con la profesión, involucrando un vaciamiento simbólico que erosiona los lazos de solidaridad y promueve un ethos competitivo e individualista, donde la autorrealización se subordina a la visibilidad y la productividad medible, robusteciéndose una subjetividad neoliberal, disciplinada y autorregulada, que internaliza los principios de la vigilancia y convierte la exposición constante en requisito de legitimación social (Barbeta-Viñas, 2023).

La estructura jerárquica del trabajo digital, en tanto, manifiesta una nueva división global del conocimiento, conduce a la cúspide en donde se ubican los actores con control sobre la infraestructura, quienes monopolizan la capacidad de modelar los sistemas, pues, en niveles intermedios, se encuentran los profesionales híbridos, que combinan autonomía técnica con dependencia de las plataformas, y en la base se ubican los trabajadores precarizados, cuya labor depende casi por completo de las interfaces digitales, forjando que esta estratificación reproduzca la asimetría epistémica y económica del capitalismo informacional, al tiempo que consagra una geopolítica del saber, donde la autoridad y la legitimidad profesional se concentran en quienes poseen acceso privilegiado a los recursos tecnológicos, de ahí que el control sobre los datos y los sistemas de procesamiento equivale, en este contexto, al control sobre las trayectorias profesionales y las

posibilidades de ascenso, reforzando la distancia entre los productores de infraestructura y quienes operan dentro de sus límites.

Frente a esta situación, la emancipación profesional exige una metamorfosis radical en la relación entre conocimiento, tecnología y poder, debido a que se hace imprescindible desarrollar una política de la infraestructura digital que reivindique la soberanía sobre los datos, la transparencia de los algoritmos y la participación colectiva en el diseño de los sistemas, puesto que la alfabetización algorítmica y la capacidad de auditar los mecanismos de evaluación automatizados son condiciones básicas para restablecer la autonomía del profesional frente al dominio de las corporaciones tecnológicas, adquiriendo una dimensión ética y política perentoria, que acceda a los trabajadores disputar de la gestión de los flujos informacionales y recuperen espacios de deliberación democrática.

En sumario, el tipo de progreso competitivo bajo el capitalismo de plataformas personifica una incongruencia orgánica: mientras promete maleabilidad, independencia y democratización del acceso, fortalece nuevas formas de sumisión y discrepancia intervenidas por la tecnología, pues, la subsunción existente del trabajo al capital se desarrolla hoy a la píldora de la información, la atención y la ecuanimidad, donde la manufactura de valor se coliga a la conquista de datos, la entonación de conductas y la dirección de la claridad.

Por tal razón, prevalecer esta refutación envuelve reflexionar el adelanto profesional como un campo de altercado político y cognoscente, encaminado a la edificación de construcciones digitales liberales y de

entidades de práctica que repongan la centralidad del trabajo como origen de sentido, justicia y libertad compuesta.

3.10 Recursos Pedagógicos Internos

a) Ejercicio corto: Exponga, con sus propias palabras, en qué reside la correlación entre trabajo y capital dentro del sistema de manufactura capitalista, según la representación marxista. ¿Por qué esta relación es apreciada estructuralmente heterogénea?

3.11 Elementos de Cierre

3.11.1 Resumen

La Unidad III ofrece una revisión exhaustiva de los fundamentos del pensamiento marxista aplicados al estudio del trabajo como categoría social y política central, dado que, a través del análisis histórico y crítico del sistema de producción capitalista, se reconoce que las relaciones entre capital y trabajo configuran el núcleo estructural de la desigualdad moderna, en donde el enfoque marxista, al situar el trabajo en el centro del proceso de acumulación, permite comprender las dinámicas de explotación, alienación y subordinación que sostienen la organización del poder económico y social.

Se examinan los aportes de los clásicos de la sociología y su influencia en la construcción del pensamiento crítico, destacando la obra de Karl Marx como referencia fundamental para interpretar las contradicciones internas del capitalismo, debido a que a partir de las nociones de valor de uso, valor de cambio y plusvalía, se analiza cómo la producción material se convierte en un medio de dominación y cómo el trabajo asalariado reproduce las jerarquías sociales bajo la lógica de la ganancia; asimismo, se integran perspectivas contemporáneas estructuralistas,

posestructuralistas y decoloniales que amplían la lectura marxista frente a los desafíos del capitalismo digital y financiero.

El estudio de la sistematización, la tecnificación y la precarización del oficio revela que las innovaciones tecnológicas reales no excluyen la utilización, sino que la reconfiguran bajo nuevas conveniencias de control simbólico y auto explotación, concibiendo que la instrucción, la alineación técnica y la determinación profesional sean alcanzadas como punto de conexión ideológicos que, si bien originan la eficacia y el progreso propio, vigorizan la sumisión del afanoso respecto del capital.

En síntesis, este módulo instiga a los alumnos a desplegar una agudeza avanzada del capitalismo como conjunto dinámico y discordante, registrando que el trabajo, más allá de su espacio monetario, es un hecho social sistémico, puesto que intuir la razón del sistema de fabricación capitalista desde la perspectiva marxista envuelve, por tanto, adjudicarse una actitud crítica frente a las circunstancias organizadas de discrepancia y examinar las posibilidades de vicisitud social e independencia humana mediante la praxis combinada y consecuente.

CAPÍTULO IV

4 EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL Y SUS EFECTOS LABORALES

4.1 Elementos de apertura

4.1.1 Introducción

La Unidad IV profundiza en el análisis del proceso de industrialización como fenómeno histórico, estructural y civilizatorio que transformó de manera irreversible las condiciones materiales, simbólicas y culturales del trabajo, es decir, desde una perspectiva sociológica crítica y comparada, este módulo examina la industrialización como una compleja transformación de las relaciones sociales, las formas de organización económica y los modos de ejercicio del poder, debido a que la emergencia de la sociedad industrial significó el tránsito de un sistema artesanal y comunitario hacia un modelo de producción mecanizado, disciplinado y jerárquicamente estructurado, donde el trabajo adquirió un carácter central en la construcción de la modernidad y en la consolidación del capitalismo como orden global.

El análisis propuesto reconoce que la industrialización fue un proceso contradictorio: generó progreso material, crecimiento urbano y avances científicos, pero también trajo consigo explotación, desigualdad y alienación; en este sentido, el estudio de los paradigmas taylorista y fordista permite comprender cómo la racionalización productiva y la división científica del trabajo configuraron un nuevo tipo de trabajador sometido a ritmos mecánicos, a la fragmentación de tareas y a la pérdida progresiva del sentido del trabajo, en donde tales modelos, aunque

concebidos como estrategias de eficiencia, consolidaron una forma de disciplinamiento del cuerpo y de la mente que profundizó la subordinación del sujeto a las exigencias del capital; sin embargo, la unidad enfatiza que estos paradigmas deben ser entendidos como matrices estructurales y culturales que siguen operando bajo formas reconfiguradas en los sistemas contemporáneos de producción digital y en las lógicas del posfordismo.

En paralelo, se aborda la transición hacia las sociedades posindustriales, caracterizadas por la terciarización económica, la globalización de los procesos productivos y la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación, puesto que estos cambios han modificado de manera sustantiva la estructura del empleo, introduciendo dinámicas de flexibilización, precarización y deslocalización laboral, efectuando que la automatización, la robotización y el trabajo en red desplacen las fronteras tradicionales entre el trabajo material e inmaterial, entre lo asalariado y lo independiente, generando nuevos tipos de desigualdad y dependencia económica, haciendo que este proceso, que se presenta como expresión de la modernidad avanzada, reconfigure también las subjetividades laborales, dando lugar a un trabajador que debe adaptarse a la incertidumbre, a la innovación permanente y a la pérdida de estabilidad como condición estructural del sistema productivo.

En consecuencia, esta unidad propone una reflexión crítica sobre las continuidades y rupturas entre las lógicas industriales clásicas y las formas contemporáneas de producción, señalando que la herencia del capitalismo industrial persiste como sustrato de las economías digitales y del trabajo inmaterial, dado que a través de esta lectura, se invita al estudiante a repensar el lugar del trabajo en la reproducción social, en la

configuración de las identidades colectivas y en los procesos de ciudadanía contemporánea. En última instancia, el intento de la unidad es originar una agudeza exhaustiva del trabajo como anómalo sistémico, es decir, monetario, gubernativo, formativo y existencial, cuya maniobra irradia las elasticidades entre innovación y supresión, progreso y precarización, adelanto competente y deshumanización; así, el estudio de la sociedad industrial y sus instrumentos profesionales se traza como un campo preciso para descubrir las incongruencias del capitalismo existente y para conjeturar nuevas formas de colocación social más justas, interactivas y humanas.

4.1.2 Objetivos de Aprendizaje

- Examinar críticamente el sumario de progreso de la sociedad industrial, asemejando las innovaciones económicas, mecánicas y sociales que proporcionaron origen al trabajo actual y sus oposiciones en la ordenación profesional.
- Apreciar las secuelas del proceso de industrialización sobre las circunstancias de vida y de trabajo, considerando los elementos intrínsecos y externos que originaron la afirmación de las relaciones capital–trabajo y la alineación de la clase obrera.
- Inspeccionar las primordiales corrientes teóricas que descifran el trabajo industrial (taylorismo, fordismo y neofordismo), subrayando su influencia en la eficacia fructífera, la gestión del trabajo y las dinámicas de control sobre la pujanza laboral.
- Concertar los diferentes modelos de organización del trabajo desde la Revolución Industrial hasta la era posfordista, para intuir cómo cada prototipo ha transgredido en la producción, la

enajenación del trabajador y las nuevas formas de precarización profesional.

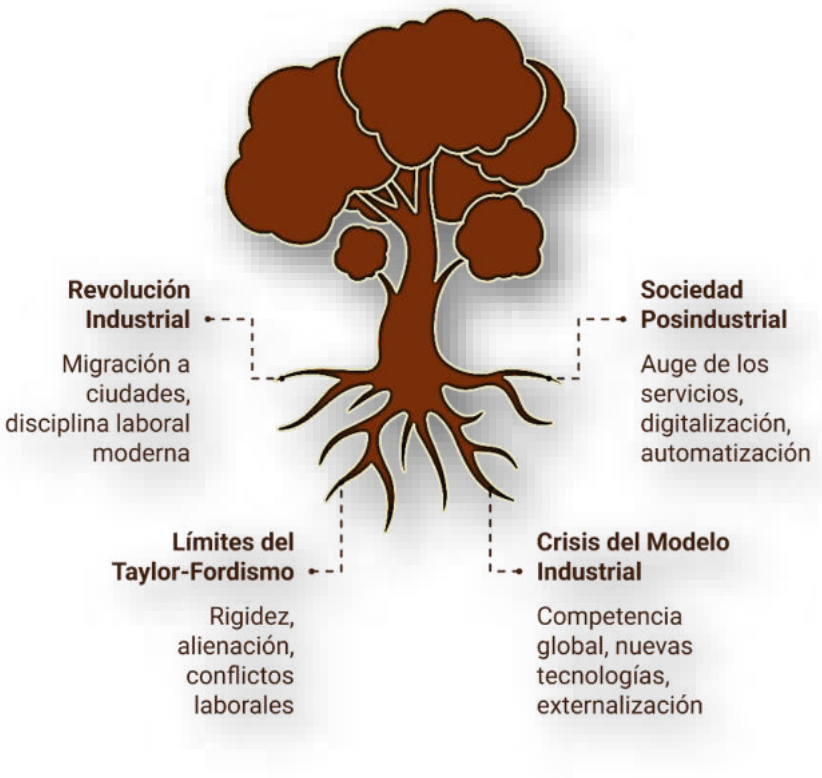


Figura 4. Precarización laboral debido a la transformación industrial.

4.2 La Revolución Industrial y sus Consecuencias en el plano social del trabajo

La Cuarta Revolución Industrial debe comprenderse como una mutación histórica de la civilización industrial moderna, dado que se trata de una transformación orgánica que afecta simultáneamente los modos de producción, las relaciones sociales y los fundamentos epistemológicos del trabajo, en donde este proceso representa una inflexión civilizatoria en la que la técnica deja de ser un simple instrumento subordinado a la

voluntad humana y se convierte en una instancia con agencia propia, capaz de intervenir en la toma de decisiones y de alterar las dinámicas de poder y control dentro del sistema productivo.

Pues, en esta nueva configuración, la línea que separa al creador de su creación se difumina, forjando una simbiosis entre humanidad y tecnología que la noción de lo humano, de ahí que, la automatización usual, caracterizada por la repetición mecánica, evoluciona hacia una autonomía algorítmica donde la máquina interpreta, decide y optimiza, desplazando a los trabajadores hacia funciones de supervisión o exclusión.

La expansión de los sistemas inteligentes con capacidad de aprendizaje profundo y procesamiento autónomo redefine la organización económica y las jerarquías del saber, debido a que las redes de datos, los sistemas de optimización y la inteligencia artificial distribuyen la capacidad de decisión entre agentes humanos y no humanos, modificando la arquitectura del trabajo y el control sobre la producción, puesto que este nuevo régimen de producción tiende a concentrar los beneficios en los sectores que poseen el control sobre la infraestructura tecnológica y los algoritmos.

Por tal razón, la riqueza digital reconfigura la ordenación integral del poder, delegando la arcaica partición internacional del trabajo por una segmentación mundial del discernimiento; mientras los focos mecánicos amontonan capital informacional y cabidas de invención, las circunferencias quedan postergadas a empleos dependientes, anexos del consumo y la maniobra de sistemas trazados extrínsecamente.

En el plano intrínseco y alegórico, la inteligencia artificial transfigura la práctica del trabajo y la clarividencia del valor, dado que la cuantificación total, la comprobación en tiempo existente y la autoevaluación indestructible instituyen un piloto de racionalidad algorítmica que internaliza el examen dentro de la razón del trabajador, debido a que cada interacción se vuelve en datos y cada disposición se justiprecia bajo cuantificaciones de eficacia estadística, forjando una cultura profesional establecida en la claridad, la competitividad y la auto explotación.

Por ello, la alienación marxiana adquiere así una nueva dimensión: el sujeto se separa no sólo de su producto, sino también de su capacidad de interpretar el sentido de su propia actividad, pues, la libertad se confunde con la adaptabilidad, y la autonomía humana se redefine como la habilidad para ajustarse a los requerimientos de la máquina, generando un desplazamiento ético profundo: el trabajo pierde su carácter de praxis creadora y se convierte en una forma de mantenimiento técnico de sistemas automáticos que, paradójicamente, exigen de los humanos una obediencia algorítmica (Guerschberg, 2025).

A nivel institucional, esta revolución plantea la erosión del contrato social que sustentó la sociedad industrial, dado que la estabilidad, la negociación colectiva y la seguridad social, los cuales son pilares del modelo fordista, se ven reemplazadas por relaciones laborales flexibles, temporales y mediadas por plataformas digitales, de ahí que las empresas se desmaterialicen y las cadenas productivas se vuelvan reticulares, diluyendo las responsabilidades y fragmentando la acción colectiva, por esta razón, en esta arquitectura descentralizada, la precariedad se consolida como norma estructural y no como excepción,

pues la inseguridad laboral deja de ser un efecto indeseado y se convierte en una estrategia de control político que garantiza la docilidad de la fuerza de trabajo mediante la amenaza constante de la sustitución tecnológica; en este contexto la supuesta autonomía del trabajador digital es, en realidad, una forma sofisticada de dependencia: una subordinación simbólica a las métricas y algoritmos que determinan su permanencia y su valor dentro del sistema.

Desde la representación macroeconómica, la independencia técnica redelinea los modelos de acaparamiento y comercialización del supernumerario, pues la inteligencia artificial y la sistematización cognoscitiva reúnen los aumentos de producción en manos de las compañías que someten el acceso a los datos, el proceso computacional y la posesión docta de los algoritmos, porque la incautación íntima de la subestructura tecnológica opine una grieta progresiva entre quienes originan conocimiento y quienes sólo lo efectúen, dando lugar a una nueva forma de supresión cognoscente.

En este sentido, la inteligencia artificial maniobra como un capital fijo etéreo cuya propiedad establece el acceso al adelanto y al poder, puesto que aquellos que no anuncian en el croquis, la gobernanza o la ordenación de los regímenes quedan postergados a enfoques de sumisión organizada, remedando la razón de foco y contorno que auténticamente ha especializado al capitalismo global.

Frente a este paisaje, la réplica debe trazar una política activa de democratización de la subestructura digital, lo cual solicita repensar los derechos profesionales desde la representación de la ecuanimidad tecnológica: avalar la transparencia de los algoritmos, la defensa de los

datos particulares, la redistribución del valor forjado por la sistematización y la colaboración segura de los obreros en la gobernanza de los procedimientos inteligentes.

Pues, la instrucción digital y la alfabetización algorítmica deben formar derechos ecuménicos, indispensables para resguardar la independencia intelectual frente a la supremacía del procesamiento de datos; de esta manera, el Estado debe adjudicarse un papel alterador: no como derrochador indiferente de tecnología, sino como agente fabricante, ordenador y avalista de la ecuanimidad en la economía digital.

En un horizonte histórico más amplio, la cuestión central no radica en la mera supervivencia del empleo, sino en la redefinición del sentido del trabajo en un mundo donde las máquinas deciden, debido a que la humanidad se enfrenta al reto de edificar un nuevo pacto civilizatorio que subordine la innovación tecnológica a los principios de justicia social, sostenibilidad ecológica y dignidad humana, lo cual implica trasladar la deliberación democrática al núcleo mismo del diseño y despliegue de la inteligencia artificial, promoviendo una ética de la corresponsabilidad y del bien común, dado que reivindicar la dimensión humana del trabajo significa rescatar su potencial creativo y comunitario, reconociéndolo como espacio de autorrealización y de construcción colectiva del mundo. Por ello, la Cuarta Revolución Industrial, lejos de ser un destino inevitable, constituye un campo de disputa política, cultural y moral, donde el futuro del trabajo, y del propio ser humano, dependerá de la capacidad colectiva para someter la técnica al horizonte de la emancipación y la justicia.

4.3 La sociedad post-industrial

4.3.1 Definición y características

La sociedad post-industrial puede comprenderse como un entramado histórico de densidad estructural sin precedentes, en el que la información, el conocimiento especializado y las capacidades relacionales se consolidan como los ejes fundamentales de la acumulación, distribución y reproducción del valor social, dado que este nuevo régimen de producción constituye una mutación profunda en los fundamentos mismos de la organización social del trabajo, de la racionalidad productiva y de las mediaciones simbólicas que configuran la vida contemporánea. En este sentido, la manufactura del programa de computador procede como un recinto antonomasia para observar las alteraciones del capitalismo cognoscitivo, donde la frontera entre lo basto y lo etéreo se imprecisa, y la ecuanimidad del trabajador se completa llanamente en el sumario de especulación, puesto que el pretérito sitio fabril, patente por la concentración óptica y la graduación erguida, se deslíe en una malla policéntrica y rizomática de oleadas informacionales y afectivos que maniobran en coincidencia global; de este modo, el trabajo se transfigura en una experiencia cognoscente, alegórica y emocional, sostenida en la creatividad, la invención y la reciprocidad mediada por la tecnología digital, reemplazando el esfuerzo iterativo por la elaboración de sentido y la resolución de inconvenientes.

Esta reconfiguración perturba de manera radical las bases ontológicas de la identidad laboral porque las trayectorias profesionales pierden su linealidad y se tornan móviles, transversales y contingentes, atravesadas por la lógica del proyecto, la colaboración efímera y la autogestión de

las competencias, de ahí que la fidelidad corporativa, propia del capitalismo industrial, ceda su lugar a la versatilidad estratégica del sujeto que se adapta constantemente a las exigencias del mercado.

En este contexto, la multiplicidad de empleos y roles se convierte en una condición estructural del nuevo orden productivo, en el que los trabajadores deben articular autonomía con vulnerabilidad, aprendizaje continuo con riesgo, y productividad con estabilidad emocional, dado que la fábrica tradicional se metamorfosea en una constelación de espacios interconectados como: hogares, coworks, repositorios digitales, servidores en la nube y plataformas colaborativas, configurando una economía de la ubicuidad donde los límites entre trabajo y vida se diluyen de forma casi imperceptible.

Asimismo, la gestión del trabajo adopta una morfología epistemológica distinta, desplazándose de la racionalidad del esfuerzo físico a la de la inteligencia distribuida, debido a que las antiguas estructuras disciplinarias son reemplazadas por dispositivos de coordinación horizontal y sistemas de evaluación algorítmica que monitorean la productividad en tiempo real, por lo que la autoridad deja de ser visible y coercitiva para volverse reticular y moduladora, operando mediante el control de la información, la administración de flujos y la retroalimentación de datos, haciendo que esta nueva gubernamentalidad digital reconfigure la figura del trabajador ideal, que debe combinar la excelencia técnica con la empatía comunicativa, la gestión emocional y la adaptabilidad a entornos inciertos, por ello, programar, interpretar, colaborar y mediar se convierten en actos equivalentes de producción y de subjetivación, donde la eficacia económica se entrelaza con la performatividad simbólica.

La dimensión subjetiva de la post-industrialidad revela un paisaje de ambivalencia moral y emocional, pues la autonomía prometida por el discurso meritocrático convive con una sensación persistente de inestabilidad existencial, generada por la fragmentación contractual, la hipercompetencia y la sobreexposición a la evaluación pública, por tal razón, la autogestión, presentada como signo de libertad, se convierte en un mandato estructural que impone una carga psicológica de autocontrol, actualización permanente y optimización del rendimiento, forjando que el sujeto post-industrial, inmerso en la hiperconectividad, enfrente la disolución de los límites entre tiempo productivo y tiempo vital, lo que produce nuevas formas de alienación afectiva y de fatiga cognitiva (Caetano, 2023).

Desde un enfoque empírico, la industria del software condensa las principales características del nuevo modo de producción, dado que su flexibilidad estructural redefine las trayectorias laborales mediante ciclos cortos de participación en proyectos, aprendizaje acelerado y rotación interempresarial, por eso la figura del cliente se transforma en co-productor activo del proceso, lo cual demanda una combinación de habilidades técnicas, lingüísticas y sociales orientadas a la negociación y la co-creación, y, a su vez, la diversidad contractual sustituye la homogeneidad salarial, puesto que proliferan esquemas individualizados de remuneración y reconocimiento basados en la reputación, la autonomía y la entrega de resultados, fragmentando el antiguo pacto fordista, disolviendo los vínculos estables entre empleo, identidad y seguridad social, y dando lugar a nuevas configuraciones identitarias más fluidas y auto-referenciales.

Hipotéticamente, percibir la sociedad post-industrial envuelve ir más allá de la representación mecánica y examinar las ordenaciones de poder, las redes de reciprocidad y las sistemáticas de sentido que manifiestan la elaboración coetánea, debido a que el coste proviene de las interacciones sociales que lo viabilizan: confianza, reconocimiento, correspondencia y responsabilidad cordial.

Por ello, las políticas organizacionales que anhelen a sostenibilidad deben reemplazar superficies éticas, didácticas y conexas, porque es dominante delinear marcos preceptivos que circunscriban la alineación continua pagada, la defensa del tiempo de descanso, la transparencia en las relaciones establecidas y la cooperación deliberativa de los obreros en la definición de los objetivos y métricas de ejercicio, dado que sin estos punto de conexión, la maleabilidad se reconcilia en equivalente de desprotección y la independencia en una alusión para la auto-explotación.

En síntesis, la sociedad post-industrial redefine las coordenadas del trabajo y del lazo social, articulando el conocimiento como motor de valor y la subjetividad como terreno de acumulación, puesto que el trabajo inmaterial, la deslocalización productiva, la organización en red y la autogestión bajo incertidumbre constituyen los pilares de esta nueva racionalidad económica, por lo que la industria del software representa la cristalización paradigmática de tales transformaciones, al integrar simultáneamente la lógica técnica, la gestión simbólica y las formas emergentes de control digital, de ahí que el trabajo cognitivo se funde como núcleo articulador del capitalismo contemporáneo, donde la creatividad, la cooperación y la producción de conocimiento reemplazan a la fuerza física como fuente primaria de riqueza, encarnando las

tensiones esenciales de la post-industrialidad, en la que el ser humano y el algoritmo co-producen el valor en un mismo espacio ontológico de interdependencia (Caetano, 2023).

4.4 De la industria a los servicios

El tránsito histórico desde la hegemonía manufacturera hacia un orden económico dominado por los servicios constituye una mutación organizada de magnitud civilizatoria, que transforma las bases materiales, cognitivas y simbólicas del trabajo, la producción y la generación de valor, pues, más que un reemplazo lineal entre sectores, este proceso representa una rearticulación profunda de los modos de acumulación, los regímenes tecnológicos y las lógicas colectivas que sustentan la economía coetánea, dado que en las economías avanzadas, la contracción relativa del empleo manufacturero coexiste con niveles estables o incluso crecientes de valor agregado industrial, sostenidos por innovaciones tecnológicas, automatización intensiva y reorganización global de las cadenas de suministro.

Comparablemente, los bienes han acostumbrado un esparcimiento orgánico que los posiciona como el primordial motor de oficio, producción y competitividad integral, consiguiendo simetrías superiores al 70% del PIB y de la fuerza laboral, haciendo que este entrelazamiento desafíe la perspectiva dicotómica que resiste “industria” y “servicios”, exponiendo, en su lugar, la generalidad de una riqueza servindustrial, donde dualidades perímetros conviven, se alimentan recíprocamente y se reconfiguran dentro de ambientes fructíferos interdependientes.

Las causas de esta metamorfosis orgánica deben buscarse en la interacción entre factores tecnológicos, organizacionales, económicos y

culturales, debido a que, desde el lado de la oferta, la revolución digital, la robotización, la inteligencia artificial y la automatización de procesos han incrementado la productividad del trabajo industrial, reduciendo la necesidad de mano de obra directa sin comprometer el volumen de producción.

En paralelo, muchos servicios, y particularmente aquellos intensivos en conocimiento, como la ingeniería, la investigación, el desarrollo tecnológico o la consultoría, experimentan un salto cualitativo en su alcance, eficiencia y escala, forjando valor sin necesariamente sustituir empleo humano; por eso, desde la demanda, el aumento del ingreso disponible, la urbanización y la diversificación del consumo fomentan una expansión sostenida de los servicios personales, culturales, financieros y digitales, y , a ello se suma la externalización de funciones industriales no esenciales, que traslada ocupaciones hacia el sector terciario, produciendo un desplazamiento estadístico de trabajadores sin que necesariamente se reduzca la capacidad manufacturera real, de ahí que el comercio global redistribuya capacidades entre regiones, configurando una geografía desigual de la producción donde la industria se deslocaliza hacia territorios con menores costos laborales y normativos, mientras los centros metropolitanos concentran la producción cognitiva, logística y de servicios avanzados.

La heterogeneidad interna del sector servicios refuerza su centralidad en la dinámica contemporánea del capitalismo global, dado que los servicios intensivos en conocimiento (KIBS) como el software, la biotecnología, la logística inteligente, la analítica de datos o la gestión financiera operan como ejes de una nueva productividad sistémica,

actuando como interfaces que vinculan la manufactura con la innovación, la investigación y el diseño.

Pues, los estudios de insumo-producto demuestran que la manufactura moderna depende crecientemente de estos servicios para mantener su competitividad, mientras los servicios, a su vez, incorporan tecnologías industriales y procesos estandarizados en su operación diaria, efectuando que este proceso de servitización de la manufactura y de industrialización del servicio borre las fronteras analíticas tradicionales y redefina la empresa como un nodo relacional dentro de una red de interdependencias tecnológicas, informacionales y laborales que operan a escala global (Cuadrado-Roura, 2021).

En el tejido latinoamericano, esta mutación muestra elasticidades determinadas afines a la sumisión ordenada, la diversidad productiva y la inconsistencia colectiva, porque la región ha ejercitado una desindustrialización precoz, evidente por la deflación de la colaboración de la industria en el PIB antes de haber afianzado un progreso tecnológico seguido, de ahí que, elementos como la liberalización comercial apresurada, la reprimarización de las envíos y la exigua inversión en indagación y perfeccionamiento hayan restringido la cabida de impregnación tecnológica.

No obstante, coexisten prácticas que registran hacia la unificación de ambientes servindustriales: polos tecnológicos, clusters de software, manufacturas creativas y cadenas de servicios industriales que pronuncian discernimiento, capital humano y plataformas digitales, en donde el certamen regional reside en pasar de una obediencia extractivista a un tipo de especialidad inteligente, en el que la coyuntura

entre fabricación y servicios cree cuantía yuxtapuesta y noviciado compuesto.

Las evoluciones profesionales procedentes de este sumario son de un trascendencia hondo y multidimensional, pues, la ocurrencia de trabajos heterogéneos determina la coincidencia del trabajo coetáneo, dado que el aprendizaje incesante se reconcilia en una necesidad organizada, y la adaptación substituye a la permanencia como juicio de empleabilidad. Por tal razón, la propagación de particularidades laborales hincadas en planes, plataformas y cadenas digitales globales causa una renovación de los tiempos y áreas de trabajo, diluyendo los límites entre empleo formal, exento y colaborativo, proyectando retos característicos para la defensa social, la negociación colectiva y las políticas gubernamentales de oficio.

En esta atmósfera, las políticas estatales deben reorientarse hacia la creación de procedimientos nacionales de noviciado y de invención, basados en la interconexión entre institutos, sociedades, Estado y sociedad civil, porque es autoritario alterar de manera seguida en formación superior, exploración aplicada y programas de alineación perpetua que completen competitividades digitales, inclinación crítica y asistencia multidisciplinaria, por lo que resulta básico originar la densificación de redes productoras entre industria y bienes mediante alicientes monetarios, compras legales de innovación y marcos preceptivos que aviven la cogestión especializada.

Pues, la actualización estadística, la regulación de nuevas formas de trabajo digital y la ampliación de la seguridad social para trabajadores

de plataformas constituyen pilares indispensables para un desarrollo equitativo en la era servindustrial.

En sí, el tránsito "de la industria a los servicios" no representa el fin de la manufactura, sino la expansión de una economía servindustrial en la que las fronteras entre lo material y lo inmaterial, lo tangible y lo simbólico, se diluyen en una misma lógica de creación de valor, haciendo que este paradigma redelinee los fundamentos del desarrollo económico, desplazando el eje de acumulación hacia el conocimiento, la información y la cooperación tecnológica, dado que la evidencia empírica muestra que el futuro del crecimiento global dependerá de la capacidad de las sociedades para combinar industrias inteligentes con servicios cognitivos, en un entorno donde la innovación permanente, la equidad distributiva y la sostenibilidad ambiental se erijan como los nuevos principios rectores del progreso humano.

4.4.1 Antecedentes de la producción en serie: A. Smith, Ch. Babbage

La emergencia de la producción en serie no constituye un acontecimiento repentino del siglo XX, sino el resultado de una profunda sedimentación teórico-técnica que hunde sus raíces en los procesos intelectuales, filosóficos y económicos de la Ilustración, pues, en este contexto histórico, la "división del trabajo" emergió como un principio organizativo, metodológico y moral que transformó radicalmente la relación entre conocimiento, cuerpo y máquina, dado que al fragmentar el proceso productivo en operaciones elementales, repetitivas y medibles, se forjó un nuevo régimen de racionalidad práctica, orientado tanto a la eficiencia como al control, en donde dicha fragmentación permitió acumular y sistematizar saberes empíricos sobre los tiempos muertos, la coordinación gestual y la eliminación del

desperdicio; ahí fue cuando la fábrica comenzó entonces a perfilarse como un sistema de interdependencias técnicas y temporales, en el que los individuos dejaron de ser artesanos autónomos para convertirse en engranajes de una maquinaria colectiva que perseguía la maximización de la productividad social y la homogenización de la experiencia laboral.

El salto cualitativo posterior consistió en trasladar esta lógica organizativa desde el espacio artesanal al dominio conceptual del diseño mecánico, debido a que los artefactos fueron progresivamente reconceptualizados como ensamblajes modulares de componentes interdependientes, cuyas interacciones podían anticiparse, modelarse y representarse de manera abstracta antes de su materialización, por lo que, este desplazamiento epistemológico, propio de la racionalidad moderna, introdujo la posibilidad de sustituir la improvisación empírica por la planificación teórica, permitiendo prever el comportamiento de las máquinas a partir de cálculos, simulaciones y diagramas.

De ahí que, la máquina se convierta en texto técnico, en discurso formalizable que podía ser leído, reescrito y optimizado, dada su estructura, despojada de contingencias manuales, se transformó en el punto de partida de la estandarización: piezas intercambiables, interfaces calculadas, movimientos calibrados y tiempos regulados, constituyéndose como una manifestación material del pensamiento moderno, donde el conocimiento, la representación y la repetición convergen como los tres pilares fundamentales del progreso industrial.

El concepto de “maquinaria” marcó un punto de inflexión aún más decisivo, de modo que al emanciparse la fuerza motriz del cuerpo humano y concentrarse en fuentes externas, la innovación dejó de

depender de la perfección del gesto individual y pasó a residir en la articulación de sistemas, de ahí que, engranajes, válvulas, ejes y correderas se transformaran en nodos de un entramado cinemático regulado por principios de sincronización y transferencia energética.

Por lo que, en esta nueva lógica, cada movimiento respondía a una secuencia calculada, cada fuerza a una proporción matemática, cada pieza a una posición dentro de una red total de relaciones funcionales, dado que, los parámetros técnicos se convirtieron en variables controlables, inaugurando una racionalidad productiva donde el conocimiento científico y la organización social se fusionaban para producir eficiencia, en otras palabras, la fábrica dejó de ser una suma de oficios para convertirse en un organismo autorregulado, cuya unidad interna derivaba del flujo continuo de energía y del equilibrio entre tiempo, materia y movimiento (Sandrone, 2021).

Esta racionalización alcanzó también la esfera epistémica y subjetiva del trabajo, dado que, el operario, antes depositario del saber tácito y de la invención espontánea, vio transformada su experiencia por la emergencia de disciplinas como la ingeniería industrial, la ergonomía, la metrología o la organización científica del trabajo; pues, la destreza manual se tradujo en códigos, planos y fórmulas; el juicio empírico se desplazó hacia la medición exacta; la creatividad artesanal fue absorbida por el cálculo técnico, haciendo que esta transformación implicara una nueva forma de alienación cognitiva: el conocimiento se separó de la ejecución y se concentró en los departamentos de planificación, diseño y control, y, la fábrica, en consecuencia, devino laboratorio epistemológico donde la innovación era fruto de la previsión, la medición y la racionalización total de la práctica.

Desde una perspectiva histórica más amplia, los antecedentes de la producción en serie deben comprenderse como una secuencia de mutaciones ontológicas, epistemológicas y materiales: del saber corporal a la abstracción técnica, del taller al diagrama, de la destreza a la norma, de la contingencia a la previsión, del artesano al ingeniero, y del gesto singular a la repetición estructurada, debido a que estas transiciones la reinscriben en un marco donde la creatividad se subordina a la reproducibilidad, y la innovación se concibe como resultado de la iteración controlada, por lo tanto, la serialización, lejos de ser una simple multiplicación de objetos idénticos, constituye la instauración de un nuevo orden técnico-económico, basado en la equivalencia y la conmensurabilidad entre tiempo, fuerza y forma.

En este sentido, la producción en serie representa la cristalización de una racionalidad que combina abstracción matemática, disciplina social y control simbólico, pilares que sostienen el sistema industrial y la cultura del trabajo moderna, por tal razón, esta dinámica de estandarización y previsión redefine la arquitectura del pensamiento económico moderno, instaurando una ontología del trabajo que trasciende la materialidad de la máquina para inscribirse en la lógica del capital. De este modo, la serialización deviene la expresión tangible de una cultura industrial fundada en la equivalencia funcional y en la disciplinarización del tiempo y del cuerpo, lo que permite reinterpretar históricamente el trabajo como convergencia entre técnica y economía en un mismo proyecto civilizatorio orientado a la maximización del rendimiento y la expansión del capital.

4.4.2 El surgimiento del taylorismo: el Management Científico

La emergencia del taylorismo constituye un hito decisivo en la configuración moderna del trabajo industrial, trascendiendo su aparente carácter técnico para revelar una transformación profunda en la lógica del poder y la producción, dado que este paradigma consolidó una racionalidad instrumental que reorganizó la relación entre el ser humano y la máquina, subordinando la creatividad obrera a los imperativos de cálculo, previsión y control. En tal sentido, el taylorismo se erige como una tecnología social antes que como una mera innovación técnica: un dispositivo destinado a rediseñar el comportamiento humano mediante la descomposición sistemática de la tarea, la medición del tiempo y la normativización del gesto, por ello, la denominada "ciencia del trabajo" persiguió la instauración de un orden moral basado en la obediencia, la previsibilidad y la subordinación del saber empírico a la racionalidad abstracta.

El estudio de tiempos y movimientos, núcleo operativo de esta nueva lógica, representó la formalización de una epistemología de la productividad, pues, a través del cronometraje, la experimentación y la repetición, el trabajo fue despojado de su dimensión artesanal para ser reconstruido como un conjunto de secuencias optimizables, susceptibles de ser cuantificadas y comparadas, debido a que lejos de constituir una práctica neutral, este proceso implicó la reducción del cuerpo trabajador a una variable medible, donde cada movimiento podía ser evaluado según su contribución marginal a la eficiencia general. Por lo que, la estandarización de herramientas, la homogenización de tareas y la codificación de los métodos eliminaron progresivamente la autonomía obrera y consolidaron la autoridad de la dirección científica.

En el plano organizacional, el taylorismo instauró una arquitectura jerárquica caracterizada por la separación absoluta entre concepción y ejecución, en donde la oficina técnica, dotada de autoridad epistémica, se erigió como el centro de planificación racional, mientras que la línea de producción se convirtió en el espacio de la ejecución mecánica; por tal razón, la fábrica taylorista se transformó así en un laboratorio de experimentación social, donde la disciplina, el control y la vigilancia se legitimaron en nombre de la eficiencia; la contabilidad de costos y las tablas de rendimiento producían un nuevo lenguaje de poder: aquel en el que la norma técnica se convertía en mandato moral.

La expansión del taylorismo a escala global implicó también la emergencia de tensiones sociales, sindicales y epistemológicas, de modo que, en América Latina, su recepción estuvo mediada por la dependencia estructural de sus economías y por la heterogeneidad de sus sistemas laborales, de ahí que las prácticas de cronometraje, supervisión intensiva y remuneración por rendimiento fueran reinterpretadas en contextos donde predominaban la precariedad institucional, la segmentación del empleo y la débil regulación estatal, dando como resultado una adopción híbrida del management científico, dado que, mientras se internalizaban los principios de control y disciplina, persistían estructuras laborales marcadas por la informalidad y la desigualdad, adquiriendo un carácter ambivalente: la promesa de modernización con la reproducción de jerarquías sociales heredadas del colonialismo y del capitalismo dependiente (Rodríguez y Mendoza, 2007).

Con la distracción de los modeladores de aptitud sistémica y de gestión dúctil en las últimas décadas, la legítima tayloriana se reconfiguró bajo nuevas oratorias, dado que la colaboración, el trabajo en componente y

la innovación fueron reinterpretados desde los mismos signos de eficacia y vigilancia que proporcionaron inicio al taylorismo; así, la supuesta concentración de la autoridad conjeturó una sofisticación del dominio organizacional, ahora acoplado a través de dispositivos de autocontrol, valoración por secuelas y responsabilización propia, por lo que el taylorismo coetáneo puede entenderse como un régimen de dirección de las ecuanimidades, donde la regla es internalizada y la eficacia se reconcilia en virtud decente.

Desde una representación invectiva, la eficacia de esta lógica pericia esboza incógnitas primordiales sobre la analogía entre producción y dignidad humana, debido a que la "ciencia del trabajo" sigue maniobrando como útero cultural de los sistemas fructíferos coetáneos, donde la eficacia y la estandarización predominan sobre la creatividad y la colaboración; por eso, reflexionar este prototipo pretende una restauración cognoscitiva del trabajo que concentre la extensión intrínseca y social del hacer humano, reconociendo que la productividad solo puede sostenerse de manera ética si se profiere una reforma en la penetración del juicio competente, es decir, el saber cómo práctica compuesta arraigada en la práctica de los obreros.

En última instancia, el legado del taylorismo revela que su persistencia se debe a su capacidad para fusionar ciencia, poder y moralidad en un único sistema normativo, puesto que la experiencia latinoamericana demuestra que, sin marcos institucionales que garanticen derechos, aprendizaje y equidad, la racionalidad tayloriana degenera en una forma de explotación intensiva de la fuerza laboral y en un obstáculo para la innovación genuina, de ahí que el reto coetáneo consista en resignificar la "ciencia del trabajo" como una práctica emancipadora que trascienda

la lógica del control y reoriente la producción hacia la creatividad, la cooperación y la sostenibilidad humana.

4.5 La participación de Ford: se constituye el taylor-fordismo

El management científico debe ser interpretado como una edificación cognoscitiva, económica y política que reconfiguró de manera estructural la relación entre conocimiento, poder y producción, puesto que desde una lectura histórico-crítica, su irrupción supuso un desplazamiento radical de la racionalidad productiva: la experiencia obrera fue convertida en objeto de medición, observación y codificación, mientras el saber práctico se transfirió a los dominios de la administración técnica y de la dirección empresarial, forjando que este proceso instaure una lógica de poder en la que el cálculo se erigió en norma universal de verdad, y el rendimiento se transformó en medida del valor humano, efectuando que el taylorismo fuera un régimen de disciplinamiento cognitivo y corporal que redefinió el sentido mismo del trabajo, imponiendo una nueva moral de la productividad y del control social.

El principio rector de esta racionalidad científica residió en la matematización del esfuerzo y en la descomposición analítica de la tarea en secuencias controlables, repetibles y evaluables, porque el estudio de tiempos y movimientos, acompañado por la estandarización de procesos y la selección "científica" del personal, buscó suprimir la incertidumbre y eliminar la variabilidad humana en favor de una uniformidad calculada; con ello, el obrero fue despojado de su autonomía, de su criterio técnico y de su identidad artesanal, transformado en un componente funcional subordinado a la lógica del ingeniero y a la racionalidad del cronómetro, haciendo que esta separación entre

concepción y ejecución constituyó una fractura ontológica profunda dentro del capitalismo industrial, desplazando el conocimiento del taller al laboratorio administrativo y convirtiendo la praxis en mera ejecución mecánica, dando como resultado la creación de una nueva cultura productiva donde la autoridad derivaba del saber técnico y la obediencia del trabajador se convertía en una virtud profesional.

El esparcimiento del taylorismo hacia la fabricación en cadena fortaleció una recapitulación reciente entre eficacia técnica, regla social y control moral, pues, la linealidad del creciente fructífero y la estandarización de dispositivos enaltecieron exponencialmente la producción, pero también asignaron una coincidencia incondicional entre el compás del cuerpo y el de la máquina, dado que cada inclinación, cada pausa, cada gesto permaneció sumiso a la reflexión científica, conformando una economía moral establecida en la sumisión y la duplicación, haciendo que la manufactura actual surgiera como un área total de cautela y control, en el cual la racionalidad instrumental suplió la creatividad, y la contribución se sometió a la vigencia.

En el presente, la persistencia del paradigma taylorista se hace evidente bajo la superficie de las transformaciones tecnológicas contemporáneas, pues la automatización, la robótica industrial, los sistemas CAD/CAM, la inteligencia artificial y la analítica de datos constituyen la prolongación digital del ideal de control total que inspiró al management científico, haciendo que la informatización del proceso productivo traslade el conocimiento al lenguaje del algoritmo y a los modelos predictivos, dado que el trabajador contemporáneo ejerce una función cognitiva, pero su autonomía sigue delimitada por estructuras de supervisión digital y por sistemas de control en tiempo real, por ello, la

racionalidad del dato reemplaza la observación humana, y la evaluación algorítmica sustituye al juicio profesional (Rodríguez F. F., 2011).

Desde una apariencia de larga persistencia, el management positivo puede rastrearse a través de tres magnas etapas interdependientes: la época industrial-mecánica, que fortaleció la graduación entre señorío y realización; la etapa tecnocrática, evidente por la informatización, la gestión de métodos y la descongestión arbitraria del control; y la etapa automatismo, especializada por el mando algorítmico y la composición de datos en tiempo real como foco de providencia, en donde subyace la misma razón: medir, cotejar, reprender y sistematizar. Por tal razón, el discernimiento es instrumentalizado como un expediente vital, y la colaboración humana es reconfigurada como un inconveniente de ingeniería.

No obstante, el reto teórico y político contemporáneo consiste en trascender esta hegemonía epistemológica, dado que se trata de repensarla desde una ética del reconocimiento, la creatividad y la justicia social, pues es necesario reconstruir el concepto de productividad, ampliándolo más allá del rendimiento cuantitativo hacia la valoración de su dimensión social, simbólica y emancipadora. De ahí que la racionalidad del control deba transformarse en una racionalidad del cuidado, capaz de conciliar eficiencia con dignidad, estandarización con aprendizaje, y rendimiento con sentido colectivo, de modo que solo desde esta resignificación se pueda recuperar la centralidad del trabajo como actividad creadora, cooperativa y humanizadora, en la que el conocimiento técnico se subordine a los fines de la emancipación y no del dominio.

4.6 Los límites del taylor-fordismo

Los límites del taylor-fordismo se revelan con una contundencia cada vez mayor en el tránsito hacia un régimen económico y social donde la valorización del capital desborda las estructuras tradicionales de la fábrica, invadiendo las dimensiones más íntimas de la vida cotidiana, la creatividad, la afectividad y la comunicación humana, pues la organización científica del trabajo, concebida originariamente para maximizar la productividad mediante la fragmentación racional del proceso laboral y la supresión de la subjetividad obrera, muestra su agotamiento en la era contemporánea, caracterizada por la centralidad del conocimiento, la innovación tecnológica y la interdependencia global, efectuando que este paradigma industrial, que durante más de un siglo se erigió como símbolo de progreso, eficiencia y control racional, ha devenido incapaz de explicar las nuevas configuraciones del trabajo, cada vez más fluidas, difusas e interconectadas.

El principio esencial del taylorismo se fundamentaba en la creencia de que toda acción humana podía ser medida, estandarizada y sometida a una optimización objetiva, empero, la economía global contemporánea ha desplazado la fuente del valor hacia la interacción simbólica, la creatividad, la información y la gestión emocional, dimensiones que escapan por completo a las métricas del cronómetro y a los parámetros clásicos de eficiencia, en donde en este escenario, el trabajo consiste en producir significados, relaciones, afectos y experiencias, haciendo que este tránsito desde el capitalismo industrial hacia el biocapitalismo represente una reconfiguración ontológica del trabajo y del valor: la vida misma deviene materia prima del proceso de acumulación, y el sujeto,

simultáneamente productor y producto de dicho proceso, se convierte en el núcleo de una economía que extrae beneficio del vivir mismo.

El biocapitalismo, como fase avanzada del sistema capitalista, redefine el modo de acumulación al convertir la mente, el cuerpo, las emociones y las redes sociales en los nuevos medios de producción, porque la productividad depende de la capacidad de conectar, comunicar, imaginar e innovar; este cambio conlleva una transformación profunda en los mecanismos de control: la coerción visible es sustituida por formas sofisticadas de autogestión, hipercompetitividad y autoexplotación, forjando que el trabajador se erija como empresario de sí mismo, internalizando las exigencias del capital, convirtiendo el rendimiento en virtud moral y asumiendo el fracaso como responsabilidad personal, dando como consecuencia que el poder disciplinario descrito por Foucault mute en una forma de biopoder que actúa desde dentro, modelando las subjetividades bajo la apariencia de libertad, flexibilidad y realización personal (Tocino, 2024).

Comparablemente, la infusión de las fronteras entre el tiempo de trabajo y el tiempo de vida evidencia la crisis categórica del prototipo taylor-fordista, dado que la digitalización, la diversión de las plataformas tecnológicas y la interconexión indestructible han transfigurado cada intervalo y cada área de la vida en un perímetro dable de fabricación de valor, es decir, un clic, una búsqueda, una plática o una conmoción se reconcilian en elaboraciones del capital informacional, en donde la vida cuotidiana es inmigrada por la lógica fructífera, y el sujeto se ve sorprendido en una red de disponibilidad indestructible que disuelve la gentileza entre trabajo, recreo y pausa, dando como efecto

una coexistencia precarizada, donde la vigilancia, la coincidencia y los apegos son mercantilizados.

Desde la representación hipotética, esta metamorfosis requiere discurrir las clases fundacionales del marxismo antiguo, ya que la subsunción real de la vida al capital redelimita los elementos de valía, trabajo y excedente; si en el siglo XX la estandarización y la duplicación eran los transcendentales orígenes de fabricación, en el siglo XXI lo son la particularidad, la innovación y la creatividad. De ahí que, el capital coetáneo ya no comprima la discrepancia: la conquista, la enjuicia y la convierte en activo bancario o cultural.

Así, la innovación constante sustituye la estabilidad fordista, y la competencia se presenta como un mandato estructural que legitima la desigualdad, en donde cada pensamiento, cada emoción, cada interacción se transforma en dato, y cada dato en fuente de rentabilidad, dejando de ser simplemente un engranaje del sistema para convertirse en una entidad híbrida: sujeto de la producción y, al mismo tiempo, objeto de explotación biopolítica.

Por ello, los límites del taylor-fordismo deben ser concebidos como una obsolescencia civilizatoria, pues su gramática, centrada en disciplinar cuerpos y coordinar movimientos, resulta insuficiente para comprender un capitalismo que explota la mente, la comunicación y la cooperación social, por ello, superar tales límites requiere una reconfiguración epistemológica profunda del concepto de trabajo, que integre las dimensiones materiales, simbólicas y vitales de la existencia humana, dado que la teoría crítica contemporánea tiene la tarea urgente de desentrañar los mecanismos mediante los cuales el capital captura,

modela y rentabiliza la vida, proponiendo una nueva ética del trabajo que articule la productividad con la justicia, la autonomía y la dignidad.

4.7 Surgimiento de la Escuela de las Relaciones Humanas: La Teoría de las Motivaciones, La Escuela Socio técnica, La Teoría de la Contingencia

El tránsito desde el paradigma mecanicista hacia enfoques más complejos, interdisciplinarios y humanizados en la administración constituye una transformación epistemológica de enorme profundidad, que trastoca la comprensión misma de la organización moderna; ya no se trata de una máquina de eficiencia, sino de un organismo social dinámico y reflexivo que produce, reproduce y resignifica sentidos, por lo que, este viraje fue catalizado por los hallazgos empíricos de los estudios de Hawthorne, que desmantelaron la creencia en la causalidad lineal entre condiciones físicas y productividad, revelando que los vínculos interpersonales, el reconocimiento y la cultura organizacional son variables decisivas en el rendimiento; la organización, por tanto, constituye un entramado simbólico y afectivo en el que la subjetividad, las normas informales y la interacción se transforman en fuerzas productivas (Velásquez, 2022).

En este nuevo espacio conceptual, la Teoría de las Motivaciones se instituye como un sitio de modulación en la historia del movimiento funcionario, al solicitar que la producción no puede entenderse sin una agudeza recóndita de la naturaleza humana y sus insuficiencias progresivas, dado que su ordenación jerárquica de exaltaciones determina el carácter en que la colocación debe imaginar su ocupación ética y vital, debido a que el trabajo deja de ser neto cambio bancario y se transfigura en vehículo de mesura, identidad y progreso, y, a su vez,

la Teoría de los Dos Factores aumenta el marco, manifestando que las circunstancias externas excluyen la complacencia, pero no avalan el compromiso; solo la creación de hilos que aviven lucro, reconocimiento, independencia y propósito forja motivación razonable.

De ahí que, las hipótesis X y Y, finalmente, operen como paradigmas directivos que cuestionan las ontologías implícitas de la gestión: mientras la primera asume la pereza y el control como naturales, la segunda concibe el trabajo como una fuente de aprendizaje, cooperación y autodesarrollo, promoviendo modelos participativos, empáticos y horizontales de liderazgo.

Sin embargo, este desplazamiento hacia el humanismo administrativo, aunque necesario, se mostró insuficiente para resolver las tensiones estructurales del sistema industrial, de modo que, la Escuela Sociotécnica introdujo la noción de interdependencia constitutiva entre tecnología y relaciones sociales, afirmando que la eficiencia real emerge del equilibrio entre ambos subsistemas, puesto que la tecnología no es neutral: encarna valores, jerarquías y modos de control que inciden en la experiencia humana del trabajo.

Por ello, la organización debe diseñarse como un ecosistema que armonice las exigencias del rendimiento técnico con las dinámicas de participación, confianza y sentido colectivo, pues, las experiencias de grupos semi-autónomos, el enriquecimiento de tareas, la rotación de funciones y la autogestión muestran que la productividad crece cuando se reconoce la dimensión cognitiva y emocional del trabajador, dando como consecuencia un sistema vivo, capaz de aprender, adaptarse,

autorregularse y crear conocimiento, donde cada proceso técnico encuentra su correlato humano y cultural.

La Teoría de la Contingencia fortaleció esta modulación general al rechazar la imagen de distribuciones mundiales o compendios incondicionales de gestión, pues, sustenta que toda ordenación es un régimen franco cuyo triunfo pende de su cabida para acoplarse de manera dúctil y relacionada al ambiente, por lo que la distribución inapreciable es una disposición contextual que se concuerda a la tecnología excedente, la habilidad competitiva y el valor de incertidumbre circunstancial.

En medios firmes y rectilíneos, los modeladores mecanicistas pueden ser prácticos, mientras que en teatros de innovación y volatilidad trascienden nulos, asignando la necesidad de distribuciones armónicas, colaborativas y dispersadas. Por tal razón, la racionalidad empleada, así, se redelinea como capacidad adaptativa, como destreza de la conexión práctica que nivela permanencia y permuta, jurisdicción y maleabilidad, conjetura y aprendizaje perpetuo.

En ligado, las academias motivacional, sociotécnica y circunstancial forman un sistema hipotético completado que reformula la racionalidad organizacional como anómalo relacional, auténtico y multidimensional, haciendo que este cuadro una las extensiones perician y figurada, orgánica y emocional, universal y contextual, concediendo un nuevo sentido ético y social a la dirección. Pues, las oposiciones prácticas son subterráneas: la producción deja de ser un simple itinerario de cantidad y pasa a evaluarse según la aptitud del clima profesional, la sostenibilidad de las técnicas y la cabida de innovación y noviciado

organizativo. Del mismo modo, el liderazgo adquiere una naturaleza reflexiva y ética: el dirigente ya no impone, sino que interpreta, orienta y media entre las tensiones inherentes al sistema productivo.

Este proceso de maduración intelectual y práctica culmina en la comprensión de la administración contemporánea como una ciencia social aplicada, orientada a la emancipación y la humanización del trabajo, dado que en ella convergen conocimiento, ética y poder como dimensiones ineludibles de la acción organizacional, por eso, la gestión moderna, en consecuencia, abandona los principios universales del pasado para abrazar una lógica de coherencias situadas, donde la efectividad radica en la habilidad para diseñar instituciones que integren productividad y dignidad, técnica y sentido, alcanzando su plenitud cuando reconoce que el trabajo es una práctica de creación colectiva de humanidad.

4.8 La crisis del paradigma taylor – fordista

La crisis del paradigma taylor–fordista debe ser comprendida como una crisis estructural y civilizatoria del modo de organización capitalista del trabajo, dado que este paradigma, fundado sobre la separación radical entre la concepción y la ejecución, configuró un régimen de dominación que sometió la inteligencia práctica a la racionalización mecánica y a la vigilancia temporal, por eso la llamada “gestión científica” de Taylor y su expansión fordista instauraron un modelo antropológico donde el trabajador se convierte en un componente funcional, despojado de autonomía y significado.

En este orden, la eficiencia y la rentabilidad se erigieron como valores supremos, desplazando cualquier consideración ética o humana, no

obstante, la misma lógica de disciplinamiento que permitió la consolidación del capitalismo industrial generó su propia contradicción interna: al reducir la cooperación viva a mera ejecución técnica, el sistema socavó las bases cognitivas y sociales que sostenían la productividad.

Desde un enfoque histórico-crítico, el management taylorista-fordista aparece como una sofisticada tecnología de poder más que como una simple herramienta de eficiencia, debido a que su aparente neutralidad científica enmascara una dimensión ideológica profundamente ligada a las relaciones de clase, pues, el control del tiempo, la parcelación de las tareas y la estandarización de los movimientos fueron mecanismos destinados a desarticular la autonomía obrera, expropiar el saber del oficio y convertir la destreza en docilidad, forjando que este desplazamiento del conocimiento desde el taller hacia la planificación centralizada instaure un régimen de control invisible que camuflaba la explotación bajo el discurso de la racionalidad.

Por ello, la colaboración, estado preciso para la elaboración en gran nivel, fue saqueada de reconocimiento figurado y transformada en embrague desconocido de una máquina que tragaba creatividad y ecuanimidad, y, aunque este modelo causó aumentos importantes en producción y depreciación de bienes, también procreó un sumiso desequilibrado, descubierto en una práctica carente de sentido, donde el trabajo dejó de ser un origen de ejecución para convertirse en un adiestramiento de obediencia y deterioro.

El colapso del paradigma fue tanto interno como externo; internamente, el agotamiento de la disciplina mecánica y la resistencia obrera

revelaron los límites de un sistema que pretendía sustituir la cooperación consciente por la obediencia instrumental; externamente, la expansión del consumo masivo se tornó insostenible cuando las tasas de ganancia comenzaron a descender y los mercados globales exigieron flexibilidad, innovación y capacidad de respuesta inmediata, haciendo que las estructuras jerárquicas rígidas chocaran con la complejidad creciente de la competencia mundial, abriendo paso a la era posfordista, de ahí que, las herramientas de control y homogeneización, se convirtieran en obstáculos frente a una economía basada en el conocimiento, donde la creatividad y el saber tácito adquirieron protagonismo.

La reinterpretación sincrónica de esta dificultad requiere reflexionar la pericia como un anómalo político y social antes que como un elemento neutral, pues, la manufactura fordista marchó como el foco de un plan hegemónico que trascendía el perímetro mercantil, constituyendo la vida cuotidiana en torno a los bienes de eficacia, agotamiento y sumisión, en donde la llamada "americanización" del trabajo emigró el tiempo libre, la instrucción, la salud y la cultura, conformando una ética de la producción sistémica.

Sin embargo, los movimientos sociales y culturales de la segunda mitad del siglo XX como: las luchas obreras, feministas, estudiantiles y los cambios tecnológicos, fracturaron el consenso que sostenía ese régimen, generando desajuste, contestación y nuevas demandas de participación y autonomía.

En este punto, la crítica gramsciana del taylorismo y el fordismo adquiere relevancia teórica y política, dado que Gramsci entendió que el fordismo era un intento por construir una nueva hegemonía moral e

intelectual, por eso su análisis muestra cómo la disciplina fabril buscaba fabricar un sujeto obediente, ajustado a las exigencias del capital, interiorizando valores de eficiencia y subordinación.

No obstante, esta hegemonía solo podía mantenerse en tanto el sistema ofreciera estabilidad material y perspectivas de progreso, por eso cuando dichas promesas se quebraron, emergió la crisis del consenso y, con ella, la deslegitimación moral del capitalismo industrial, efectuando la crisis del taylor-fordismo, la cual, entonces, es cultural y orgánica, es decir, un colapso de la autoridad moral que sustentaba el bloque histórico del capital (Molinari , 2021).

Frente a este análisis, se entrevén nuevas conveniencias de renovación del trabajo encaminadas a reponer la unidad entre estar al corriente y crear, técnica y política, debido a que generalizar la gestión profesional envuelve examinar el papel protagónico del trabajador en la invención, la toma de providencias y la disposición del proceso fructífero. Por tal razón, la manufactura deja de ser un área clausurada de acaparamiento para convertirse en un recinto mutuo donde se causan tanto riquezas como significados, haciendo que los consejos obreros, la cogestión y las distribuciones semi-autónomas personifiquen memorias compendias de un prototipo disyuntivo que determina la producción en cláusulas de colaboración perspicaz, sostenibilidad y justicia organizativa.

En síntesis, la crisis del taylor-fordismo es el agotamiento de una racionalidad instrumental que intentó gobernar la producción y la vida mediante el control fragmentario, pues, superarla requiere refundar la comprensión política y ética del trabajo, dado que restituir la centralidad del productor constituye la condición indispensable para una nueva

racionalidad económica basada en la cooperación y la justicia social, forjando que la crítica contemporánea del modelo fordista abra paso a un horizonte de sistemas colaborativos en los que la técnica deje de ser un instrumento de dominación para convertirse en mediación emancipadora entre el conocimiento colectivo y la producción social de la existencia.

4.9 La salida neo- fordista y post -fordista

La transición del paradigma taylor-fordista hacia las configuraciones neo-fordistas y post-fordistas representa una de las mutaciones estructurales más profundas del régimen de acumulación capitalista y de las formas de control social vinculadas al trabajo en la historia moderna, de modo que este proceso puede comprenderse como una transformación ontológica del vínculo entre producción, poder, subjetividad y legitimidad política; pues, en el modelo fordista clásico, la fábrica constituía el centro articulador de la sociedad industrial: la disciplina fabril, la estandarización temporal, la jerarquización rígida de tareas y la separación entre concepción y ejecución conformaron una hegemonía donde economía, derecho y vida cotidiana se encontraban intrincadamente conectados, por ello la producción industrial modelaba el tiempo social, determinaba los ritmos vitales e influía en la organización familiar y comunitaria; el salario, al asegurar la reproducción del trabajador, operaba como un vector de integración social y de legitimación política, mientras que el Estado de bienestar garantizaba el equilibrio entre las tensiones del capital y las demandas del trabajo.

Empero, la dificultad de renta que reventó en la década de 1970, adicional a la diversión global de los mercados, desvencijó este

precepto, induciendo una reconfiguración recóndita del mando fructífero que daría paso a dos recorridos coetáneos: un neo-fordismo asentado en la flexibilización y la tecnificación del sumario remunerador, y un post-fordismo diferenciado por la concentración, la digitalización y la expansión de la colaboración cognoscente más allá del área concreta de la fábrica.

Esta reestructuración transfiguró absolutamente las particularidades del control social, pues la dirección del trabajo dejó de manipular bajo la regla perceptible del área industrial y se trasladó hacia una lógica indefinida, diseminada y autointernalizada, haciendo que las audiencias de ejercicio, los patrones de aptitud total, los algoritmos de producción y las plataformas digitales establecieran un nuevo régimen de prolijidad, en el cual la sumisión se representa de manera discrecional bajo la figura de independencia.

De ahí que el trabajador contemporáneo, ahora integrado en redes de producción global interconectadas, ve su creatividad instrumentalizada y su autonomía condicionada por métricas de eficiencia, rendimiento y resultados, pues, la biopolítica del trabajo, en este sentido, captura la energía cognitiva y emocional del sujeto, transformando la vida misma en fuerza productiva.

La categoría de “control social” adquiere, bajo estas condiciones, un significado histórico renovado, que fue originado en la sociología norteamericana del siglo XX, particularmente en la Escuela de Chicago, el estructural-funcionalismo y posteriormente al pensamiento sistémico de Luhmann, el cual sirvió para explicar los mecanismos de cohesión e integración en sociedades complejas y urbanas, dado que durante el

apogeo del fordismo, el control social se manifestaba como un equilibrio normativo sustentado en la ciudadanía salarial, la previsión estatal y el derecho laboral, en donde el sistema jurídico actuaba como dispositivo de reducción de complejidad, estabilizando las expectativas sociales a partir de la regulación del conflicto entre capital y trabajo. Sin embargo, con la desintegración del pacto fordista y la transición hacia un capitalismo flexible, este modelo normativo se desmorona, haciendo que la estabilidad se sustituya por la gestión del riesgo, la previsibilidad por la precariedad, y la norma por la excepción, dando paso a un orden social sostenido por la inseguridad y el control difuso (Bergalli, 2005).

En esta nueva fase, el control social se vuelve eminentemente punitivo, dado que la criminalización de la pobreza, la securitización de los espacios urbanos y la expansión de los tipos penales constituyen estrategias de gobierno orientadas a gestionar la exclusión resultante del nuevo régimen de acumulación, pues, el derecho penal se convierte en el sustituto funcional del Estado social: regula el excedente poblacional que el mercado flexibilizado no puede absorber y normaliza la desigualdad como un efecto inevitable del progreso; el castigo reemplaza a la negociación, y la vigilancia digital articula productividad y represión, transformando el miedo en principio de cohesión social. Por tal razón, el orden social se sustenta en la amenaza constante de la exclusión, evidenciando una regresión civilizatoria en la que la racionalidad instrumental del capitalismo, antes asociada al ideal de desarrollo y bienestar, se reconfigure como un dispositivo de exclusión y disciplinamiento permanente.

Empero, el control punitivo no desplaza por completo las formas blandas de regulación, pues ambas coexisten en un entramado de poder

híbrido que combina mecanismos de autogestión con estructuras coercitivas de vigilancia, de ahí que las estrategias de evaluación algorítmica, los incentivos reputacionales y los sistemas de puntuación en plataformas digitales promuevan el auto-explotación como virtud y la obediencia como rasgo de competitividad.

Pues, el trabajador contemporáneo internaliza la mirada del supervisor y convierte la disciplina en autocontrol, forjando que la "gubernamentalidad dual" que emerge del capitalismo tardío genere un orden jerárquico en torno al acceso diferencial a la seguridad, la protección y el reconocimiento, efectuando en una nueva estratificación social: la de quienes pueden ser gobernados por la confianza y la motivación, y la de quienes son administrados mediante la coacción y el castigo.

Desde una perspectiva teórico-crítica, el desafío contemporáneo consiste en desmontar este régimen de control y rearticular las condiciones para una ciudadanía laboral emancipada de la lógica disciplinaria y punitiva; ello requiere recuperar el trabajo como espacio político de cooperación consciente, capaz de oponerse a la fragmentación del sujeto productivo y de reivindicar la dimensión ética de la producción.

Pues, la reconstrucción de un orden laboral justo implica, por tanto, una redistribución del poder en las cadenas globales de valor, la consolidación de redes sindicales transnacionales, la garantía de formación continua y la desvinculación de los derechos sociales respecto del empleo formal, dado que la democratización del trabajo exige una transformación del sentido mismo de la producción: del

rendimiento hacia la dignidad, de la competencia hacia la cooperación, y del control hacia la autonomía, debido a que solo así será posible restituir la legitimidad social en la organización del trabajo y superar el modelo de gobierno basado en la coerción.

En sí, la transición nea- y post-fordista debe ser interpretada como un desplazamiento en la hegemonía moral y política del capitalismo, donde la crítica socio-jurídica revela con precisión que el paso histórico de la disciplina al castigo constituye la manifestación más elocuente de la crisis de la modernidad productiva.

4.10 Recursos Pedagógicos Internos

a) Ejercicio corto: Explica cómo el proceso de industrialización transformó las formas de trabajo y organización social, relacionando los principios del taylorismo y del fordismo con los cambios actuales derivados de la automatización y la precarización laboral.

4.11 Elementos de Cierre

4.11.1 Resumen

La Unidad IV examina la industrialización como uno de los procesos más determinantes en la configuración del trabajo moderno y de las estructuras sociales contemporáneas, dado que a partir de la Revolución Industrial, la producción dejó de depender del trabajo artesanal y comunitario para orientarse hacia la mecanización, la división técnica de tareas y la expansión de las fábricas como espacios de control, disciplina y productividad, transformando radicalmente la relación del ser humano con el trabajo e instaurando una nueva organización social basada en la racionalización económica y la acumulación de capital.

El estudio sociológico de la industrialización se concentra en los modeladores de colocación profesional que imprimieron la novedad: el taylorismo, con su prosopopeya en la eficacia irrefutable del trabajo, y el fordismo, que pronunció la manufactura en aglomeración con el consumo normalizado, en donde entrambos prototipos fortalecieron la razón de control y sumisión del trabajador al sumario fructífero, forjando altos paralelismos de producción, pero también anómalos de enajenación, detrimento de independencia y desintegración social, trazando que estos modeladores, lejos de haber eclipsado, duran en la novedad bajo nuevas formas de gestión institucional y tecnológica.

Asimismo, se analiza la transición hacia la sociedad posindustrial, caracterizada por la expansión del sector servicios, la automatización de los procesos productivos y la digitalización del trabajo, en donde estas transformaciones han modificado las condiciones de empleo, promoviendo la flexibilización laboral, la inestabilidad contractual y la intensificación de la competencia individual, efectuando que el trabajo contemporáneo, cada vez más mediado por algoritmos y plataformas digitales, refleje tanto las continuidades estructurales del capitalismo industrial como sus nuevas expresiones de precarización y control.

En suma, el Módulo IV incita a intuir la industrialización como un deforme confuso que pronunció avance competente y autoridad social, concibiendo que la tesis de sus instrumentos laborales condescienda registrar cómo los entendimientos de eficacia, producción y regla se han adecuado a los tejidos existentes, ratificando el papel céntrico del trabajo en la reproducción del orden capitalista, delineando la necesidad de reflexionar críticamente las formas de colocación del trabajo para adelantar hacia modeladores más ecuánimes, conexos y humanizados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agulló, J. R. (2023). Concepto y formas de trabajo: Influencia de los cambios socioeconómicos y tecnológicos. Revista Crítica de Relaciones de Trabajo, Laborum, 6, 97–119. https://revista.laborum.es/index.php/revreltra/article/view/716

Albornoz, C. (2022a). Inicios y llegada de la sociología al Ecuador: Notas para su historia. Ecuador Debate, (116), 163–199. https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/18852

Albornoz, C. (2022b). Los clásicos de la sociología y su recepción en el Ecuador en las tres primeras décadas del siglo XX. Sociología y Política HOY, (7), 11–28. https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/hoy/article/view/4045

Almeyda, S. J., & Lima, R. (2022). Del homo consumens al homo digitalis: Consideraciones teóricas para una delimitación conceptual del sujeto neoliberal contemporáneo. Problemata: Revista Internacional de Filosofía, 13(2), 117–136. https://doi.org/10.7443/problemata.v13i2.63774

Altmann, P. (2022). Hacia una sociología de la sociología ecuatoriana. Sociología y Política HOY, (7), 29–53. https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/hoy/article/view/4049

Barbeta-Viñas, M. (2023). La plataformización del consumo: Algoritmos y desimbolización. RES. Revista Española de Sociología, 32(3), 1–17. https://doi.org/10.22325/fes/res.2023.172

Bergalli, R. (2005). Relaciones entre control social y globalización: Fordismo y disciplina. Post-fordismo y control punitivo. Sociologias, 7(13), 180–211. https://doi.org/10.1590/S1517-45222005000100008

Caetano, G. F. (2023). La industria del software: Algunas claves hermenéuticas sobre el trabajo y la producción de subjetividad dentro de la sociedad post-industrial. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 4(2), 422–435. https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.621

Cristancho, G. L. (2022). El concepto de trabajo: Perspectiva histórica. Secuencia, 112, 1–23. https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i112.1827

Cuadrado-Roura, J. R. (2021). Desindustrialización y terciarización: El avance hacia una creciente integración servicios-industria. El Trimestre Económico, 88(351), 719–768. https://doi.org/10.20430/ete.v88i351.1306

Fernández-Franco, S., Grana, J. M., Lastra, F., & Weksler, G. (2022). Calidad del empleo y estructura del mercado de trabajo en América Latina desde una perspectiva comparada. Ensayos de Economía, 32(61), 124–151. https://doi.org/10.15446/ede.v32n61.100343

Germinal, P. N. (2022). La recepción contemporánea del “Fragmento sobre las máquinas” de Marx: Crítica y lineamientos para una reinterpretación. Tópicos, Revista de Filosofía, (63), 155–192. https://doi.org/10.21555/top.v63i0.1651

Grigera, J., & Nava, A. (2021). El futuro del trabajo en América Latina: Crisis, cambio tecnológico y control. El Trimestre Económico, 88(352), 1011–1042. https://doi.org/10.20430/ete.v88i352.1242

Gualda, E. (2022). Social big data y sociología y ciencias sociales computacionales. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, (53), 147–177. https://doi.org/10.5944/empiria.53.2022.32631

Guaman, H. A., & Stoessel, S. (2022). Del derecho al trabajo digno al régimen laboral neoliberal: Captura estatal y autoritarismo en el Ecuador contemporáneo. Revista Latinoamericana de Derecho Social, 1(35), 211–238. https://doi.org/10.22201/iij.24487899e.2022.35.17277

Guerschberg, L. (2025). De la automatización a la autonomía: Consecuencias de la inteligencia artificial en la Cuarta Revolución Industrial. Multidisciplinary Latin American Journal (MLAJ), 3(1), 22–42. https://doi.org/10.62131/MLAJ-V3-N1-002

Guitián, G., & González, A. M. (2022). Teología del trabajo: Nuevas perspectivas. Scripta Theologica, 54, 757–787. https://doi.org/10.15581/006.54.3.757-787

Gurmendi, N. (2020). ¿Individuo y sociedad? Disquisiciones en torno a un concepto superador “campo” y “habitus” desde la sociología contemporánea: Contribuciones desde Elías y Bourdieu. Revista Estado y Sociedad, (10), 1–20. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/163694/CONICET_Digital_Nro.2521e3fb-01b0-47a1-b7a9-8e7296037fd4_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Hernández, O. P. (2025). Fenomenología y sociología: Un ensayo sobre la esencia de su relación. Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología. BUAP, 6(12), 357–366. https://doi.org/10.32399/ICSYH.bvbuap.2954-4300.2025.6.12.848

Jiménez-Albornoz, J. (2022). La necesidad de la historia para la sociología. Cinta de Moebio, (75), 172–186. https://doi.org/10.4067/S0717-554X2022000300172

Julián-Vejar, D. (2023). Subjetividad y precariedad del trabajo en América Latina: Algunas dimensiones y nodos cualitativos para su indagación. Bajo Palabra. Revista de Filosofía, (33), 117–140. https://doi.org/10.15366/bp2023.33.005

Lahera, S. A. (2021). El debate sobre la digitalización y la robotización del trabajo (humano) del futuro: Automatización de sustitución, pragmatismo tecnológico, automatización de integración y heteromatización. RES. Revista Española de Sociología, 30(3), 1–14. https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.66

López, C. J. (2023). Más allá de la automatización: Impacto de la Cuarta Revolución Industrial sobre las condiciones de trabajo y la cualificación. Sociología del Trabajo, 103, 29–42. https://doi.org/10.5209/stra.92439

López, M., & Barrera, V. C. (2025). Orden social, dominación, estratificación y poder en Durkheim, Weber y Marx, y la modernidad en Weber y Simmel: Introducción a los programas de investigación de algunos fundadores de la sociología. Revista Ecúmene de Ciencias Sociales, 5(2), 150–164.

https://revistas.ensq.edu.mx/index.php/ecumene/article/view/64/108

Manjarín, C. E. (2022). Trabajo industrializado y praxis social: La impronta republicano-democrática en la crítica económico-política de Marx. Estudios y Testimonios del Conflicto y el Cambio Social, (10), e-40942. https://doi.org/10.1344/CLIVATGE2022.10.10

Molinari, C. A. (2021). Los aportes críticos de Antonio Gramsci para la comprensión del fordismo-taylorismo: Una contralectura de la teoría de la gestión. Vorágine. Revista Interdisciplinaria de Humanidades y Ciencias Sociales, 3(5), 39–59. https://www.researchgate.net/publication/384074373

Oropeza, P., & Bondarenko, S. (2024). El aporte paradigmático de Zygmunt Bauman a las ciencias administrativas y gerenciales en la actualidad. Revista Estudios Gerenciales y de las Organizaciones, 8(16), 275–296. https://regyo.bc.uc.edu.ve/v8n16/art06.pdf

Patriglia, J. P. (2023). Marx, capitalismo mundial y eurocentrismo. Utopía y Praxis Latinoamericana: Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social, 28(101), 109–121. https://doi.org/10.5281/zenodo.7768771

Paz, R. E. (2023). La sociología de Niklas Luhmann (I): Sentido y comunicación. SOC-FCS-IDIS Temas Sociales, (53), 151–176. https://doi.org/10.53287/mgfk3382fw49z

Pedreño, C. A. (2022). El trabajador etnificado: Un mapa conceptual para la Sociología del Trabajo. Sociología del Trabajo, 100, 45–58. https://doi.org/10.5209/stra.81999

Rodríguez, F. F. (2011). Incidencia y vigencia del taylorismo y fordismo en la producción industrial moderna. In Vestigium Ire, 4(1), 29–40. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7883685

Rodríguez, P. M., & Mendoza, A. H. (2007). Sistemas productivos y organización del trabajo: Una visión desde Latinoamérica. Gaceta Laboral, 13(2), 218–241. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33613204

Salazar, D. C. (2021). "Con Uber yo puedo sobrevivir, pero progresar no": El trabajo en plataformas digitales de transporte en Quito (Ecuador) dentro de un mercado laboral pauperizado. Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo, 5(10), 1–22. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8084021

Sandrone, D. (2021). Babbage, Willis, Reuleaux y el surgimiento del enfoque analítico modular de las máquinas en el siglo XIX. Historia y Sociedad, (40), 16–42. https://doi.org/10.15446/hys.n40.86929

Tocino, M. (2024). "Biocapitalism": Notes on a concept for the twenty-first century. Agora: Papeles de Filosofía, 43(1). https://doi.org/10.15304/ag.43.1.8742

Torres, E. (2023). El paradigma mundialista: Una nueva propuesta para la sociología. Estudios Sociológicos de El Colegio de México, 42, 1–19. https://doi.org/10.24201/es.2024v42.e2431

Valencia-Orrego, M. (2023). Análisis sobre la reificación en el pensamiento de Marx y Lukács. Revista Eleuthera, 25(1), 185–201. https://doi.org/10.17151/eleu.2023.25.1.10

Velásquez, V. F. (2022). Escuelas e interpretaciones del pensamiento administrativo. Estudios Gerenciales, 18(83), 31–55. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232002000200002

Velázquez, O. D. (2022). Una explicación neo-kaleckiana de la relación bidireccional entre crecimiento y distribución. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, 53(211), 107–132. https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2022.211.69875

Wiese, L. V., Franyutti, B. A., Sabido Ramos, O., López Menéndez, M., & Vázquez Gutiérrez, J. P. (2023). Sociología y sufrimiento. Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales, 3(2), 1–32. https://doi.org/10.48102/if.2023.v3.n2.307

Libro texto Sociología del trabajo, se publicó en el mes de noviembre de 2026.

ISBN: 978-9907-802-39-9

Grupo Editorial BLR
Ecuador
Cel: +593 98 320 4362
https://grupoblr.com/
publicaciones@grupoblr.com

BIOGRAFÍA DEL AUTOR

Francisco Samuel Sánchez Flores:
Magíster en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, con Diploma Superior en Docencia Universitaria por el Centro de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH), Sociólogo y Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas por la misma institución. Se desempeña como docente titular de la Carrera de Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales (FCS-UTMACH), donde ha ejercido importantes funciones de gestión y servicio académico e institucional, tales como Coordinador de la Carrera de Sociología, Fiscal de la Facultad de Ciencias Sociales y miembro del Centro de Investigaciones Sociales (CIS-FCS). En el ámbito de la producción académica e investigativa, es autor de diversas publicaciones y artículos científicos.

LIBRO TEXTO SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

Estimado lector, el Libro Texto de Sociología del Trabajo surge desde la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH) como una herramienta pedagógica diseñada para fortalecer la comprensión teórica, metodológica y crítica de las dinámicas laborales contemporáneas. Concebida para apoyar tanto el proceso de enseñanza de los docentes como el desarrollo investigativo y analítico de los estudiantes, la obra examina el trabajo como un fenómeno histórico, social y estructurante de las relaciones de poder, economía y cultura, orientándose hacia la justicia social, la equidad y la sostenibilidad.

A lo largo de sus páginas, el texto se organiza de manera progresiva en cuatro módulos complementarios. En la primera unidad, se abordan las bases epistemológicas de la disciplina a partir del pensamiento de referentes clásicos y contemporáneos como Durkheim, Weber, Marx, Bourdieu y Elías, posicionando al trabajo como el núcleo articulador de la vida social. Seguidamente, la segunda unidad ofrece una reconstrucción histórica del concepto de trabajo desde la Antigüedad hasta la consolidación del capitalismo, evidenciando su estrecha vinculación con los cambios religiosos, filosóficos y productivos.

Por su parte, la tercera unidad profundiza en el enfoque marxista de las relaciones laborales, analizando categorías fundamentales como la plusvalía, la alienación, el fetichismo de la mercancía y la lucha de clases dentro del sistema capitalista. Finalmente, la cuarta unidad examina la evolución de la sociedad industrial a través de los modelos del taylorismo y el fordismo, su posterior crisis y la transición hacia el posfordismo, un escenario actual caracterizado por la digitalización, la automatización y la precarización del empleo. En conjunto, la obra promueve una reflexión rigurosa y emancipadora sobre los desafíos y la dignidad del trabajo en el siglo XXI.

GRUPO BLR

Grupo Editorial BLR
Ecuador
Cel: +593 98 320 4362
https://grupoblr.com/
publicaciones@grupoblr.com

ISBN: 978-9907-802-39-9

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA 1969